

**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”**



**“ANÁLISIS DEL DETERIORO DE LA AGRICULTURA EN EL SALVADOR A PARTIR DEL
PROCESO DE LIBERALIZACIÓN ECONÓMICA DE LOS 90”**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO(A) EN ECONOMÍA**

**PRESENTADO POR:
RASHID BUKELE GUILLÉN
FERNANDO MANUEL LOZANO BARBA
CAROLINA BEATRIZ MOLINA MEDINA**

ANTIGUO CUSCATLÁN, OCTUBRE DE 2012

**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”**

**RECTOR
ANDREU OLIVA DE LA ESPERANZA, S.J.**

**SECRETARIO GENERAL
CELINA PÉREZ RIVERA**

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
JOSÉ ANTONIO MEJÍA HERRERA**

**DIRECTOR DEL TRABAJO
ROBERTO ABRAHAM GÓCHEZ SEVILLA**

**LECTOR
JOSÉ ALEJANDRO ÁLVAREZ RAMÍREZ**

ÍNDICE DE CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIATURAS	1
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.....	5
1.1.El tema de la agricultura: punto de partida de la investigación.....	5
1.2.Liberalización económica: PAE y PEE.....	12
1.3.Teorías de comercio internacional: inspiración de la liberalización comercial	17
1.3.1. <i>Teoría ortodoxa del comercio internacional</i>	17
1.3.2. <i>La teoría heterodoxa del comercio internacional</i>	24
CAPITULO II. CONTEXTO HISTÓRICO.....	29
2.1.Antecedentes	29
2.2.Implementación de los PEE-PAE en El Salvador	37
2.3.. Revisión de las políticas de liberalización y fomento del sector agrícola implementadas a partir de la aplicación de los PEE-PAE	43
CAPÍTULO III. ANÁLISIS EMPÍRICO	58
3.1.Panorama general de la producción agrícola en El Salvador en el período 1990-2010	58
3.2.Análisis del deterioro de la agricultura a través de su desempeño en la producción de alimentos básicos, generación de divisas y obtención de ingresos.	66
3.2.1. <i>Fuente de generación de alimentos</i>	66
3.2.2. <i>Generación de divisas</i>	86
3.2.3. <i>Generación de ingresos</i>	91
CONCLUSIONES	100
BIBLIOGRAFÍA.....	103
ANEXOS.....	111

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1: La agricultura como proceso integrado.....	7
Figura No. 2: Diagrama de las dimensiones y funciones de la agricultura.....	8
Figura No. 3: Mecanismo autocorrector Flujo-Especie de Hume	22
Figura No. 4: Mecanismo alternativo de equilibrio de balanza de pagos basado en las tasas de interés.....	27

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1: Estructura típica de un Programa de Ajuste Estructural.....	16
Tabla No. 2: Valor del comercio intracentroamericano.....	33
Tabla No. 3: Programa nacional de desgravación arancelaria. (En porcentajes)	48
Tabla No. 4: Tratados de libre comercio suscritos por El Salvador desde 1989 hasta la actualidad	50
Tabla No. 5: Tasas de crecimiento promedio de granos básicos por periodo	70

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1: PIB agropecuario, PIB agrícola a precios constantes de 1990 y participación del PIB agrícola en el PIB agropecuario a precios corrientes	59
Gráfico No. 2: Participación del PIB agropecuario y agrícola sobre el PIB a precios corrientes y PIB agrícola a precios constantes per cápita.	60
Gráfico No. 3: Estructura del PIB agrícola a precios constantes de 1990	61
Gráfico No. 4: Estructura del PIB agrícola a precios corrientes (Porcentaje).....	62
Gráfico No. 5: Proporción del gasto total del Gobierno central destinado al sector agropecuario.....	63
Gráfico No. 6: Proporción del crédito otorgado al sector agrícola.....	64
Gráfico No. 7: Proporción de la PEA empleada en la agricultura	65
Gráfico No. 8: Exportaciones, Importaciones, Saldo comercial de alimentos	67
y penetración de las importaciones de alimentos.....	67
Gráfico No. 9: Producción y área cultivada de granos básicos.....	68
Gráfico No. 10: Rendimiento y producción per cápita de granos básicos.....	69
Gráfico No. 11: Balance comercial de granos básicos	71
Gráfico No. 12: Producción y área cultivada de maíz.....	72
Gráfico No. 13: Beneficiarios de paquetes agrícolas.....	73
Gráfico No. 14: Rendimiento y producción per cápita de maíz.....	74
Gráfico No. 15: Producción neta, Exportaciones, Importaciones y Consumo aparente de maíz (Miles de toneladas).....	75
Gráfico No. 16: Consumo por habitante, producción neta per cápita y grado de dependencia del maíz.....	76

Gráfico No. 17: Producción y área cultivada de frijol.....	78
Gráfico No. 18: Rendimiento y producción per cápita de frijol.....	79
Gráfico No. 19: Producción neta, Exportaciones, Importaciones y Consumo aparente de frijol.....	80
Gráfico No. 20: Consumo por habitante, producción neta per cápita y grado de dependencia del frijol.....	81
Gráfico No. 21: Producción y área cultivada de arroz.....	82
Gráfico No. 22: Rendimiento y producción per cápita de arroz.....	83
Gráfico No. 23: Producción neta, Exportaciones, Importaciones y Consumo aparente de arroz.....	84
Gráfico No. 24: Consumo por habitante, producción neta per cápita y grado de dependencia del arroz.....	85
Gráfico No. 25: Exportaciones, Importaciones y Balance comercial agrícola.....	87
Gráfico No. 26: Exportaciones e Importaciones agrícolas como porcentaje del PIB.....	88
Gráfico No. 27: Exportaciones agrícolas como porcentaje del total.....	89
Gráfico No. 28: Comparación de las principales fuentes de divisas.....	90
Gráfico No. 29: Índice de precios relativos del sector agropecuario (1990=1) e inflación acumulada del PIB y PIBA.....	92
Gráfico No. 30: Índice de ingreso bruto real e índice de precio real del productor de maíz y tasa de inflación.....	94
Gráfico No. 31: Precio nominal pagado al productor de maíz y productividad de maíz por manzana.....	95
Gráfico No. 32: Índice de ingreso bruto real e índice de precio real del productor de frijol y tasa de inflación.....	96
Gráfico No. 33: Precio nominal pagado al productor de frijol y productividad de frijol por manzana.....	96
Gráfico No. 34: Índice de ingreso bruto real e índice de precio real del productor de sorgo y tasa de inflación.....	97
Gráfico No. 35: Precio nominal pagado al productor de sorgo y productividad de sorgo por manzana.....	98

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ADC: Alianza Democrática Campesina

ARENA: Alianza Republicana Nacionalista

BCR: Banco Central de Reserva

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BM: Banco Mundial

CAMAGRO: Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador

CENTA: Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

DEG: Derechos Especiales de Giro

FAES: Fuerza Armada de El Salvador

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
(Food and Agriculture Organization of the United Nations)

FMI: Fondo Monetario Internacional

FMLN: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

FUNDE: Fundación Nacional para el Desarrollo

IED: Inversión Extranjera Directa

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

INAZUCAR: Instituto Nacional del Azúcar

INCAFE: Instituto Nacional del Café

IRA: Instituto Regulador de Abastecimiento

ISI: Industrialización por Sustitución de Importaciones

ISIC: Instituto Salvadoreño de Investigación del Café

ISTA: Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador

MCC: Mercado Común Centroamericano

MINEC: Ministerio de Economía de El Salvador

OMC: Organización Mundial del Comercio

PAE: Programa de Ajuste Estructural

PEA: Población Económicamente Activa

PEE: Programa de Estabilización Económica

PIB: Producto Interno Bruto

PPA: Paridad del Poder Adquisitivo

PPT: Programa de Transferencia de Tierras

PRISMA: Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente

PROCAFÉ: Fundación Salvadoreña para la Investigación del Café

RAE: Real Academia Española

SAR: Sector Agrario Reformado

TLC: Tratado de Libre Comercio

INTRODUCCIÓN

La agricultura ha marcado la estructura de la economía salvadoreña desde finales del siglo XVIII con el auge de la producción y exportación del añil, hasta el siglo XX cuando se agotó el modelo agroexportador. Esta composición económica, centrada en la producción agrícola, representó el principal eje de acumulación de capital basado en el cultivo de café.

Además de su importancia en la generación de ingresos y valor agregado, la agricultura ha jugado un papel fundamental en la vida de la población rural que encuentra en ella su principal medio de subsistencia, ya sea a través de la venta o el consumo de sus productos.

Esta investigación pretende analizar la existencia de un deterioro en la agricultura de El Salvador a partir del proceso de liberalización económica y apertura comercial, abarcando el periodo 1990-2010. Sin embargo se ha procurado ampliar el periodo de investigación en algunos aspectos del análisis con el propósito de asegurar una postura objetiva al momento de valorar los cambios ocurridos en las últimas dos décadas.

Se parte de la hipótesis de que las políticas neoliberales implementadas en El Salvador a partir de la década de los noventa, han impactado negativamente en la agricultura, restándole capacidad de atender la demanda interna de bienes agrícolas y creando un alto grado de dependencia a las importaciones y una alarmante vulnerabilidad ante cambios en los patrones de precios y producción internacionales.

El objetivo general que persigue esta investigación es analizar el proceso de deterioro de la agricultura en El Salvador, identificando suficientes elementos para corroborar su existencia y destacar la forma particular que adoptó a partir de la implementación del Programa de Ajuste Estructural y Estabilización Económica de inicio de los noventa.

Si bien la agricultura salvadoreña no ha sido lo suficientemente diversificada como para atender en mayor medida las necesidades de bienes agrícolas de su población, su pérdida de participación dentro de la producción nacional resulta inquietante, sobre todo en momentos cuando la crisis alimentaria a nivel mundial se agudiza y pone en peligro la sostenibilidad y reproducción de la vida humana.

Esta incapacidad del sector de responder a la demanda de alimentos, es sólo una de las razones y perspectivas desde las que resulta importante analizar el deterioro que la

agricultura ha experimentado en los últimos años, haciendo énfasis en los cambios sucedidos a partir de los noventas, que marcaron un punto de inflexión en la política económica salvadoreña con un claro sesgo anti-agroexportador y de fomento al sector terciario.

La investigación se lleva a cabo a través de tres capítulos, el primero pretende identificar y definir los elementos que serán sujeto de investigación, así como las teorías que los respaldan. El objetivo principal de este capítulo es definir el concepto de deterioro a partir de las funciones que la agricultura desempeña dentro de la economía, permitiendo orientar y delimitar los alcances de la investigación. Asimismo, busca resumir la inspiración teórica detrás del proceso de liberalización económica y apertura comercial.

Un aspecto fundamental dentro de la investigación será el comportamiento del comercio internacional vinculado al sector agrícola, por lo que también se ha incorporado dentro del contenido del capítulo I los principales argumentos teóricos que explican los resultados del comercio internacional, tanto desde un enfoque ortodoxo basado en la idea de ventaja comparativa, como uno heterodoxo basado en una noción de competencia dinámica y ventajas absolutas de coste intrasectorial.

El segundo capítulo tiene por objetivo contextualizar las condiciones bajo las cuales se ha desarrollado la agricultura salvadoreña a través de la historia, describiendo de forma breve sus principales momentos y sucesos a lo largo del siglo XX y la primera década del XXI. Además, se han resumido las principales medidas de política económica y sectorial que se implementaron en el país como parte del proceso de liberalización económica que tomó forma bajo los Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica.

Finalmente, se desarrolla un tercer capítulo que comprende el punto central de la investigación y en donde se revisarán diversos indicadores macroeconómicos y sectoriales que permitirán analizar el comportamiento de la agricultura en El Salvador a través de sus funciones como fuente de alimentos y generadora de ingresos y divisas. Los resultados de este análisis permitirán establecer si ha existido un deterioro en el sector y cómo se ha visto influenciado por los procesos de liberalización económica antes mencionados. Asimismo, los resultados del capítulo serán contrastados con los argumentos teóricos del comercio internacional que contribuirán a explicar el proceso de deterioro de la agricultura salvadoreña.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

Para poder analizar el deterioro que la agricultura ha experimentado a partir del proceso de liberalización, es necesario identificar y definir previamente los elementos que serán sujeto de investigación, así como las teorías que los respaldan, permitiendo orientar y delimitar los alcances del análisis.

Este capítulo abordará en un primer apartado la conceptualización de la agricultura como actividad productiva, así como las funciones que cumple dentro de la economía salvadoreña, haciendo énfasis en aquellas funciones susceptibles de medición. Esto permitirá identificar sus dimensiones y delimitar los elementos del análisis. Asimismo, se expondrá la interpretación del concepto de deterioro para poder orientar los alcances de la investigación.

En un segundo apartado se expondrán los conceptos, premisas e inspiraciones detrás del proceso de liberalización económica que se llevó a cabo en El Salvador a partir de 1989. Esto permitirá comprender los objetivos detrás de las medidas de política económica que se implementaron como parte de los PEE Y PAE.

En un último apartado, se enunciarán de forma breve las teorías que explican el funcionamiento del comercio internacional, haciendo una distinción entre las teorías ortodoxas que lo defienden, de aquellas que desde un enfoque heterodoxo analizan las implicaciones del mismo.

1.1. El tema de la agricultura: punto de partida de la investigación

En la actualidad, el tema de la agricultura ha tomado mayor relevancia dentro de la agenda pública y en los programas de asistencia de los principales organismos internacionales; este renovado interés surge para tratar de dar respuesta a la actual crisis alimentaria que aqueja a gran parte de la población mundial, donde 925 millones de personas padecen hambre (FAO, 2010).

En El Salvador, el *Plan quinquenal de desarrollo 2010-2014* de la actual administración presidencial, atribuye al sector agropecuario una relevancia estratégica, debido a que “genera crecimiento económico, produce acumulación de riqueza y reduce la pobreza...” (Plan quinquenal, 2010: 119)

Esta misma preocupación se percibe a nivel global, por lo que no resulta sorprendente encontrar que el *Informe sobre el desarrollo mundial 2008* del BM recibiera el título *Agricultura para el desarrollo*, enfocando sus recomendaciones al diseño y ejecución de programas de fomento a la agricultura que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población pobre de las zonas rurales. El mensaje general de este informe es que:

La agricultura es un instrumento de desarrollo fundamental para alcanzar el objetivo de desarrollo del milenio de reducir la proporción de personas que padecen hambre y viven en la extrema pobreza la mitad de 2015. (Banco Mundial, 2007: V)

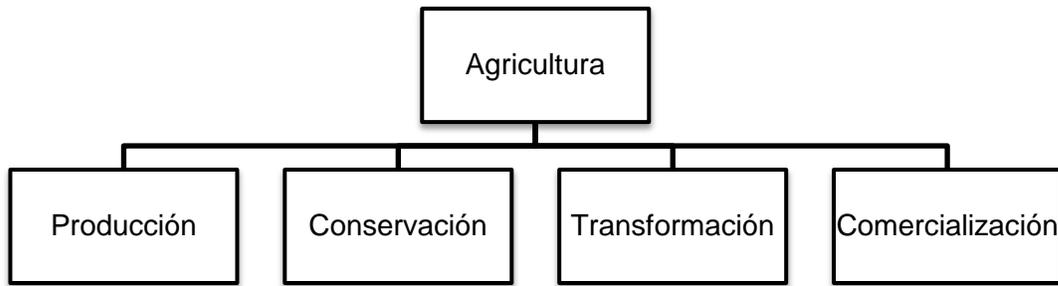
En sintonía con estos esfuerzos y con el propósito de sentar las bases y precisar el alcance de esta investigación, resulta imprescindible definir el concepto, las dimensiones y las funciones de la agricultura, tanto en un sentido amplio, para tener una visión clara de los potenciales y extensión de esta actividad, como en un sentido restringido, de tal forma que permita abordar su deterioro de forma puntual y sistemática.

Como punto de partida, conviene consultar el significado y etimología del término “agricultura”. De acuerdo a la FAO:

Agricultura, proviene del latín agri, «campo» y colere, «cultivar», se define como el arte de cultivar la tierra. Por extensión se refiere al conjunto de técnicas, trabajos y actividades que se dirigen a transformar y utilizar el suelo y el medio natural en la producción vegetal y animal que es útil para la alimentación y sustento de los seres humanos. El término se utiliza con más frecuencia para referirse a la actividad productiva que hace uso de la tierra con cultivos, más que con la actividad pecuaria. Cuando se hace uso de la tierra con estas dos actividades, se utiliza la palabra agropecuario. (FAO, 2012)

La definición anterior expone claramente los aspectos generales de la agricultura como actividad productiva, destacando su capacidad para satisfacer necesidades humanas. Sin embargo, es necesario ampliar esta visión identificando la agricultura no solo como proceso de producción, sino como un sistema integrado a su vez con actividades de conservación, transformación y comercialización (Vendrell y López, 2006).

Figura No. 1: La agricultura como proceso integrado



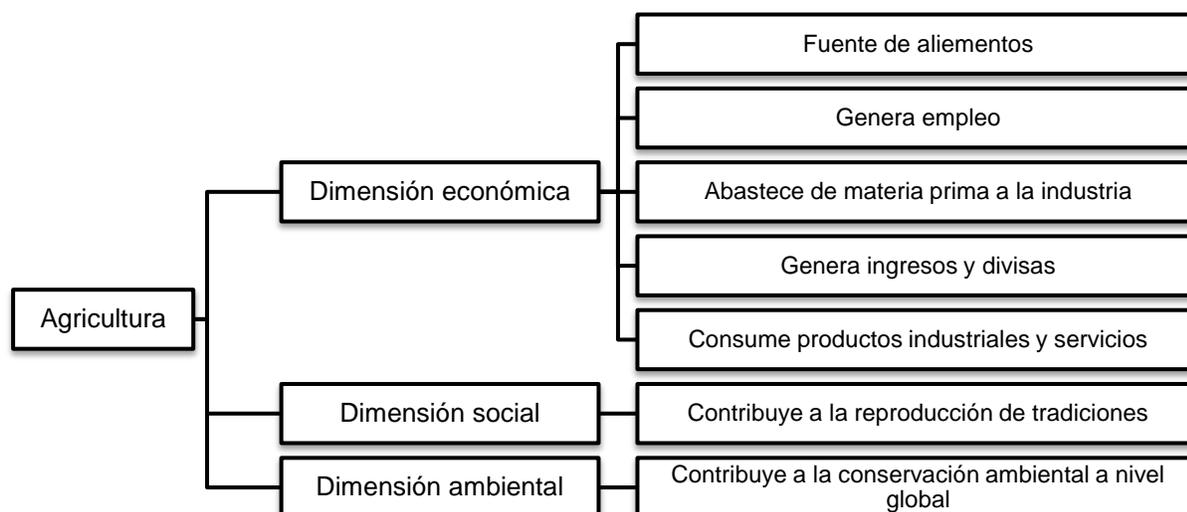
Fuente: tomado de Vendrell y López (2006).

De acuerdo a esta visión, la agricultura además de obtener diferentes productos agrícolas provenientes del suelo y el medio natural, también implica otras actividades imprescindibles para lograr que estos productos puedan llegar a satisfacer la demanda final e intermedia de bienes primarios.

La agricultura además de entenderse como un proceso integrado por diferentes tipos de actividades, también puede concebirse a través de diferentes dimensiones. Siguiendo a Martín Piñeiro (2000), quien hace referencia a la categorización de las funciones de la agricultura desarrolladas por la FAO, se pueden definir tres grandes dimensiones:

- *Dimensión económica:* esta dimensión contempla las contribuciones que el sector agrícola realiza al crecimiento económico global a través de la producción de bienes transables y a las relaciones intersectoriales que generan fuertes encadenamientos hacia adelante y hacia atrás.
- *Dimensión social:* comprende el desarrollo de la capacidad de asociación y cooperación mutua que fomenta la vida comunitaria y la transmisión de valores y patrones culturales.
- *Dimensión ambiental:* esta dimensión abarca la contribución de la agricultura en la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente, así como su potencial para enfrentar el cambio climático, mantener la biodiversidad, prevenir la desertificación, entre otros.

Figura No. 2: Diagrama de las dimensiones y funciones de la agricultura



Fuente: Elaboración propia en base a Piñeiro (2000) y FAO (1963).

Una vez definida la agricultura en un sentido amplio, entendida como un proceso integrado y multidimensional, se vuelve relevante destacar las funciones que desempeña en la economía y en la sociedad, debido que son estas las que en última instancia inspiran los programas y políticas de organizaciones públicas y privadas orientadas a desarrollar este sector. En el marco de esta investigación, exponer estas funciones cobra especial importancia ya que serán el punto de partida para analizar de forma precisa la situación de deterioro de la agricultura en El Salvador.

B.R. Sen, director general de la FAO para el año de 1963, en el prólogo del libro *La agricultura en la economía mundial*, presentó muy bien la importancia de la agricultura a nivel global, destacando algunas de sus funciones al expresar que:

La agricultura es la mayor de las industrias primarias del mundo y desempeña una función vital en la vida económica de las naciones. Con los productos de la tierra se satisfacen las necesidades básicas de la vida – alimentos, ropas y vivienda – y se facilita asimismo la materia prima para la industria. Con frecuencia, la suerte de las comunidades rurales depende de las vicisitudes del comercio internacional de productos primarios. Basta con estos factores para subrayar la importancia fundamental que tiene la agricultura en la economía mundial, y parece indispensable que las relaciones entre la actividad agrícola y la salud, el desarrollo y la prosperidad

de las naciones se consideren como cuestión vital de nuestros tiempos, regido por el progreso de la ciencia y el ansia de bienestar social. (FAO, 1963: v)

La cita anterior revela el papel fundamental que juega la agricultura en la satisfacción de las necesidades de la población mundial y de la industria, aun cuando solo se hace referencia a dos de sus múltiples funciones. De manera general y a partir de la mencionada publicación, es posible encontrar una serie de funciones propias de la agricultura, las cuales se describen a continuación:

a) *Fuente de alimentos*

Esta función es indiscutiblemente la más importante de todas, al ser la alimentación un requisito indispensable para reproducir y sostener la vida humana, independientemente de la época, región y nivel de desarrollo de los países o las clases sociales de sus habitantes.

b) *Generación de empleo*

Al igual que las demás actividades económicas, la agricultura como rama productiva provee trabajo a gran parte de la población de un país, sobre todo por ser una actividad intensiva en mano de obra, particularmente en países como El Salvador donde no se ha llevado a cabo un proceso profundo de tecnificación en el campo.

“Se estima que de una fuerza de trabajo total en la agricultura de 1.100 millones de personas, 450 millones son trabajadores agrícolas asalariados. Esto significa que representan el 40% de la mano de obra agrícola mundial y tienen un papel principal en la alimentación mundial y en producción de fibras.” (FAO, et al, 2007: 32).

c) *Abastecimiento de materia prima a la industria*

Parte de los productos agrícolas son utilizados por otras ramas de actividad económica, convirtiéndose en insumos dentro de un nuevo proceso de producción que agrega valor y genera bienes intermedios o bienes de consumo final.

d) *Generación de ingresos y divisas*

La producción agrícola en muchos países ha sido el medio para insertarse a la dinámica mundial del comercio, permitiéndoles ganar un rol como proveedores de bienes primarios. El Salvador no ha sido la excepción, ya que la producción de bienes agrícolas ha tenido un gran peso sobre el comercio exterior y en la generación de divisas. En el año de 1978, se

generaron 514 millones de dólares de divisas provenientes de las agroexportaciones tradicionales (café, algodón, azúcar y camarón), representando un 80% del total de divisas generadas (Cuéllar, 2002).

e) Consumidor de productos industriales y servicios

El sector agrícola al mismo tiempo que es un proveedor de bienes finales e intermedios, es un consumidor de productos industriales y servicios provenientes de otras ramas productivas, los cuales incorpora como medios de producción en sus propios procesos productivos.

A medida que los países progresan, sus explotaciones agrícolas se especializan y modernizan y su producción depende en medida creciente de los artículos que fabrica y vende la industria, a saber, máquinas y herramientas, piensos y fertilizantes comerciales, combustible y electricidad, plaguicidas y vacunas. (FAO, 1963: 56)

f) Contribución a la reproducción de tradiciones

La agricultura forma parte de la herencia cultural de las comunidades rurales, ya que asegura la transferencia de conocimientos, prácticas y tradiciones locales, define modalidades de relación con la naturaleza y brinda un sentido de identidad a sus habitantes.

g) Contribuye a la conservación ambiental a nivel global

A pesar que esta función no puede ser cuantificada mediante los métodos tradicionales de contabilidad nacional y financiera, la agricultura puede contribuir a conservar y hacer un uso más eficiente y responsable de los recursos naturales, a través de prácticas y técnicas de cultivo que mejoren la calidad y biodiversidad del suelo, agua y aire. Su contribución, a pesar que no se remunera, es de suma importancia para la conservación de los recursos y diversidad biológica, y de la vida comunitaria.

Más allá de los bienes que produce, la agricultura genera un conjunto de efectos colaterales que no están incorporados en las funciones de producción, ni en las estructuras de costos ni de ingresos de las actividades productivas, ni forman parte del análisis financiero de un empresario en particular, sino que son efectos que se escapan a su actividad productiva, pero que afectan al conjunto social. (Echeverri y Pilar; citado en IICA et al., 2003: 3)

Además de estas funciones, la agricultura en El Salvador tiene particular importancia debido a que muchos hogares dependen de esta actividad para su subsistencia. De acuerdo al IV Censo Agropecuario, existen 325,044 pequeños productores (82% del total de productores censados) que consumen la mayor parte de lo que producen y el excedente de la producción lo venden para poder suplir sus necesidades de subsistencia. Estos productores contribuyen con aproximadamente el 70% de la producción nacional de granos básicos (CENTA, 2011) y el 84.4% vive en la zona rural (FAO-RUTA, 2010). Considerando estas cifras y que para 2011 un 46.5% de hogares del área rural se encontraban en condiciones de pobreza, es evidente que una agricultura deteriorada tendrá sus mayores impactos sobre la población rural, poniendo en riesgo no sólo sus ingresos, sino también su reproducción.

Una vez concluida esta revisión de la agricultura en un sentido amplio, finalmente es posible precisar que para los propósitos de esta investigación, el término se entenderá en un sentido más restringido, reduciéndola únicamente a la dimensión económica y al cultivo y explotación de la tierra y los productos que de ella se obtienen.

La delimitación anterior obliga a restringir además las funciones ligadas a la agricultura, dejando de lado en este estudio aquellas relacionadas al ámbito cultural y ambiental. Además se considera que las funciones de generación de empleo, abastecimiento de materia prima para la industria y consumidor de productos industriales y servicios son un tema demasiado amplio que requiere un estudio particular que excede el alcance de esta investigación. Por tanto, se considerarán únicamente las funciones de:

- *Fuente de alimentos*
- *Generación de ingresos y divisas*

A partir de estas funciones que la agricultura cumple en la economía y en la sociedad, se busca analizar el proceso de deterioro de forma específica, ya que resulta fundamental para orientar las acciones de política económica de forma estratégica, enfocando los recursos en las áreas más afectadas o de mayor impacto sobre la dinámica de la economía salvadoreña. El Plan *quinquenal de desarrollo 2010-2014* reconoce que:

El sector agropecuario salvadoreño se encuentra en crisis estructural después de veinte años de abandono y de ejecución de políticas equivocadas. Su contribución a la producción nacional y al empleo (tanto permanente como estacional) y su capacidad

de competir en los ámbitos nacional e internacional han experimentado grandes retrocesos. (Plan Quinquenal, 2010: 118)

No obstante, para poder analizar este proceso, se debe tener claro lo que ésta condición supone y su interpretación para el desarrollo del análisis empírico de esta investigación.

Como punto de partida, resulta conveniente revisar la definición de este concepto, según la RAE, el verbo «*deteriorar*» se *define* como la acción de “estropear, menoscabar, poner en inferior condición algo”. Sin embargo, hace falta hacer una interpretación adecuada al contexto y al problema a abordar. Considerando que se trata de una actividad productiva, el deterioro de la agricultura se entenderá a la vez como un proceso y un estado. Se define entonces como un proceso a través del cual la agricultura, afectada por determinadas situaciones o fenómenos, disminuye o pierde progresivamente la capacidad para desempeñar sus funciones de forma efectiva, estableciendo un estado cada vez más amenazado por dificultades de sostenibilidad y desarrollo, que ponen en riesgo no solo su propia reproducción y la del resto de sectores, sino también la supervivencia misma de la vida humana.

Este planteamiento sugiere que el estado de deterioro de la agricultura no se trata de una condición transitoria o temporal, sino que es el resultado de un proceso histórico y sistemático. Por lo tanto, el deterioro se analizará a través del comportamiento de la producción, el ingreso, los precios, el consumo y el comercio nacional e internacional del sector agrícola, considerando en el análisis únicamente la dimensión económica y las funciones establecidas con anterioridad como parte de los alcances de la investigación.

1.2. Liberalización económica: PAE y PEE

Debido a que el análisis del deterioro de la agricultura salvadoreña centra su atención en el proceso de liberalización económica que experimentó El Salvador a partir de 1989, se vuelve fundamental analizar su significado y hacer referencia a los PEE y a los PAE, al menos en términos generales, destacando sus inspiraciones o justificaciones teóricas y sus objetivos.

Comprender el proceso de liberalización económica, requiere una revisión de los supuestos y conceptos que la sustentan. Cuervo-Carruza (2007:75) establece que la liberalización económica “es un tipo de reforma institucional mediante la cual el libre mercado reemplaza el

control de la economía [ejercido] por el aparato estatal”, que deja de ser un actor en las relaciones económicas y se limita a operar como árbitro de las mismas.

De acuerdo a Kuczynski y Williamson (2003), el término «*liberalización económica*» en América Latina toma su nombre del Consenso de Washington, que consistía en un conjunto de recomendaciones de reforma económica y social para países subdesarrollados que según sus promotores permitirían su crecimiento y desarrollo. Tales recomendaciones según Williamson (1990) serían: Disciplina fiscal, reorganización de las prioridades de gasto público, reforma impositiva, liberalización de los tipos de interés, tipos de cambio competitivos, liberalización del comercio internacional, liberalización de la inversión directa extranjera, privatización, desregulación, y protección de los derechos de propiedad.

Los PAE y PEE surgen a inicios de los años 80 como respuesta del BM y el FMI a la crisis de la deuda externa que presentaron los países subdesarrollados, en respuesta a tres grandes problemas considerados consecuencia de la perturbación del intervencionismo estatal en sus economías del modelo keynesiano previo: el desajuste de la balanza de pagos, la inestabilidad de precios y el estancamiento de la producción (Ochoa et. Al, 2000).

Ante tal debilidad de las estructuras económicas y el temor de la incapacidad de pago de la deuda externa de los países latinoamericanos, tanto el BM como el FMI, basados en las recomendaciones de lo que se etiqueta como Consenso de Washington, presionaron a la región con la aplicación de una serie de reformas y políticas liberalizadoras a cambio de préstamos y financiamiento para estabilizar y reactivar sus economías. Estas medidas se denominaron PAE y PEE, los cuales perseguían la liberalización de la economía y una redefinición del papel del Estado que les permitiera, según sus promotores, “convertirse en una nación más eficiente en la producción y asignación de recursos y con ello lograr un crecimiento económico alto y sostenido en el largo plazo” (Gárate et al. 2008: 26).

Los PEE comprendían una serie de medidas orientadas a estabilizar en el corto plazo los desequilibrios macroeconómicos que experimentaban los países en desarrollo amenazados por la agudización del endeudamiento externo, elevados niveles de déficit presupuestario y de balanza de pagos (Zabalo, 2000). Las medidas contemplaban la reducción del gasto público y la demanda interna para contener el déficit de la balanza de pagos y los elevados niveles de inflación.

De acuerdo a Machuca et al. (1991) los PEE, financiados en su mayoría por el FMI, buscaban lograr en el corto plazo lo siguiente:

- a) Reducir la demanda agregada, a través de políticas fiscales y monetarias restrictivas para reducir las presiones inflacionarias.
- b) Abrir las economías a los flujos financieros y comerciales externos para estimular las exportaciones y así lograr el equilibrio en las relaciones comerciales.
- c) Equilibrar la balanza de pagos a través de ajustes en los precios relativos para asegurar una mejor asignación de los recursos.

Para lograr estos objetivos, las políticas de estabilización se concentraron en cuatro esferas principales (Ochoa et. Al, 2000):

1. La política cambiaria orientada a conseguir una devaluación de la moneda para incentivar las exportaciones y reducir el déficit comercial.
2. La política monetario-crediticia diseñada para reducir la inflación y los créditos destinados al gobierno para subsanar el déficit fiscal. Esta medida buscaba incrementar el ahorro y las inversiones productivas a través del establecimiento de límites crediticios especialmente al sector público y elevación de las tasas de interés.
3. La política fiscal dirigida a disminuir los subsidios y transferencias del Estado para reducir el déficit fiscal.
4. La política salarial destinada a controlar y ajustar los salarios a los cambios de productividad para evitar los espirales inflacionarios.

Por otro lado, los PAE además de contemplar medidas de estabilización orientadas a reducir la demanda en el corto plazo, concebían medidas estructurales que incidieran sobre la oferta y permitieran un crecimiento económico a mediano y largo plazo. Los PAE buscarían reorganizar las economías acorde con la concepción teórica del mercado como asignador eficiente de recursos, eliminando básicamente todas aquellas intervenciones del Estado que generaran distorsiones en la economía (Ochoa et. Al, 2000).

Dentro de la ortodoxia neoliberal, la mejor forma de estimular el crecimiento de la producción interna es favorecer el libre juego del mercado, permitiendo que la iniciativa privada asigne los recursos donde encuentre mejores perspectivas de beneficio. (Zabalo, 2000: 1)

Retomando a Machuca et. al (1991), los PAE, basados en las bondades de un mercado que funciona bajo criterios de competencia perfecta a nivel nacional e internacional, buscaban cumplir una serie de objetivos formales :

- a) Reducir la demanda agregada para eliminar las presiones inflacionarias y los desequilibrios en la balanza de pagos y el déficit del sector público.
- b) Incrementar la captación de recursos financieros externos.
- c) Incrementar la movilización de recursos financieros internos y la eficiencia de los intermediarios financieros.
- d) Incrementar la eficiencia productiva de determinados sectores y subsectores a través de nuevas políticas y reformas institucionales que den mayor peso al sector privado.
- e) Reasignar recursos entre productores y entre sectores, hacia aquellos que tienen mayores niveles de competitividad.

De acuerdo a Ochoa et. al (2000), los lineamientos básicos y políticas económicas que se desprenden del marco conceptual del ajuste estructural son los siguientes:

1. Orientación al exterior: tipos de cambio competitivos, incentivos a las exportaciones y reducción de barreras al comercio exterior.
2. Aumento del ahorro interno y mejora en la eficacia de su asignación: tasas positivas de interés real, reducción de déficit fiscal e incentivos para atraer la IED.
3. Reducción en el tamaño y responsabilidades del Estado: desregulación y privatización.
4. Concentración del Estado en políticas sociales y políticas públicas estables: racionalización del gasto público, subsidios y transferencias.
5. Acciones del lado de la oferta: flexibilización del mercado laboral y reformas impositivas que incentivarán la inversión y el ahorro.
6. Políticas de estímulo a la competencia y al accionar del mercado: privatización, eliminación de subsidios y liberalización de precios.
7. Políticas monetarias y fiscales: control de la inflación e incentivos al ahorro y la inversión.
8. Políticas que intenten frenar y revertir la fuga de capitales: políticas cambiarias que favorezcan la tasa de interés y la confianza de los agentes económicos.

Tales lineamientos y políticas se llevan a cabo a través de cuatro áreas de intervención que conforman la estructura típica de un PAE:

Tabla No. 1: Estructura típica de un Programa de Ajuste Estructural

Áreas de intervención	Medidas
Estructuras de incentivos	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación gradual de las restricciones cuantitativas a las importaciones. • Simplificación de los trámites de comercio exterior. • Reducción de la dispersión arancelaria. Reducción de la protección efectiva en la industria y aumento en la agricultura. • Subsidios a las exportaciones e impuestos al consumo y ventas. • Liberación de precios, reducción de subsidios, incentivos a la producción agrícola, precios de energía similares a los externos. • Simplificación de estructura impositiva y principios de neutralidad tributaria. • Liberación de tasas de interés, unificación de mercados de crédito. • Unificación cambiaria, tipo de cambio real alto y estable.
Inversión pública	<ul style="list-style-type: none"> • Prioridad a proyectos que alivien la restricción de divisas (hidroeléctricos, cultivos de exportación, etc.) • Criterios sistemáticos de evaluación social de proyectos. • Proyectos de gestación rápida ahorradores de capital y generadores de empleo. • Fortalecimiento de la capacidad de planificación.
Gestión del presupuesto y de la deuda	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del déficit presupuestario minimizando su impacto negativo en la producción. • Reducción de subsidios al consumo. • Redefinición de tarifas de servicios públicos. • Reducción del gasto no relacionado con el desarrollo (ejército, administrativo, etc.). • Focalización de la pobreza. • Reducción del costo unitario de programas sociales. • Reestructuración de la deuda externa, como condición previa en el PAE. • Complementariedad entre los PAE y PEE.
Reforma institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación del sector descentralizado. • Reforma del sistema de empresas públicas: disciplina financiera estricta, autofinanciamiento, autonomía administrativa, etc. • Mantenimiento del valor real de tarifas de servicio público. • Introducción de criterios de competencia en las empresas estatales. • Privatización de empresas públicas productoras de bienes. • Licitación de actividades al sector privado: fases de procesos productivos, provisión de servicios (seguridad, aseo, ornato, etc.).

Fuente: tomado de *“El debate sobre ajuste estructural”* (Rosales, 1990; citado en Ochoa et. al, 2000).

El proceso de liberalización económica que se llevó a cabo a través de la implementación de los PEE y PAE, daría paso a cambios significativos y de gran trascendencia en la estructura y el funcionamiento de la economía nacional. Con la aplicación de las medidas de política económica que se desprendían del marco conceptual del ajuste, El Salvador abandonaría el modelo de promoción y protección de la industria nacional con un alto grado de intervención estatal, por otro que buscaba abrir las fronteras al mercado internacional y eliminar las regulaciones y controles del Estado. Estos cambios representarían para la agricultura una serie de transformaciones que modificarían su papel e importancia dentro de la economía nacional.

1.3. Teorías de comercio internacional: inspiración de la liberalización comercial

Dada la capacidad exportadora que la agricultura salvadoreña había demostrado a través de su historia, la liberalización comercial contenida dentro de los PAE cobra particular importancia dentro del análisis del deterioro. Revisar los fundamentos teóricos que sustentan la dinámica del comercio internacional, permitirá comprender las medidas de liberalización aplicadas para incentivar el comercio con el resto del mundo.

La liberalización del comercio como medida para insertarse en la economía mundial, significaba eliminar las barreras y obstáculos al comercio internacional, es decir, la desregulación del comercio de bienes, servicios e inversiones con el objetivo de transformar el aparato productivo para volverlo más competitivo y orientarlo hacia el fomento de las exportaciones.

Este planteamiento está inspirado en la doctrina ortodoxa del libre comercio que supone que si la economía es dejada en manos de las fuerzas del mercado, eliminando todo tipo de barreras, el equilibrio es automático, existe una asignación óptima y pleno empleo de los recursos, y una maximización del bienestar social. Bajo condiciones de libre comercio los países se especializarán y desarrollarán ventajas en la producción de ciertos bienes y servicios, lo que le permitirá aumentar las exportaciones generando un efecto dinámico y favorable sobre la actividad productiva. Bajo este planteamiento, todos los países obtienen ganancias con el comercio internacional (Góchez et al., 2003).

Debido a que la liberalización comercial está inspirada en el planteamiento ortodoxo del comercio internacional, en este apartado se enunciarán los principales argumentos teóricos de esta doctrina. Sin embargo, se abordará además el planteamiento teórico que explica los resultados del libre comercio a partir de una visión crítica y alternativa del intercambio comercial entre las naciones.

1.3.1. Teoría ortodoxa del comercio internacional

El discurso político sobre los beneficios inherentes de la liberalización comercial, se fundamenta en la construcción teórica de las ventajas comparativas de la economía clásica formulada por David Ricardo, constituyendo el aporte principal de la teoría del comercio internacional ortodoxa (neoclásica).

Dentro de las teorías ortodoxas del comercio internacional, existen diferentes argumentos en relación al alcance explicativo y al nivel de profundidad del análisis. Estos argumentos se pueden clasificar como microeconómicos y macroeconómicos.

Argumentos microeconómicos

Los aportes de David Ricardo y su teoría de las ventajas comparativas, constituyeron una crítica a la teoría de las ventajas absolutas de su precursor Adam Smith. Posteriormente, la vinculación de las ventajas comparativas Ricardianas y las construcciones teóricas como la competencia perfecta, abrieron el camino para la formulación del modelo Hecksher-Ohlin-Samuelson (HOS), que sostendrá postulados un tanto distintos a los de Ricardo.

Entre los principales argumentos del análisis microeconómico sobre el comercio internacional se encuentran los siguientes:

a) David Ricardo y la ventaja comparativa

Los planteamientos Ricardianos, expuestos en la mayoría de textos, sostienen que un país tiene ventaja comparativa en la producción de un bien, si su coste (relativo) de producción, en términos de otros bienes, es inferior al de otros países. Esta teoría supone que el comercio internacional se debe únicamente a los diferentes costos relativos debidos a las diferencias de la productividad del trabajo entre los países.

El modelo expuesto en los libros de texto, mejor conocido como el modelo ricardiano de las ventajas comparativas, difiere en algunos puntos del planteamiento original de Ricardo, si bien en lo esencial reproduce sus conclusiones (Krugman, 2006).

Las manifestaciones teóricas que expuso David Ricardo, dominan las explicaciones ortodoxas de la conveniencia del comercio internacional, estableciéndolo como la llave del crecimiento de las economías, debido a que los mercados internos son limitados y la disponibilidad de factores de producción son tan dispares entre países, obligando a las economías a intercambiar sus productos en el mercado exterior.

Las ventajas comparativas de Ricardo sostienen que, contrario a lo expuesto por Smith y las ventajas absolutas, una economía siempre tendrá opciones de especialización, aún si esta no produce ni de forma más eficiente ni más barata –en términos monetarios- algún bien en comparación a una segunda economía. En este planteamiento reside la novedad de la teoría

de Ricardo respecto a la de su colega Adam Smith, ya que introduce comparaciones en términos relativos en el análisis de la situación de una nación respecto a otra, alejándose de esta forma de las comparaciones en términos absolutos o monetarios (Escobar, et al., 2011).

Ricardo exponía así los beneficios potenciales de un sistema de intercambio comercial mundial, con un ejemplo de dos países:

En un sistema de comercio libre perfecto, cada país dedica naturalmente su capital y trabajo en los empleos que le son más beneficiosos. El propósito de ventaja individual está admirablemente ligado al bien general del conjunto. Estimulando la industria, recompensando la habilidad y usando lo más eficazmente las fuerzas conocidas por la Naturaleza, distribuye el trabajo con la mayor eficiencia y economía; mientras que, acrecentando la masa general de productos, difunde un beneficio general y liga con el vínculo común del interés y el intercambio a todos los pueblos del mundo civilizado. (Ricardo, 2007).

De la cita anterior se verifican importantes aspectos que validan políticas actuales en términos de la apertura comercial de los países y sus objetivos. Así pues, Ricardo justifica que solo mediante la dispersión de las zonas de producción en pro de la especialización, se generaría, vía la búsqueda del beneficio individual, el bien universal. Unas zonas serían productoras de materias primas y otras de bienes manufacturados, siendo toda esta dinámica impulsada por la teoría de las ventajas comparativas, que conduciría a una eficiente asignación de los recursos que maximizaría la producción y la riqueza, y que darían participación a todos los países que aplicarían el libre comercio.

En el mismo sentido, Bhagwati (1991) expone que la economía política se centró, entonces, en el comercio como una oportunidad de especializarse en la producción, de intercambiar lo que uno produce eficientemente por lo que otros producen, también, eficientemente y, así, acabar teniendo más.

En general, las ventajas comparativas surgen por las siguientes consideraciones (Góchez, 2009; citado en Escobar, 2011):

- ✓ Diferencias en la tecnología entre países;
- ✓ Diferencias en las preferencias de los consumidores entre países;
- ✓ Diferencias en las dotaciones de factores de producción entre países y;
- ✓ La existencia de economías de escala.

Basados en lo anterior, un país tiene ventaja comparativa en algún bien si lo produce con un menor costo¹ en términos de otros bienes, respecto de esta misma relación en otros países. Al liberalizarse el comercio, los países se especializarán en tales bienes en que poseen ventaja comparativa. El comercio entre esos dos países beneficiará a ambos, si se dedican a producir y exportar aquellos productos en los que tienen ventaja comparativa respecto al otro, a cambio de importar aquellos en que poseen desventaja comparativa.

a) Deducción moderna de la ventaja comparativa: El modelo Hecksher-Ohlin-Samuelson (HOS)

El aparato neoclásico retoma la teoría de las ventajas comparativas de Ricardo, en tanto coincide en muchas de las percepciones respecto al libre y perfecto comercio internacional y los beneficios que se derivan de este; sin embargo, le dan un giro fundamental que diferencia las dos versiones de la teorías: la corriente neoclásica sostendrá que las ventajas comparativas lo tendrá el país con los menores costos de oportunidad entre países (Appleyard, 2003). En su modelo Hecksher-Ohlin, además explica las fuentes de tal ventaja fundamentalmente –menores costos de oportunidad- en la abundancia en las dotaciones de ciertos factores.

Introduciendo las ventajas comparativas a los supuestos que la teoría de la competencia perfecta neoclásica² plantea, se obtiene el Modelo Hecksher-Ohlin-Samuelson (HOS). En 1919 Hecksher enuncia la propuesta básica de su modelo: lo que explica el comercio internacional es la escasez (abundancia) relativa de los factores en unos y otros países (Sánchez, 2002). Este sostiene que los países que se deciden a participar en el libre comercio, se verán retribuidos con diferentes beneficios: ganancias mediante un método de producción indirecto, en donde el que produce las mercancías es aquel que lo hace de manera relativamente más eficiente a nivel internacional y así es como se genera un crecimiento de la frontera de posibilidades de consumo para un país vía comercio.

En lugar de enfocar esfuerzos individuales en un país para producir todo lo que se necesita, resulta más conveniente especializarse para poder intercambiar por otros productos que, se espera, sean producidos por aquellos países que presenten las condiciones necesarias para

¹La ventaja comparativa que expone Ricardo, está basada en costos referidos a la teoría del valor-trabajo.

²La competencia perfecta neoclásica se fundamenta en los siguiente: gran cantidad de vendedores y compradores, homogeneidad de los productos, libre entrada y salida de empresas al mercado, maximización de los beneficios, ausencia de control estatal, movilidad perfecta de los factores de producción y conocimiento perfecto por parte de los agentes económicos. (Koutsoyiannis, 2002; citado en Escobar et. Al, 2011).

producir de manera relativamente más eficiente estos otros productos, generándose algún grado de ahorro indirecto al entrar al libre comercio internacional. En otras palabras, el comercio amplía las posibilidades de consumo de un país, ahorrándose tiempo y obteniéndose más bienes por el mismo trabajo (Góchez, 2009; citado en Escobar, et al., 2011)

El modelo Hecksher-Ohlin-Samuelson (HOS) plantea que un país exportará el bien que utiliza en forma relativamente intensa el factor de producción relativamente abundante e importará el bien que utiliza en forma relativamente intensa el factor de producción escaso (Appleyard, 2003). De tal manera que dado que la división internacional del trabajo es beneficiosa para todos, se deben tomar medidas para estimularla: liberalizar el comercio internacional. Y el rol de cada país se desprenderá de la abundancia relativa del factor en que es intensivo algún bien; por ejemplo, para el caso salvadoreño, con una de las mayores tasas de densidad poblacional a nivel mundial, pero una menor cantidad de capital, el factor relativamente abundante podría ser el trabajo, por lo que, según la teoría neoclásica del comercio sustentada en el modelo HOS, se debería especializar en la producción de aquellos bienes intensivos en factor trabajo; los productos textiles, para el caso.

Sin embargo, aquí es donde aparece la importancia de los mecanismos monetarios que permiten que incluso aquellos países que no tienen ventaja absoluta de costos alguna, la adquieran, y se especialicen según lo señalado por la ventaja comparativa. Estos mecanismos monetarios que se suponen, automáticamente ocasionarían un ajuste correctivo del déficit comercial, al estilo Flujo-Especie de David Hume (Góchez, 2009), por el cual incluso un país sin ventaja inicial de costos en ningún bien, luego de operar tal mecanismo, tendría los menores costos en sus bienes de ventaja comparativa.

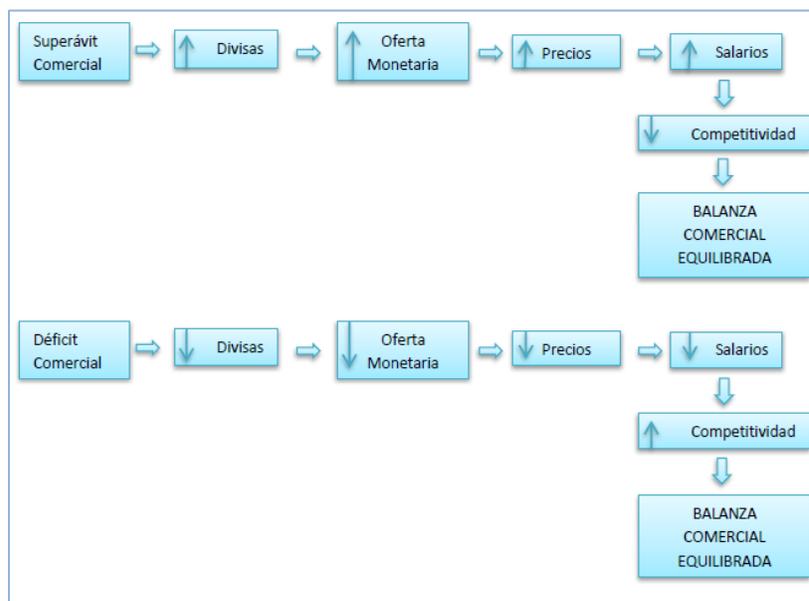
Argumentos Macroeconómicos

Lo relevante de los argumentos macroeconómicos en la teoría ortodoxa del comercio internacional, es la importancia que asignan a los mecanismos automáticos de corrección de largo plazo que intervendrán en la economía, ante los desequilibrios comerciales generados en el corto plazo. Los planteamientos teóricos más representativos son los siguientes:

a) El modelo flujo-especie de David Hume

Otro punto fundamental dentro de la teoría ortodoxa del comercio internacional, es la gran importancia que tienen los mecanismos auto correctores de los desequilibrios comerciales; estos son los que finalmente fundamentan el porqué de la asignación de un rol de distorsionador al Estado, en tanto se supone que el mercado contiene los mecanismos automáticos que necesita para recomponerse de los desequilibrios temporales respecto a los equilibrios de largo plazo, sin la necesidad de intervención de ningún tipo.

Figura No. 3: Mecanismo autocorrector Flujo-Especie de Hume



Fuente: Tomado de Escobar et al. (2011: 30).

El modelo pionero en este sentido es el presentado por David Hume, que plantea que una acumulación o desacumulación de “especies”, producto de un desequilibrio comercial, sí repercute en la posición competitiva internacional del país. Para que este ajuste a los desequilibrios comerciales se realice en forma inmediata, supone los vínculos entre dinero, precios, salarios, y demanda mediante la teoría cuantitativa del dinero³ (Appleyard, 2003; citado en Escobar, 2011).

³En el modelo clásico, el dinero es neutral y la teoría cuantitativa del dinero es el aparato teórico en que se sustenta tal afirmación. Dicha teoría establece que los cambios exógenos en la oferta monetaria ocasionan cambios proporcionales en el nivel absoluto de los precios, pero no alteran los precios relativos ni la economía real. De este modelo se tienen dos variantes: la ecuación de intercambio de Fisher (1911), y la ecuación de Cambridge de Pigou (1917). Con diferencias mínimas, la conclusión final de ambas es la misma (Toledo, 1996).

El mecanismo de Hume plantea que en el contexto del libre comercio, la balanza comercial se equilibrará; en el caso de un país superavitario, lo hará vía inflación – aumento de precios y salarios- debido a la entrada de divisas en la economía que aumentará la masa monetaria y reducirá la competitividad. En el caso de una nación deficitaria, vía deflación debido a la salida neta de divisas que reducirá la oferta monetaria y abaratará los bienes del país deficitario haciéndoles eventualmente más competitivos (Góchez, 2009).

El diagrama 3 resume el mecanismo de Hume, mostrando como independientemente de la estructura productiva de cualquier país y su situación inicial, hay una tendencia automática de corrección de los desequilibrios comerciales que dirige la situación hacia el establecimiento de un equilibrio comercial. Dicho mecanismo es el más utilizado para explicar el funcionamiento teórico de la teoría ortodoxa del comercio internacional. Aunque, como se verá más adelante, Shaikh (1991) sostiene que no es el único mecanismo para que la ventaja comparativa funcione y, aún más, no es el que realmente explica los efectos de la apertura comercial en las economías. En general, cuando se consideran los aspectos monetarios, la ventaja comparativa necesitará de un mecanismo monetario que reduzca los precios en un país deficitario y los aumente en el superavitario, con la fuerza suficiente para equilibrar su balanza comercial.

b) La teoría de la PPA y la competitividad internacional

La ley del precio único sostiene que en los mercados competitivos y en ausencia de costes de transporte y barreras oficiales al comercio, los productos idénticos en diferentes economías deben tener el mismo precio en una misma moneda, es decir mediados por el tipo de cambio (Krugman, 2006). De esta teoría se desprende que la relación entre los niveles de precios de los países es igual al tipo de cambio entre las monedas de dichas naciones. La teoría ortodoxa propone este modelo ante el problema de la determinación del tipo de cambio, y en base a esta teoría, todos los precios de los países, si se expresan en una misma moneda, no debería diferir en ningún margen en una situación de equilibrio, y en el tiempo de mantenerse o tender a tal equilibrio.

La PPA se subdivide en absoluta y relativa. La primera consiste en la relación entre los niveles de precios y el tipo de cambio; la segunda, por su parte, consiste en la relación entre las variaciones porcentuales de los niveles de precio y los tipos de cambio. Es esta última la que explica un cierto mecanismo de equilibrio en el poder adquisitivo de la moneda nacional

de cada país (Krugman, 2006). Es decir, que el punto clave que se pretende explicar es la importancia de la competitividad comparada como factor que puede retrasar o dinamizar la economía de los países, esto como fruto de las diferencias de los precios entre los países.

Si el nivel de precios de Estados Unidos sube un 10% en un año, mientras que en Europa aumenta tan solo un 5%, la PPA relativa establece que el dólar se depreciará respecto al euro un 5%. Esta depreciación del 5% del dólar respecto al euro compensa el 5% en el que la inflación de Estados Unidos sobrepasa a la de Europa, dejando invariable el poder adquisitivo interno y externo de ambas divisas. (Krugman, 2006)

Ante la posibilidad de aplicación de esta teoría a la realidad, Appleyard (2003), sostiene como condición el funcionamiento óptimo de los mercados a nivel nacional como internacional, de esta forma, será el arbitraje el encargado de borrar las diferencias en los niveles de precios entre lugares geográficos heterogéneos.

Finalmente, el análisis de la PPA, plantea que en el largo plazo, y en presencia de libre comercio, los países involucrados no pueden perder ni ganar competitividad sistemáticamente, dado que el tipo de cambio real no debería tender a apreciarse ni depreciarse. No hay posibilidad de que algún país pierda con el libre comercio, al inicio y con el tiempo (Góchez, 2009). Es decir, que en general, ambas versiones de la PPA supondrían, que una vez alcanzado un equilibrio de libre comercio, las naciones no deberían experimentar encarecimientos o abaratamientos sistemáticos de sus bienes.

1.3.2. La teoría heterodoxa del comercio internacional

La teoría clásica marxista se presenta aquí como la corriente de pensamiento heterodoxa en tanto es una alternativa a la teoría dominante en el campo del comercio internacional. Para la teoría clásica marxista la teoría convencional de la ventaja comparativa consistiría en “la suma de la interpretación neoclásica de las ventajas comparativas de Ricardo y la competencia perfecta sobre la base de la teoría subjetiva del valor” (Escobar et al., 2011: 24).

Esta teoría heterodoxa levanta su teoría sobre la concepción clásica de la ventaja absoluta de costos de Adam Smith y retoma las nociones de competencia de los autores clásicos sobre la base de la teoría del valor trabajo (Escobar et al., 2011).

Los desarrollos modernos de este enfoque teórico heterodoxo (Salgado et al., 2010; Shaikh, 2009) plantean que los tipos de cambio reales responden a determinantes estructurales asociados a la dinámica misma del modo de producción capitalista. Niegan, por tanto, la existencia de mecanismos automáticos que equilibren la balanza comercial y, al considerar la demanda de dinero por motivo atesoramiento, proponen un mecanismo donde el desequilibrio comercial mismo genera variaciones en las tasas de interés de los países, y no prioritariamente en el nivel de precios, lo que resulta en movimientos de capitales en sentido inverso a los flujos comerciales en busca de mayores rentabilidades, lo cual equilibrará cuando mucho la balanza de pagos, pero no la comercial.

Las bases de la teoría heterodoxa del comercio internacional aquí propuesta se remontan a las ideas del autor clásico, y padre fundador de la economía como ciencia, Adam Smith. La idea principal que se retoma de este autor es que la ventaja absoluta consiste en tener menores costos monetarios de producción respecto a otro país y no necesariamente con una ventaja de productividad, como se la suele tratar en los textos básicos de economía internacional. En este sentido “La ventaja absoluta puede definirse como la capacidad de producir una mercancía a un precio de coste inferior, dados los mismos precios unitarios de los insumos materiales y de la fuerza de trabajo. Equivale, por tanto, a ser más eficiente” (Shaikh, 2009:79).

Smith deduce en su estudio que si los países que tienen ventajas absolutas en bienes distintos se especializan de acuerdo a su ventaja absoluta e intercambian, podrán consumir más de ambos en comparación con la situación de autarquía donde ambos produjeran ambos bienes para su propio consumo.

No importa que estas ventajas de un país sobre otro se deriven de factores naturales, adquiridos o de ambos. El hecho importante consiste en que dedicándose cada país a la producción para la cual está mejor dotado, por este simple hecho aumenta la eficacia del trabajo y, por consiguiente, se obtiene una producción global mayor. (Torres, 1984: 83)

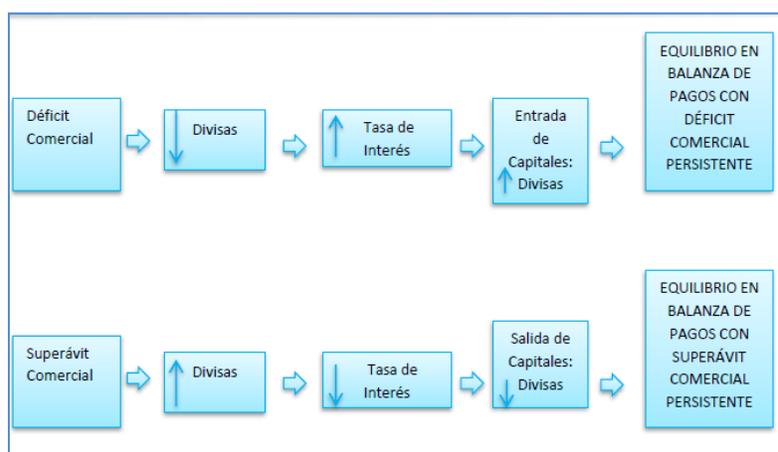
Teoría Clásico-Marxista del Comercio Internacional

La Teoría Clásico-Marxista de los patrones y tendencias del comercio internacional se levantan en base a las ventajas absolutas de Adam Smith, definidas como ventajas de coste (monetario) intrasectorial. Desde este enfoque teórico se contempla que, tal como sucedería con empresas de un mismo sector en una situación de autarquía, en el campo del comercio internacional un país tiene ventaja absoluta sobre una industria de otro país si tiene una ventaja de costos monetarios en una moneda común.

De esta manera “contrario a lo que sostiene la teoría ortodoxa, tenemos una lucha de competencia dinámica real en que se establece el más fuerte” (Escobar et al., 2010: 34), donde sin un mecanismo monetario de ajuste de precios, como el planteado por Ricardo o Hume antes que él, se abre la posibilidad teórica de que un país, con desventaja absoluta en todos sus bienes, sostenga un déficit comercial en el largo plazo a causa del mayor precio/costo de sus productos. Como lo indica Shaikh (2009; 79), en este punto del análisis se torna fundamental la teoría del dinero de Marx que niega expresamente la relación entre cambios directos en la oferta de oro y el nivel general de precios. “Para Marx, el dinero no solo cumple la función de ser medio de cambio sino también la de atesoramiento, lo que permitió entre otras cosas, alejarse de la teoría cuantitativa del dinero clásica (Hume) y de la concepción de trueque” (Góchez, 2008: 96).

Un desequilibrio comercial entre un país desarrollado y un país subdesarrollado genera una salida de oro del país deficitario y la entrada del mismo en el país superavitario, situación que desde esta teoría implicaría el aumento de las tasas de interés en el país deficitario y la disminución de las mismas en el superavitario. Ahora bien, la mayor rentabilidad que ofrecen las mayores tasas de interés del país deficitario generará la entrada de capital prestable desde el país superavitario en forma de deudas de corto plazo, pudiendo equilibrar la balanza de pagos vía un superávit de la cuenta de capital de magnitud adecuada, pero manteniendo siempre el déficit comercial preexistente. Este mecanismo se resume en el diagrama de la figura No. 4.

Figura No. 4: Mecanismo alternativo de equilibrio de balanza de pagos basado en las tasas de interés



Fuente: Tomado de Escobar et al. (2010: 37).

Este escenario sugiere, por tanto, que los desequilibrios comerciales no se corrigen de manera automática y más bien pueden mantenerse de manera persistente mediante el endeudamiento del país deficitario. Finalmente habría que insistir en este apartado que este aparente equilibrio, alcanzado a pesar de estos desequilibrios comerciales crónicos, no es necesariamente sostenible a largo plazo de ninguna manera, ya que los préstamos en el mundo capitalistas se hacen con el fin de obtener un beneficio (en forma de interés) que significaría finalmente eventuales salidas de oro/divisas aumentadas para pagar el principal y los intereses del país deficitario. Las predicciones de Shaikh para el país deficitario de su ejemplo son claras y convincentes con los planteamientos anteriores:

Si todo lo demás se mantiene igual, hay que pagar las consecuencias: finalmente, asediada por un déficit comercial crónico y montañas de deuda, Inglaterra tiene que sucumbir a las consecuencias de su atraso y restringir sus importaciones a un nivel compatible con sus capacidades exportadoras (Shaikh, 2009: 81).

A manera de conclusión, la teoría ortodoxa del comercio internacional plantea que una vez se reduzcan las trabas al comercio exterior, los países siempre podrán especializarse en la producción de los bienes en los cuales tienen ventaja comparativa (menor costo de oportunidad), ganando competitividad en el mercado e impulsando las exportaciones con un impacto positivo sobre la producción nacional. Además que, los desequilibrios comerciales al dejar actuar libremente las fuerzas del mercado, desaparecerán mediante el mecanismo de ajuste monetario automático.

Por otro lado, la teoría clásico-marxista de la corriente heterodoxa del comercio internacional, plantea que ante la existencia de marcadas diferencias de competitividad entre las industrias exportadoras, la apertura comercial, no haría más que profundizar los desequilibrios comerciales, ya que el patrón de comercio se determina mediante competencia de costos monetarios intrasectoriales, es decir, mediante la existencia de ventajas absolutas de costos. Bajo esta teoría, los desequilibrios comerciales persistentes, sobre todo en caso de una economía que no supera su rezago, son perfectamente posibles debido a los ajustes de las tasas de interés que equilibran la balanza de pagos mediante variaciones de la cuenta de capital.

Estos argumentos serán considerados dentro del análisis empírico de la investigación, contribuyendo a explicar cómo el proceso de liberalización comercial implementado a partir de 1989, impactó la producción agrícola salvadoreña.

CAPITULO II. CONTEXTO HISTÓRICO

Analizar el deterioro de la agricultura requiere conocer las condiciones bajo las que esta actividad se ha desarrollado a lo largo de la historia, al menos de forma general. Este capítulo pretende describir de forma breve los principales momentos y sucesos de la historia agrícola de El Salvador, sólo de esta manera se puede comprender la importancia que este sector tiene para la economía y por qué resulta necesario analizar su estado actual.

El capítulo se divide en tres grandes apartados, en el primero se exponen de forma cronológica los períodos más importantes para la agricultura, destacando sus momentos de auge, crisis, agentes económicos involucrados, grado de participación en la producción nacional y su influencia sobre la conformación del modelo económico y aspectos sociales y políticos.

En un segundo apartado se exponen las condiciones que propiciaron que en el país se optara por implementar las recetas propuestas por el BM y el FMI para intervenir en la economía salvadoreña e imponer el modelo económico neoliberal a través de los PEE y PAE, destacando sus líneas de acción y las medidas de política propuestas.

En un tercer apartado, se revisan las políticas de liberalización que se implementaron en El Salvador a partir de 1989 que tuvieron influencia sobre el funcionamiento de la agricultura nacional y que podrían llegar a tener algún impacto sobre su desempeño. Asimismo, se revisan algunas políticas sectoriales implementadas en El Salvador que respondieron a este proceso de liberalización así como aquellas que estaban orientadas a reactivar el sector agrícola luego de años de abandono.

2.1. Antecedentes

A lo largo de la historia de El Salvador, el sector agrícola ha ejercido un aporte primordial en el desarrollo económico del país, fundamentado por el cultivo de productos primarios de exportación (café, algodón, caña de azúcar, etc.), los cuales representaban la principal fuente de ingresos y generación de empleos de la zona rural.

La agricultura salvadoreña y en especial el modelo agroexportador, han sufrido múltiples transformaciones económicas, dichos cambios fueron causados por la implementación de una serie de políticas y leyes que han generado un constante deterioro del sector agrícola.

Con el fin de otorgarle una ubicación histórica al deterioro de la agricultura en El Salvador, se presentará una breve descripción de los acontecimientos más relevantes que han generado cierto impacto en la agricultura nacional. Dichos acontecimientos se agruparán en tres grandes períodos a desarrollar a continuación.

Primer período: De 1870 a 1950

A inicios de este período, el añil era el producto de exportación más importante en El Salvador, alcanzando para el año 1876 el 45% de las exportaciones (Arias, 1988), pero a raíz del descubrimiento de los colorantes artificiales en Europa, el cultivo del añil experimentó una profunda crisis causada por constantes caídas en su precio que fueron minando la confianza de los productores. El cultivo de añil fue sustituido progresivamente por el cultivo de café, consolidando así el nuevo modelo agroexportador, el cual llegó a representar una de las principales fuentes generadoras de empleo agropecuario dentro del país.

El cultivo del café fue adquiriendo especial interés debido al aumento considerable de su demanda a nivel mundial. En El Salvador su producción fue incentivada con múltiples estímulos y leyes por parte del Estado, entre las cuales se pueden mencionar: la abolición de las tierras comunales y ejidales, la venta de terrenos de propiedad del Estado a precios bajos, la implementación de subsidios a la producción de café y la expulsión de campesinos de sus parcelas, todas estas reformas con el objetivo de expandir la producción cafetalera por medio de la propiedad de la tierra. El Estado fue destinando una mayor parte de la inversión a la producción cafetalera, a tal grado que en 1920 el café alcanzó el 70.2% de las exportaciones (Arias, 1988).

Dentro de este proceso de complejas leyes y reformas que el Estado fue aplicando, se comenzó a generar un entorno de privatización y concentración de tierras, en donde la producción se centró mayoritariamente en los grandes productores, que a medida aumentaban sus ingresos, se iban convirtiendo en una oligarquía que fue dominando la

economía salvadoreña. Este grupo fue reprimiendo la resistencia popular que generaba el constante proceso de concentración de tierras en un grupo reducido de personas.

La clase dominante salvadoreña obtenía la mayor parte de sus ingresos y beneficios de las exportaciones de café. Sin embargo, fue durante la crisis económica mundial de 1929, cuando los precios del café experimentaron un agudo descenso, que se origina la crisis del modelo agroexportador. Tal crisis se caracterizó por una violenta caída en el crecimiento productivo y un deterioro significativo en el desarrollo económico del país, el cual trajo consigo mayores niveles de desempleo y más empobrecimiento de la zona rural.

“La crisis económica internacional de los años treinta causó una merma del 33% en el ingreso nacional, un decrecimiento en el empleo rural del 40% y un 15% en el empleo urbano durante un período de cinco años” (Pelupessy, 1998: 30).

Durante esta etapa se evidenció un constante estancamiento económico y político, ya que no se implementaron nuevas alternativas de desarrollo económico, lejos de ello, las medidas orientadas para superar la crisis y activar las exportaciones estaban dirigidas a reforzar al mismo modelo agroexportador. Entre las medidas aplicadas estaban: el otorgamiento de los créditos privados exclusivamente al sector cafetalero, la devaluación de la moneda como incentivo a las exportaciones y la aplicación de una serie de embargos dirigidos a la maquinaria industrial. La oligarquía salvadoreña utilizó al Estado para influir en el mercado de tierras, créditos y trabajo, orientando todas las facilidades al cultivo del café. Dichas medidas obstaculizaron el desarrollo de la industria.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el modelo agroexportador experimentó una recuperación, la cual fue fundamentada por constantes incrementos en los precios de las materias primas. Los ingresos generados por el sector agroexportador conformaban el principal medio de acumulación de capital y permitían crear inversiones y empleo en otros sectores de la economía. (Rubio, s.f.)

Al finalizar la década de los cuarenta, tres productos de exportación representaban como mínimo el 50% de los ingresos del comercio exterior, y un solo producto representaba más del 50% de las exportaciones. Prácticamente todos los ingresos de la exportación provenían de bienes primarios (Bethel 2000; citado en Ibisate 2005). El Salvador siguió siendo un país exportador de materias primas e importador de artículos manufacturados. Sin embargo, la debilidad que implica depender de un solo producto se hizo manifiesta cuando en los años

posteriores al término de la II Guerra Mundial, cayeron los precios de los productos primarios y tambalearon los grupos oligárquicos establecidos en los países latinoamericanos.

Segundo período: De 1950 a 1979

Frente a las dificultades que el crecimiento económico venía experimentando por la dependencia de un solo cultivo, fue necesario realizar una serie de cambios que modificaron las bases del modelo agroexportador, por lo que durante este periodo, el Estado creó condiciones que facilitaban la orientación de la inversión hacia otras actividades económicas. Dicha inversión fue suministrada por los excedentes generados del modelo agroexportador después de los años 40.

El Estado promovió nuevos centros de acumulación u orientación de la inversión basados en un modelo agroexportador diversificado, el cual se enfocaba en los cultivos del algodón y la caña de azúcar. El Estado logró influir en el mercado crediticio, tanto en el precio como en el destino de los créditos hacia la agricultura, a tal grado que entre los años de 1960 y 1975 el crédito se triplicó. Esta alza en los créditos otorgados representó un aumento de la inversión en la producción agrícola, generando fuertes incrementos en el área cultivada, al punto que de 1960 a 1975, el área nacional dedicada al cultivo del algodón creció en más de un 27%, la de la caña de azúcar en un 90% y la del cultivo del café creció un 40% (MAG; citado en Pelupessy, 1998).

Esta constante expansión de las áreas cultivadas estaba enfocada a los productos de exportación, lo cual creó incapacidad interna para poder suplir la demanda nacional del resto de bienes. Como consecuencia de esta insuficiente oferta nacional, las importaciones aumentaron, generando una mayor dependencia a las economías externas.

Dentro del proceso de diversificación de la inversión, se observó un creciente desarrollo de la industrialización, la cual estaba orientada a las industrias de los nuevos productos de agroexportación: industria textil y de aceites vegetales (Rubio, s.f.).

La oligarquía salvadoreña sostenía fuertes intereses en la industria textil, por lo que fue aumentando su participación y dominio en el cultivo de algodón, a tal grado que su producción aumentó sustancialmente de 1950 a 1970, incrementando su participación de un 1.5% a un 15% del valor total de las exportaciones (Pelupessy, 1998). En poder de la

oligarquía se centralizó la producción, procesamiento y comercialización de la industria del algodón, los ingenios azucareros y del cultivo del café.

La búsqueda por reducir la vulnerabilidad del país frente a choques externos, llevó a la CEPAL a madurar ideas para un cambio estructural de las economías latinoamericanas. Con las ideas que surgen del seno de la CEPAL, El Salvador mueve sus piezas para adoptar el ISI que buscaba producir adentro lo que antes se importaba, es decir, un modelo de crecimiento “hacia adentro”. Casi al mismo tiempo, es la misma CEPAL la que le recomienda a los países centroamericanos llevar un proceso paralelo al ISI: la conformación de un MCC para la mayoría de los bienes, dado que lo reducido de los mercados de cada nación constituía un obstáculo real para la apertura de nuevas actividades económicas en el sector industrial (Griffith-Jones, 1987).

Es el 13 de diciembre de 1960 que se firma el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, el cual buscaba, para un plazo máximo de cinco años, un perfeccionamiento del mercado común. Producto de tales acuerdos, el comercio intracentroamericano se incrementó en más de 24 veces desde 1950 a 1967, tal y como se muestra en la Tabla 2.

Los últimos años del ISI se caracterizaron por el resultado paradójico que, buscando la reducción de la dependencia extranjera, esta se enraizó más por la necesidad de importar los bienes de capital que en Latinoamérica no se producían. La importación de estos bienes llegó a representar una elevada y creciente proporción del total de las importaciones (Griffith-Jones, 1987), bajo unos desfavorables términos de intercambio y a través de mayor financiamiento externo privado. Esta dinámica buscaba mantener a flote la apuesta de la CEPAL para los países latinoamericanos y fue determinante en la conformación del endeudamiento externo que aquejó a la región en la década de los 80.

Tabla No. 2: Valor del comercio intracentroamericano
(En millones de pesos centroamericanos \$CA⁴)

Año	\$CA	Índice (1950=100)	Año	\$CA	Índice (1950=100)
1950	8.6	100	1959	28.7	333.7

⁴ Unidad de cuenta equivalente a US\$.1.00 Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica

Año	\$CA	Índice (1950=100)	Año	\$CA	Índice (1950=100)
1951	10.2	118.6	1960	32.7	380.2
1952	10.8	125.6	1961	36.8	427.9
1953	11.9	138.4	1962	50.8	590.7
1954	14	162.8	1963	72	838.4
1955	13.1	152.3	1964	106.4	1237.2
1956	13.7	159.3	1965	135.2	1572.9
1957	16.9	196.5	1966	173.9	2022.1
1958	21.1	245.3	1967	213.6	2483.7

Fuente: Cartas Informativas de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

El MCC, si bien tuvo logros importantes en tanto amplió la capacidad productiva industrial y el comercio entre los países, enfrentó crecientes problemas en los últimos años de la década de los 60. El crecimiento de la inversión estaba desigualmente distribuido entre los países centroamericanos, en donde Guatemala, El Salvador y Costa Rica se beneficiaron en mayor medida. A finales de los años setenta, Honduras se convierte en el primer país en restablecer aranceles sobre las importaciones de sus socios centroamericanos, en respuesta al gran desequilibrio de su comercio dentro del MCC. Sin embargo, sería la crisis del petróleo en los setenta y la alarmante deuda que enfrentarían los países durante la década de los ochenta, la que provocaría que la participación del comercio intra-MCC descendiera del 25% en 1980 al 10% en 1986 (Historia Económica de América Latina; citado en Ibisate, 2005).

Durante este periodo, el proceso de industrialización estuvo vinculado a la creación del MCC y sustentado en las inversiones de las empresas multinacionales y de la oligarquía salvadoreña. A pesar del constante proceso de industrialización que se llevó a cabo, la economía salvadoreña continuó dependiendo principalmente de las exportaciones de productos agrícolas, las cuales representaban la principal fuente de generación de divisas.

Tercer período: De 1980 a 1989

Durante este periodo surgen una serie de factores que afectaron el desarrollo del sector agroexportador, a tal grado que las exportaciones pierden importancia de manera

considerable, viéndose sustituidas por las transferencias directas provenientes de Estados Unidos en forma de remesas familiares.

A finales de los años 70 se evidenció un aumento de la demanda de tierra por parte de los campesinos y trabajadores, debido a la creciente inconformidad que venían soportando por la desigual distribución de la tierra. La economía salvadoreña continuaba dependiendo mayoritariamente de la agricultura, aunque se iba formando un sector manufacturero.

La década de los ochenta estuvo marcada por sucesos a nivel nacional que impactaron de forma significativa la producción agrícola, uno de ellos fue la guerra civil, la cual se llevó a cabo principalmente en las zonas rurales del país.

Otro acontecimiento que influyó en la producción agrícola de la década de los ochenta, fue la aplicación de tres reformas básicas: la nacionalización del comercio y exportación de café y azúcar, la nacionalización del sistema financiero y la reforma agraria. En este período se intensificaron los problemas económicos y sociales tales como: procesos inflacionarios, incremento del déficit comercial, incremento del desempleo y en general una desmejora del nivel de vida de la población.

La primera reforma que se llevó a cabo fue la nacionalización del comercio y exportación de café y azúcar, para lo cual se crearon las agencias estatales INCAFE e INAZUCAR, con el objetivo de controlar monopólicamente la exportación, procesamiento y distribución de estos cultivos. Dentro de esta reforma el gobierno tenía el control sobre el precio al productor y sobre el ingreso de divisas que las exportaciones generaban. La mayoría de los ingresos que representaban las exportaciones de café y azúcar iban a parar al Estado, distribuidos como impuestos, ganancias y márgenes de costos.

La segunda reforma fue la nacionalización del sistema financiero, según Pelupessy (1998), buscaba tres objetivos principales: aumentar el acceso a un mayor crédito por parte de los pequeños productores, reorientar los créditos hacia la agricultura y la industria, y democratizar el sistema bancario y la toma de decisiones.

Esta reforma no logró mejorar el acceso al crédito a los pequeños productores ni consiguió democratizar el sistema bancario, lejos de ello, el sistema financiero siguió influenciado por los grupos dominantes.

La tercera reforma fue la agraria, la cual fue apoyada por Estados Unidos y pretendía resolver el problema de la concentración de la tierra. La reforma se ejecutó a través de un proceso de expropiación y reasignación de terrenos, con la finalidad de mejorar el acceso para las personas campesinas o sin tierra. El objetivo más ambicioso de la reforma fue la redistribución de tierras con una extensión de 100 a 500 hectáreas, que representaban el 74% del área cultivable y la de mejor calidad. Esta medida afectaba a aquellos sectores con mayor influencia económica y política, por lo que encontró una fuerte resistencia, evitando que se lograra un cambio radical en la estructura de propiedad de la tierra.

Además que no se lograron plenamente los objetivos de redistribución, el campesinado arrendatario y ahora propietario de la tierra, no tuvo el apoyo necesario para mantener una producción que al menos cubriera su autoconsumo, por lo que una gran proporción de éstos se vieron en la necesidad de buscar trabajo asalariado (Ramírez et al., 2011), generando una mayor desigualdad dentro de las áreas rurales.

De acuerdo a Pelupessy (1998) y según datos oficiales, el proceso de reforma agraria transfirió aproximadamente 335,000 hectáreas que representaban un 23% del total de tierra cultivable, beneficiando a cerca del 23% de las familias campesinas.

La reforma agraria no logró los propósitos que se planteó a través de las medidas políticas, lejos de ello, se creó un elevado descontento popular causado por la guerra civil, el restringido número de beneficiarios de la reforma y la corrupción en el gobierno.

“Aproximadamente el 90% de la tierra cafetalera, el 60% del área dedicada al algodón y el 56% de la caña de azúcar, todavía estaba en manos del sector privado luego de la reforma agraria” (Pelupessy, 1998:173).

La implementación de la reforma agraria y el conflicto político-militar impactaron la producción agrícola, a tal grado que la economía entró en un proceso de estancamiento causado por profundos problemas estructurales que lograron deteriorar la capacidad productiva del país.

Gran parte de los enfrentamientos del conflicto político-militar se efectuaron en la zona rural, logrando paralizar o en ciertas ocasiones destruir parte de la producción agrícola.

Con la decadencia del compromiso político y el debilitamiento del apoyo estadounidense, la reforma agraria fue perdiendo poder, dando paso a una serie de propuestas por parte de las instituciones financieras internacionales orientadas a favorecer una política no intervencionista que buscaba la privatización.

Durante la década de los ochenta, el FMI y el BM sugieren para los países latinoamericanos unos paquetes de medidas para enfrentar el endeudamiento externo y los desequilibrios macroeconómicos que experimentaban: El PAE y el PEE. Según sus promotores ambos contenían medidas para lograr convertir a los países en naciones más eficientes y con ello obtener un elevado crecimiento económico.

Durante la década de los años noventa el gobierno empezó a implementar una serie de reformas económicas con la finalidad de crear un modelo fundamentado en la iniciativa privada y reducir el papel regulador del Estado. Este nuevo modelo estaría basado en el dinamismo del sector exportador no tradicional. Para lograr tal objetivo, sus promotores implementaron una serie de medidas para liberalizar la economía, como la disminución de los aranceles y la liberalización del tipo de cambio y de las tasas de interés.

A medida que fue perdiendo relevancia el modelo agroexportador, se fue consolidando una nueva estructura productiva fundamentada en actividades comerciales y de servicios, esta estructura se vio sostenida por el ingreso masivo de remesas, las cuales procedían de los salvadoreños residentes en Estados Unidos. Las remesas se transformaron en un elemento determinante del desarrollo económico. Para los años de 1992/1994 las remesas simbolizaron más del 100% de las exportaciones (Segovia, 1997).

Es evidente que la agricultura ha sido uno de los protagonistas en la historia de la economía en El Salvador, determinando durante muchos años el modelo económico y representando el eje de acumulación de capital. Pero su importancia no sólo radica en su capacidad de generar ingresos, sino en como ha determinado aspectos sociales, políticos y culturales, marcando la identidad de un pueblo que se empeña en olvidarla.

2.2. Implementación de los PEE-PAE en El Salvador

Conocer el proceso de implementación de los PEE-PAE es fundamental para la investigación y para comprender el funcionamiento actual de la economía salvadoreña. En esta apartado se describen las condiciones que permitieron que El Salvador adoptara las medidas

propuestas por el BM y el FMI y se instaurara en el país el modelo neoliberal que cambiaría el rumbo de la economía y que sería un factor determinante en el proceso de deterioro de la agricultura salvadoreña.

La puesta en marcha de los PEE-PAE en El Salvador tiene como antecedentes, por una parte, la decadencia del modelo ISI de la década de los setenta, caracterizado por una activa participación del Estado en la economía; por otro lado, los elevados niveles de endeudamiento externo y el riesgo de incapacidad de pago de los países latinoamericanos de los años ochenta.

Tal escenario conformó las condiciones para la implementación de una estrategia de crecimiento que permitiera al país cumplir con sus compromisos de deuda y avanzar por el camino del desarrollo, pero bajo un modelo que no retomara los principios del esquema de crecimiento “hacia adentro” que caracterizó al ISI. Esta estrategia fue precisamente la implementación de los PEE-PAE, que se llevó a cabo a partir de 1989 con la entrada del gobierno del Presidente Alfredo Félix Cristiani.

De acuerdo a Ochoa et al. (2000) los problemas concretos de la década de los noventa que se buscaron resolver en El Salvador, a través de la implementación de los PEE-PAE, según sus promotores fueron los siguientes:

1. **Elevada inflación:** la tasa de inflación en el período comprendido entre 1989 y 1991 alcanzó un promedio de alrededor de 19% (IPC; base/92).
2. **Alto déficit comercial:** los déficit de la balanza comercial como porcentaje del PIB se aproximaban al 16%. La proporción deficitaria de la cuenta corriente en el PIB era de aproximadamente 6% (excluyendo las transferencias oficiales).
3. **Producción estancada y desempleo:** el PIB per cápita se encontraba creciendo a una tasa muy baja (un poco más del 1%), lo cual se reflejaba en una tasa de desempleo que tendía a ubicarse cerca del 10% de la PEA.
4. **Distorsión en los precios relativos internos y externos:** hasta 1989 los precios relativos internos se sesgaban en favor de los precios de los productos no agrícolas frente a los bienes producidos en el agro. Entre 1985-1989 el índice de precios implícitos del PIB se multiplicó por casi 4 veces, los precios de los bienes agrícolas se multiplicaron 1.4 veces (Acevedo, 1994). En cuanto a los precios relativos externos, los precios de los bienes transables con respecto a los no transables tuvieron declives importantes, situación en la que contribuyó, de manera relevante, la sobrevaloración del colón que

abarata las importaciones y hace menos competitivas las exportaciones; ello, junto a la considerable entrada por remesas, hace que se eleve la demanda de los bienes no transables también.

5. **Tasas de interés reales negativas:** para quienes diseñaron las políticas las tasas de interés reales se hacían negativas en la década de los ochenta por dos razones, la regulación de las tasas y el elevado nivel de inflación que existía en la economía. Aún para 1992, cuando ya se habían establecido las primeras medidas de liberalización de las tasas de interés, la tasa activa fue de -1.7% y la pasiva de -4.8%.
6. **Banca nacionalizada insolvente.**
7. **Comercio exterior nacionalizado con débil desempeño.**
8. **Tipo de cambio sobrevalorado:** la tasa efectiva real de cambio mostraba un elevado nivel de sobrevaloración que ejercía una influencia negativa sobre la competitividad de las exportaciones y sobre la balanza comercial.
9. **Desempeño deficitario de las empresas autónomas:** como los casos de los ingenios, las torrefactoras, comercialización del café, entre otras (Ochoa et. Al, 2000).

Para resolver estos problemas, los PEE-PAE se plasmaron y tomaron forma en el Plan de Desarrollo Económico-Social 1989-1994 de la administración Cristiani, que tenía como objetivos fundamentales (Machuca et al., 1991):

1. Crear las condiciones para alcanzar el crecimiento económico robusto y sostenido.
2. Elevar el bienestar y calidad de vida de toda su población especialmente la que vive en extrema pobreza.

El logro de estos objetivos, siguiendo la estructura teórica tradicional de los PAE, implicaba que en términos operativos el Plan se dividiera en dos grandes líneas de acción:

- Un programa de estabilización económica de corto plazo con un periodo de ejecución de 18 meses (junio 1989 - diciembre 1990). Este buscaba evitar la profundización de los crecientes desequilibrios macroeconómicos y sentar las bases para iniciar un proceso de reactivación económica que permitiera recobrar paulatinamente el equilibrio.
- Un programa de ajuste estructural encaminado a lograr una economía sana y estable mediante el fortaleciendo de los mecanismos que estimulen la competitividad e innovación en un clima de estabilidad con crecimiento. La apertura comercial y modernización del aparato productivo fueron puntos clave en el PAE, ya que se

consideraron como herramientas para lograr que la economía funcionara con sus propios medios en lugar de depender de la ayuda externa (principalmente donaciones).

El programa de corto plazo comprendía la aplicación de medidas y acciones enmarcadas en cinco grupos de políticas fundamentales (Galdámez, 1993):

1. **Política de precios:** se buscaba el restablecimiento de los precios relativos de los bienes y servicios, eliminando la mayoría de los controles ejercidos por el gobierno para su fijación.
2. **Política fiscal:** pretendía lograr una reducción en el déficit del Gobierno Central mediante el aumento de la recaudación, el fortalecimiento de la administración tributaria y la reducción del gasto corriente del sector público a través de un programa de austeridad.
3. **Política monetaria y crediticia:** se encaminó a ajustar la liquidez al ritmo de la actividad económica, controlando la expansión del crédito para limitar el exceso de demandas y evitar presiones sobre la balanza de pagos o sobre los precios domésticos. Por otro lado, se liberalizaron las tasas activas y pasivas de interés a fin de mantenerlas positivas en términos reales.
4. **Políticas del sistema financiero:** se orientaron a modernizar su función intermediadora mediante su desregulación y privatización.
5. **Política comercial:** buscaba, por una parte, disminuir el desequilibrio comercial a través del fomento a las exportaciones, eliminando o disminuyendo los impuestos a la exportación, simplificando los trámites y eliminando los controles de divisas. Por otro lado, buscó promover el aumento de la eficiencia y la competitividad a través de una disminución gradual de los aranceles de importación, la eliminación de los permisos de importación y los depósitos previos obligatorios.

Estas medidas de corto plazo se llevaron a cabo gracias al respaldo del FMI, a través de una unidad de cuenta de DEG, suscrito en agosto de 1989.

El PAE llevado a cabo en El Salvador no puede delimitarse en un periodo específico o bajo una sola administración gubernamental, ya que aunque se puede situar su inicio en enero de 1990, la implementación progresiva de sus reformas de mediano y largo plazo persisten hasta la actualidad y nada asegura que no continúen en periodos posteriores.

En este apartado resulta conveniente revisar las reformas mediante las cuales se inserta, en un primer momento, el programa de ajuste y reorientación de la economía bajo la

administración Cristiani. Siguiendo a Galdámez (1993), el programa de ajuste se enmarcó bajo tres grupos de políticas:

Políticas de reducción de la dependencia externa. Fueron políticas diseñadas para reducir la dependencia a la ayuda externa que se gestionaron a través de tres áreas de acción:

- Mayor apertura al comercio exterior mediante una política cambiaria realista, un marco moderno y transparente para el inversionista extranjero y la puesta en vigencia de un sistema arancelario bajo y uniforme.
- Fortalecimiento de mecanismos institucionales para la mejora de la captación de remesas y su canalización hacia la inversión.
- Mayor apoyo crediticio de parte de instituciones multilaterales y mejoras en el acceso del sector privado a financiamiento externo a través de operaciones de capital.

Políticas financieras. Estas reúnen un conjunto de políticas económicas a ser aplicadas en los siguientes campos:

- Política fiscal: se planteó una reforma tributaria orientada a establecer un sistema de base amplia, neutral, basado en pocos impuestos y tasas bajas. Focalización y más eficiente uso de los recursos asignados a áreas sociales. Una Política de endeudamiento externo encaminada a financiar programas de capital humano, reposición de capital y obras de infraestructura física.
- Política crediticia: busca canalizar los recursos financieros hacia actividades productivas y se restringe el financiamiento del déficit fiscal a través del BCR.
- Política monetaria: emisión monetaria acorde a los flujos de recursos externos y compatible con una expansión no inflacionaria del crédito; políticas de encaje y redescuento adecuadas a las condiciones de liquidez y políticas de tasa de interés orientadas a mantenerlas positivas en términos reales para incentivar el ahorro y evitar las fugas de capitales.

Reformas institucionales y legales de reorientación económica. El propósito de quienes diseñaron y pusieron en marcha las reformas, fue desregular la economía para mejorar el funcionamiento de los mercados mediante el programa de privatización del sistema bancario y de las empresas estatales, así como también mediante la eliminación de los monopolios

que manejaban las operaciones de comercio internacional. Las políticas implementadas hacia el SAR fueron la distribución masiva de títulos de propiedad, la apertura de nuevas opciones de tenencia y el fomento del empresario agrícola.

El financiamiento necesario para la aplicación efectiva de este programa de ajuste fue provisto por el BM a través de dos préstamos (Ochoa et al., 2000).

Un primer préstamo de ajuste estructural SAL-I para un período de dos años, con la condición de aplicar medidas de ajuste comercial, cambiario, monetario, financiero, agropecuario y en programas para los sectores sociales.

Un segundo préstamo SAL-II en agosto de 1993, orientado a consolidar y dar continuidad al proceso ya iniciado, pero haciendo énfasis en seis áreas:

- i. Modernización del sector público.
- ii. Reforma del sector financiero.
- iii. Cambios en el sector hidrocarburos.
- iv. Reforma comercial.
- v. Reforma del sector social y alivio a la pobreza.
- vi. Reforma a la política ambiental.

Se resalta en esta parte el hecho que el diseño de los PEE-PAE y su implementación se realizó mediante los condicionamientos y lineamientos contenidos en los préstamos de ajuste, dejando al margen la participación de la sociedad civil.

En otras palabras, la implementación de los PAE/PEE en el país se ha hecho basándose en condicionantes impuestas que se tienen que cumplir para poder ejecutar los recursos o préstamos otorgados por el Banco Mundial, el FMI o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), sin que la sociedad, sobre la cual recaerá el peso de las medidas, sea participe en la discusión y ejecución de las medidas. (Lara, 2003)

Claramente se percibe cual es la nueva orientación de la economía con la implementación de los PEE-PAE, todos los esfuerzos están orientados a otorgar al mercado la asignación de los recursos y factores. En este nuevo modelo la actividad económica gira en torno al mercado externo y dentro de sus prioridades no se reconoce el fomento al sector agrícola como generador de crecimiento económico.

2.3. Revisión de las políticas de liberalización y fomento del sector agrícola implementadas a partir de la aplicación de los PEE-PAE

A continuación se presentará una revisión de las principales medidas de política económica implementadas a partir de la instauración del modelo neoliberal en El Salvador y que en alguna medida contribuyeron al daño sistemático de la producción agrícola del país, desplazando un sector que por muchos años había sido el protagonista en la actividad económica salvadoreña.

Los últimos años de la década de los ochenta fueron cruciales en la historia económica y política de El Salvador. Por un lado, se intensificaron las acciones violentas del conflicto militar que tenían al país sumido en casi diez años de guerra, y por otro, se llevaron a cabo las elecciones presidenciales del año 1989, ejercicio que además de abrir la posibilidad a las negociaciones de paz, se convirtieron en el punto de inflexión de la política económica salvadoreña.

Con la llegada del partido ARENA a la presidencia de la República en el año de 1989, El Salvador comenzó a experimentar una serie de transformaciones que modificarían el rumbo de la política económica. Estos cambios implicaron abandonar el modelo de ISI, en donde predominaba el proteccionismo y la intervención estatal con un claro sesgo anti-exportador, para adoptar el modelo neoliberal, en donde se implementarían políticas orientadas a liberalizar el mercado interno, abrir las fronteras al comercio exterior y reasignar las funciones del Estado para darle paso al mercado, dado que se consideraba el más eficiente asignador de los recursos.

En Plan de desarrollo económico y social de la administración 1989-1994, establecía los siguientes postulados dentro de su estrategia económica:

- Propiedad privada es condición necesaria para la eficiencia de la producción
- El mercado libre asegura la mejor asignación de recursos
- La competencia garantiza el funcionamiento del mercado
- El Estado tiene un papel subsidiario (MIPLAN, 1990: 9-10)

Esta reorientación de la política económica se sustentó en los principios de la economía social de mercado, considerando al sector privado como el dinamizador y principal motor de la economía, “ya que los individuos y las empresas se interrelacionan estrechamente

buscando alcanzar sus propios intereses, pero creando condiciones donde cada uno contribuye al logro de la prosperidad pública o bien común” (MIPLAN, 1990:11).

La nueva organización de la economía estaba orientada a estimular el crecimiento a través de una redefinición de las funciones y tamaño del Estado, la liberalización económica y la apertura al comercio externo.

Este modelo económico “libre, eficiente y competitivo” (MIPLAN, 1990:29) que concibe la participación del Estado como generador de inestabilidad macroeconómica y distorsionador de los mercados e iniciativas privadas, exigía modificar el rol del Estado, limitando sus competencias a través de la privatización de empresas y activos públicos en la búsqueda de la eficiencia. Asimismo, requería una desregulación y liberalización de la economía que permitiera eliminar el proteccionismo y la intervención estatal, de manera que la producción nacional se sometería entonces a las condiciones de la competencia externa y del libre mercado.

Todas estas medidas tendientes a subordinar el funcionamiento de la economía al mercado, dieron lugar a que se instaurara en El Salvador el modelo neoliberal que se manifiesta a través de las políticas de ajuste y apertura que:

Ponen el crecimiento económico –y no la plenitud de todos los hombres y mujeres en armonía con la creación- como razón de ser de la economía. Restringen la intervención del Estado hasta despojarlo de la responsabilidad de garantizar los bienes mínimos que se merece todo ciudadano por ser persona. Eliminan los programas generales de creación de oportunidades para todos y los sustituyen por apoyos ocasionales a grupos focalizados. Privatizan empresas con el criterio de que la administración privada es mejor en último término para todos. Abren sin restricciones las fronteras para mercancías, capitales y flujos financieros y dejan sin suficiente protección a los productores más pequeños y débiles. (Azevedo et al, s.f.)

Medidas de reducción de competencias del Estado

Dentro de las medidas adoptadas para limitar las competencias del Estado, se encuentra la eliminación y privatización de una serie de instituciones que estaban bajo la administración y propiedad pública. En el primer caso, se buscaba eliminar los controles e intervención

estatal; en el segundo, se trataba de transferir bienes y funciones a empresas privadas, de esta forma sería el mercado el encargado de determinar los precios de comercialización de los productos agrícolas, especialmente granos básicos, azúcar, algodón y café.

A finales de la década de los setenta, el Estado salvadoreño con la finalidad de asegurar que los ingresos provenientes de las exportaciones de café fueran invertidos en el país y no en el exterior, creó el INCAFÉ, buscando reemplazar la exportación privada por la exportación estatal. El INCAFÉ se convertiría en la institución nacional responsable de ejecutar las políticas en torno a la producción y comercialización del café. Las funciones de esta institución eran las siguientes:

- Comercializar el café a nivel nacional e internacional, asegurando condiciones que permitiera a los consumidores obtener el producto a precios bajos, que los productores pudieran vender su producción a precios remunerativos y que los salarios de los trabajadores fueran justos.
- Captar divisas provenientes de las exportaciones de café.
- Captar impuestos de exportación que permitieran financiar los programas que el gobierno impulsara para fortalecer la industria cafetalera (Pérez, s.f).

Diez años más tarde, esta institución fue privatizada como parte de las reformas al sector agropecuario contempladas en las políticas de ajuste estructural del préstamo SAL I (Structural Adjustment Loan) del BM; con esta medida, los cafetaleros volvieron a ser los comercializadores en el mercado externo de la producción de café.

Asimismo, se comenzó con el proceso de privatización de la comercialización y producción del azúcar del INAZUCAR, institución creada en mayo de 1980 mediante decreto legislativo para administrar a favor del Estado el monopolio de exportación y comercialización del azúcar y mieles provenientes de la caña de azúcar producida en el país.

En el año de 1991, se cerró el IRA, institución creada en el año de 1950 con el objetivo de regular el abastecimiento y comercialización de la producción agrícola, especialmente la producción de maíz, arroz, frijol y maicillo con la intención de obtener precios remunerativos para el productor y justos para el consumidor. Entre sus funciones se encontraban:

- Compra-venta de productos agropecuarios
- Fijación de precios

- Aplicación de normas de calidad a productores
- Almacenamiento de productos para regular la oferta y abastecimiento en caso de emergencia. (Pando, 1979)

Con esta medida el precio de los productos agrícolas ya no los fijaría el Estado, sino el mercado. Además de la privatización del IRA, se liberalizó el precio de 230 productos de la canasta básica (Asociación, 2003)

En 1991 también se privatizó el ISIC, que posteriormente se convertiría en PROCAFÉ, institución privada financiada por los productores de café al servicio del caficultor.

Otras medidas que se llevaron a cabo fue la eliminación del monopolio público de comercialización del algodón y se eliminaron las actividades de comercialización del Banco de Fomento Agropecuario (Prisma, 1993).

Con estas privatizaciones y cierre de empresas estatales, se buscaba eliminar los controles sobre los bienes de consumo popular y liberalizar los precios, para que fuera el mercado a través de la interacción de la oferta y la demanda el que asignara el precio de los bienes.

Medidas de liberalización y apertura de comercio exterior

a) Fomento a las exportaciones

Como parte de las medidas implementadas para fomentar las exportaciones y eliminar el sesgo anti exportador que había heredado la estructura proteccionista del modelo ISI, en julio de 1989 se eliminó el impuesto a las exportaciones de azúcar y camarón (Aguilar, 1996)

En marzo de 1990, entra en vigencia la Ley de reactivación de las exportaciones, con el objetivo de incentivar la exportación de bienes y servicios fuera del área centroamericana, concediéndole beneficios a las empresas nacionales o extranjeras. Entre los beneficios se encontraban los siguientes:

- Devolución del 6% del valor FOB como compensación sobre los impuestos de importación, así como de impuestos indirectos generados por las exportaciones.
- Exención del impuesto de timbres y de cualquier impuesto indirecto sobre las exportaciones.

- Exención del pago del impuesto al patrimonio (derogado en 1994) a los titulares de las empresas que exportaran el 100% de su producción o se dedicaran exclusivamente a la comercialización internacional (FUNDE, 1996: 21).

Esta ley excluía las exportaciones de productos minerales (metálicos y no metálicos) y productos tradicionales (café, azúcar y algodón). Sin embargo, el café y el azúcar gozarían del beneficio si incorporaban un 30%, como mínimo, del valor agregado nacional (Cerritos et al, 2009).

En 1992 se eliminaron los impuestos a todas las exportaciones y se estableció una tasa cero del IVA para la actividad exportadora (Aguilar, 1996).

b) Desregulación y liberalización

De acuerdo al Plan de Desarrollo Económico y Social del Presidente Alfredo Cristiani para el período 1989-1994, la política cambiaria estaba orientada a promover y facilitar el comercio externo y beneficiar al país haciendo un mejor uso de sus ventajas comparativas y aumentar las exportaciones del país, manteniendo un sistema cambiario que asegurara un tipo de cambio único, realista y flexible que respondiera a la oferta y demanda de divisas del mercado, eliminando todo tipo de controles, cuotas o trámites administrativos y cualquier tipo de licencias y restricciones al comercio externo, rompiendo con el régimen de tipo de cambio fijo que se había mantenido hasta el año de 1989, la determinación del régimen cambiario flexible, respondía a la dinámica neoliberal de la época.

En el año de 1990, con la aplicación del régimen cambiario de tipo de cambio flexible, la aprobación de la Ley de Casas de Cambio de Moneda Extranjera y la derogación de la Ley de Control de Transferencias en el año de 1991, fue posible eliminar el mercado negro y lograr la convergencia de los tipos de cambio vigentes (Rivera, 2002: 56).

Desde mediados de 1989 a mediados de 1992, el tipo de cambio flotó libremente, pero debido al incremento en el flujo de remesas familiares que estaba ingresando al país y que estaba ejerciendo presión sobre la moneda ocasionando una apreciación del colón, a partir de 1993 el BCR para combatir la inflación, intervino para estabilizar el tipo de cambio a un precio relativamente fijo de $\text{¢}8.70$ por dólar a la compra y $\text{¢}8.78$ por dólar a la venta. Con esta intervención del BCR para fijar el tipo de cambio y evitar una revaluación monetaria debido al exceso de dólares en la economía salvadoreña, el tipo de cambio se mantuvo anclado

alrededor de los 8.75 colones por dólar, tipo de cambio que se establecería años más tarde con el histórico proceso de dolarización.

Estas medidas a pesar de contener las presiones inflacionarias, ocasionaron una apreciación real del tipo de cambio, por lo que las importaciones se volvieron relativamente más baratas y las exportaciones relativamente menos competitivas, penalizando al sector exportador agrícola (IICA, 2005).

Además del proceso de liberalización del tipo de cambio, en El Salvador se llevó a cabo un proceso de desgravación arancelaria como parte de las medidas de desregulación a los mercados.

A partir del año 1989, comienza un proceso unilateral de desgravación arancelaria en la economía salvadoreña, reduciendo el techo arancelario de las importaciones de un 290% a un 30% e incrementando el piso arancelario de 0% a 5%. Para el año de 1996, todas las materias primas y bienes de capital estarían exentos de impuestos (Moreno, 2006).

Tabla No. 3: Programa nacional de desgravación arancelaria. (En porcentajes)

Tipo de bien	1 dic. 1996	1 jul. 1997	1 ene. 1998	1 jul. 1998	1 ene. 1999	1 jul. 1999
Bien de capital	0	0	0	0	0	0
Materia prima	0	0	0	0	0	0
Bienes intermedios ⁵	10	9	8	7	6	5
Bienes intermedios	15	14	13	12	11	10
Bienes finales	20	19	18	17	16	15

Fuente: tomado de PNUD (2001).

De acuerdo a esta programación, al finalizar el año 1996, las importaciones de bienes de capital y materia prima estarían exentas de impuestos y los bienes intermedios se reducirían a un rango entre el 5 y 10% de impuestos de importación.

⁵ La diferencia entre los bienes intermedios que al 1 de diciembre de 1996 tenían 10% de Derecho Arancelario a la Importación (DAI) y los que tenían 15% es que los primeros no se producen en Centroamérica y los segundos sí.

Un segundo proceso de reducción arancelario se inició en el año de 1993, con el objetivo de buscar la convergencia de un arancel externo común que finalizaría en 1999 en el marco de la integración centroamericana (PNUD, 2001: 8).

Este proceso de desgravación arancelaria dejó desprotegida a la producción agrícola nacional, ahora podían importarse bienes de consumo agrícola a un menor precio.

En El Salvador, por ejemplo, en la medida que las barreras arancelarias y no arancelarias han sido progresivamente eliminadas, la exposición del sector agropecuario a las distorsiones de los mercados internacionales ha sido más evidente, afectando directamente a los agricultores nacionales. (Tolentino et al, 2006: 21)

Otra de las medidas de reducción y eliminación de tarifas aduaneras adoptadas por El Salvador a inicios de la década de los noventa, fue la adhesión en diciembre de 1990 al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), “organización encargada de supervisar el sistema multilateral de comercio, suscrito en 1947. El GATT constituyó un conjunto de obligaciones y derechos para los países que lo suscribieron, en el que su fin primordial era suprimir las barreras al comercio entre las naciones” (Catota et al., 2012: 4).

La adhesión al GATT abrió el camino de El Salvador para insertarse de lleno en la dinámica del comercio internacional, y a partir de 1994 comienza a profundizarse en el país la liberalización y apertura de la economía a través de los acuerdos comerciales inspirados en las reglas y principios de la OMC.

La liberalización del comercio como medida para insertarse en la economía mundial, significaba eliminar las barreras y obstáculos al comercio internacional, es decir, la desregulación del comercio de bienes y servicios e inversiones con la creencia que tal medida tendería a transformar el aparato productivo para volverlo más competitivo y orientarlo hacia el fomento de las exportaciones. En El Salvador, luego de la desgravación unilateral, y el proceso de integración centroamericano, fueron los TLC los que constituyeron otro de los principales instrumentos de política comercial que avanzaban no solo en el desregulación del comercio sino que también de las inversiones. Para las autoridades salvadoreñas, los TLC:

Constituyen un medio eficaz para proveer un entorno estable y sin barreras para el comercio y la inversión y de esta forma garantizar el acceso de los productos y servicios del país a los mercados externos. Al ser aprovechado por los empresarios nacionales, permite que la economía del país crezca, aumente la comercialización de productos nacionales, se genere más empleo, se modernice el aparato productivo, mejore el bienestar de la población y, adicionalmente, se promueva la creación de nuevas empresas por parte de inversionistas nacionales y extranjeros. (MINEC, 2011)

Este planteamiento está inspirado en la doctrina ortodoxa del libre comercio, que supone que si la economía es dejada en manos de las fuerzas del mercado, eliminando todo tipo de barreras, el equilibrio es automático, existe una asignación óptima y pleno empleo de los recursos y una maximización del bienestar social. Bajo condiciones de libre comercio los países se especializarán y desarrollarán ventajas en la producción de ciertos bienes y servicios, lo que le permitirá aumentar las exportaciones generando un efecto dinámico y favorable sobre la actividad productiva. Bajo este planteamiento, todos los países obtienen ganancias con el comercio internacional (Góchez et al., 2003).

Bajo esta concepción, el país ha negociado, firmado y ratificado una serie de tratados comerciales que han influido de manera significativa en las políticas comerciales de la última década.

Tabla No. 4: Tratados de libre comercio suscritos por El Salvador desde 1989 hasta la actualidad

País	Fecha	Principales Logros/Acceso
México	Se suscribió en el 2000, entrando en vigencia en el 2001	Otorgamiento de México del acceso inmediato, con 0% de arancel, aproximadamente a un 78% de los productos salvadoreños. Por su parte, El Salvador concedió el acceso inmediato al 59% de los productos provenientes de México.
República Dominicana	Se suscribió en Junio del 2000. Entró en vigencia en Octubre del 2001	Aproximadamente un 98.2% de los productos salvadoreños obtuvieron el acceso inmediato al mercado dominicano debido al establecimiento del 0% de arancel de los productos negociados en este tratado.

País	Fecha	Principales Logros/Acceso
Chile	Entró en vigencia en Julio de 2002	El establecimiento de un trato asimétrico a favor de El Salvador en cuanto a la negociación de los Programas de Desgravación; el cual consiste en el sometimiento de los productos excluidos en la negociación a un programa de desgravación arancelaria comprendido entre 3 y 10 años para los productos salvadoreños; y, 5 y 16 años para los chilenos. Con los anteriores programas se estableció la concesión del libre acceso del 83% de los productos salvadoreños a Chile; y, del 62.99% de los productos chilenos a El Salvador.
Panamá	Se hizo vigente a principios del 2003	Mayor apertura de las fronteras salvadoreñas al mercado centroamericano, debido a que Panamá no formaba parte del MCCA, mediante el establecimiento de una Zona de Libre Comercio que permitió el intercambio de bienes y servicios entre ambos países. Lo anterior implicó el establecimiento de la libre entrada del 85% de los productos salvadoreños en Panamá; mientras que, en contrapartida, se concedió la libre entrada del 81% de los productos panameños al mercado salvadoreño.
Taiwán	Se hizo vigente en Marzo del 2008	El otorgamiento del acceso inmediato al 64.4% de los productos salvadoreños al mercado asiático; mientras que El Salvador concedió el acceso inmediato al 57.1% de los productos provenientes de Taiwán al mercado salvadoreño.
Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana	Se hizo vigente en marzo del 2006	La concesión de Estados Unidos de la desgravación inmediata (arancel cero) al 97.7% de los productos industriales salvadoreños; desgravándose el resto en un plazo máximo de 10 años. Por su parte, El Salvador otorgó la desgravación inmediata al 77.97% de los productos importados de Estados Unidos. En el sector agrícola el país estadounidense concedió desgravación inmediata al 89% de los productos; mientras que El Salvador lo concedió a un 53% de los productos provenientes de Estados Unidos.

Fuente: Elaboración propia en base a Textos de los TLC del Ministerio de Economía de El Salvador.

Políticas sectoriales

A partir de la llegada del partido ARENA al poder, el país no implementó una política sectorial bien definida de fomento a la agricultura. La política económica estaba orientada a corregir los desequilibrios macroeconómicos que agobiaban al país tras más de una década de conflicto armado. Además, existía un claro objetivo por implementar medidas que permitieran realizar transformaciones en el funcionamiento de la economía a favor de soluciones de mercado.

El modelo económico implementado en El Salvador a partir de 1989 que da especial importancia a la propiedad privada y a los derechos individuales, también alcanzó al mercado rural de tierras. En 1991, a través del decreto 747 o Ley del Régimen Especial del Dominio de la Tierra, se abrió el camino a un proceso de liberalización del mercado de tierras. El decreto permitió a las cooperativas del sector reformado, la parcelación y titulación individual, pudiendo optar por una forma de asociación con propiedad colectiva, mixta (propiedad colectiva y parcelas tituladas individualmente), asociativa de participación real o disolver y parcelar la propiedad por completo; además, se autorizó al ISTA a parcelar las tierras (Wolpold-Bosien, 2001 y FAO-CONAF, 2004).

Simultáneamente con este proceso de liberalización del mercado de tierras y como parte de los compromisos adquiridos en el marco de los Acuerdos de Paz, se impulsó en 1992 el PTT, con el objetivo de redistribuir y garantizar la propiedad de la tierra a los excombatientes de la FAES, del FMLN y a los agricultores que vivieron en zonas directamente afectadas por el conflicto armado (ADC, 2001); esta medida pretendía además reinsentar a los excombatientes a las actividades productivas. El otorgamiento de tierra implicaba un compromiso de los beneficiarios de pagar la tierra en un plazo de 30 años, a una tasa de interés del 6% y con cuatro años de gracia (FUNDE, 1997). Las tierras consideradas dentro del programa se obtendrían bajo las siguientes condiciones:

- Tierras que excedieran al límite constitucional de 245 hectáreas
- Tierras con vocación agrícola propiedad del Estado
- Tierras ofrecidas en venta al Estado.

El proyecto fue ejecutado por, FINATA⁶, el Banco de Tierras y el ISTA, la meta del PTT era beneficiar a 47,500 personas; sin embargo, sólo se benefició a un 38% con un total de 96,368 hectáreas otorgadas, las cuales representaron una deuda de aproximadamente 82 millones de dólares. Algunas de las causas por las que no se concretaron los metas fueron la escasez de tierra, alto costo de las tierras, tierras de baja calidad y la falta de infraestructura básica (ADC, 2001).

La deuda contraída por estos nuevos propietarios se volvió inmanejable, debido a que no lograban obtener suficientes ingresos para satisfacer las necesidades de sus familias y pagar el servicio de la deuda. Algunas de las causas que se atribuyen a la poca producción, fueron la caída de los precios internacionales de los granos básicos, incremento en los costos para combatir plagas, falta de asistencia técnica y la falta de financiamiento para desarrollar sus tierras (FUNDE, 1997).

Ante esta insostenible deuda, en 1996 se emiten los decreto 698 (Ley de apoyo a la reactivación del sector agropecuario) y 699 (Ley de reestructuración de la deuda agraria), que tenían por objetivo brindar alternativas de pago a los propietarios de tierras que formaban parte de las cartera de crédito del FOSAFI, BFA y FEDECREDITO. El decreto 698 ofrecía entre los beneficios lo siguiente:

- Descuento de un 70% de la deuda contra el pronto pago⁷ del 30% restante.
- Cancelación de créditos originales o saldos hasta 5,000 colones.
- Ampliación del período de gracia del refinanciamiento hasta el 30 de junio de 1997, distribuyendo los intereses del período ampliado entre el capital e intereses ya establecido.

El decreto 699 establecía los siguientes beneficios:

- Descuento a las cooperativas y asociaciones campesinas del 70% por pronto pago del saldo de capital e intereses adeudados.
- Descuento por pronto pago del 70% del saldo de capital e intereses a las personas naturales, propietarias individuales de solares para vivienda o lotes agrícolas, considerando además un descuento de 5,000 colones al saldo adeudado.

⁶ Financiera Nacional de Tierras Agrícolas, cerró en diciembre de 1994. Su objetivo era realizar el traspaso de tierras agrícolas a favor de los cultivadores.

⁷ Cancelación del resto de la deuda a la institución acreedora de forma simultánea a la aplicación del descuento.

A pesar de los beneficios otorgados, para muchas cooperativas y asociaciones campesinas el 30% de la deuda (pronto pago) representaba cerca del 70% del valor de asignación de la tierra. Considerando la incapacidad de pago que habían manifestado hasta el momento para pagar las cuotas de los créditos, estas cantidades de dinero se volvían imposibles de manejar para los propietarios de las tierras (FUNDE, 1997).

Frente a los altos niveles de deuda que el Estado administraba, mediante el decreto legislativo 719 se abrió la posibilidad de parcelar las cooperativas para hacer frente al pronto pago y saldar la deuda. Esta alternativa dio lugar a que las cooperativas desmembraran la tierra y dividieran la deuda entre los socios, de esta forma podrían apegarse al beneficio de condonación de deuda con montos inferiores a los 5,000 colones.

Con este proceso, las tierras de la reforma agraria no quedaban en manos de los campesinos y lejos de contribuir a un proceso de reactivación del sector agrícola, se crearon las condiciones para una nueva concentración de tierras orientada a usos no agrícolas (turismo, maquila, construcción, lotificaciones, etc.), “reduciendo la tierra de vocación agropecuaria del país y por lo tanto, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria del país” (FUNDE, 1997:48).

Todas estas medidas respondieron a la matriz de política agraria propuesta y financiada por el Banco Mundial como parte de un préstamo sectorial aprobado en 1994 con los objetivos siguientes:

- Finalizar la transferencia de propiedades según los Acuerdos de Paz
- Garantizar la seguridad jurídica de la propiedad de la tierra
- Modernizar el aparato institucional relativo al agro
- Consolidar y reestructurar la deuda agraria
- Estimular el mercado de tierras
- Implantar un sistema eficiente de financiamiento rural

En materia de asistencia técnica, el CENTA redujo el número de agencias a nivel nacional, reduciéndolas de 75 en 1993 a 60 en el año 2000. Como estrategia para aprovechar eficientemente los recursos, se implementó un modelo de extensión dirigido a objetivos, en donde los productores de las diferentes comunidades debían organizarse en círculos vecinales para que los técnicos de la institución pudieran visitarlos periódicamente para atender las consultas y ejecutar actividades en el campo.

Particularmente, el período de 1994-1999 estuvo marcado por un claro abandono de medidas de política económica orientadas a reactivar el agro salvadoreño. Conocido por el período de las privatizaciones, esta administración presidencial profundizó la instauración del modelo neoliberal en El Salvador e hizo explícita su visión acerca de la importancia nula que otorgan a la implementación de políticas sectoriales para estimular el crecimiento de la economía. En su plan de gobierno se puede leer:

En un sistema de economía de mercado no se conciben políticas sectoriales, ya que la mejor política sectorial es una política macroeconómica que fija reglas claras y estables, da libertad a los agentes económicos, facilita la creación de recursos financieros para apoyar la inversión y genera estabilidad en el corto – mediano plazo. (Plan de Gobierno 1994 – 1999: El Salvador país de oportunidades, 1995:71)

Si bien reconoce en su Plan de Gobierno que el sector agrario requiere de un tratamiento especial, deja de manifiesto que no es de orden primordial dentro de su gestión cuando menciona que:

La experiencia demuestra que una rápida expansión de la economía no agropecuaria de un país estimula el crecimiento del sector agrícola, forestal, pesquero y agroindustrial; y facilita la absorción de mano de obra de las áreas rurales ayudando así a mejorar el nivel de ingreso rural. (Plan de Gobierno 1994 – 1999: El Salvador país de oportunidades, 1995:72)

En el año de 1998 el Banco de Tierras fue cerrado por decreto legislativo, dejando un 70% de casos pendientes de resolver, esto generó un vacío jurídico (ADC, 2001).

A pesar del abandono de la agricultura dentro de la política sectorial de los últimos veinte años, es válido destacar los esfuerzos realizados por las últimas dos administraciones presidenciales por reactivar la producción agrícola nacional.

Durante el periodo presidencial de Elías Antonio Saca (2004-2009), se implementó el programa de entrega de semilla mejorada, el cual consistía en proveer gratuitamente a pequeños agricultores de semillas de sorgo, frijol, maíz y arroz. Dicho programa tenía como finalidad la reactivación del agro por medio del aumento de la productividad en las cosechas de estos granos.

El programa de semilla mejorada comprende no solo la distribución de semillas modificadas genéticamente, sino que también incluye su producción, comercialización y ayuda técnica por parte del CENTA. Paralelamente se logró bajar los precios de los fertilizantes por medio de un acuerdo entre los productores y CAMAGRO con el objetivo de aumentar el rendimiento de la tierra.

Durante este periodo se observó una mejora en el sector agrícola, producto de una reactivación de las acciones públicas agropecuarias. La aportación del PIB agropecuario al PIB total se recuperó de un 8.9% en 2004 a un 12.2% en 2008 (Amaya et al. 2010).

El gobierno actual representado por el presidente Mauricio Funes, propone dentro del Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 los objetivos de política agropecuaria a seguir, los cuales consisten en: a) incrementar la producción agrícola, b) incrementar el empleo agropecuario e c) incrementar las exportaciones agropecuarias. Dichos objetivos están orientados a reactivar y modernizar el sector agropecuario con el propósito de aumentar los ingresos de las familias rurales. Para ello, el gobierno ha desarrollado dos planes de acción, los cuales son:

- **Plan Estratégico Sectorial 2010-2014 (PES):** este plan está orientado a reactivar y ayudar a capitalizar a los productores del sector agropecuario con el objetivo de mejorar el bienestar de las familias rurales. El PES gira en torno a cinco apuestas centrales, las cuales son:
 1. Seguridad alimentaria: aumentar la producción y el acceso a los alimentos principalmente en las familias rurales.
 2. Nuevos liderazgos agropecuarios: fomentar la asociatividad entre los productores y fortalecer su poder de negociación.
 3. Innovación tecnológica: aumentar la productividad y rentabilidad agropecuaria por medio del uso intensivo de tecnología y prácticas sostenibles.
 4. Diversificación agropecuaria: promover la oferta de productos agropecuarios con alto valor comercial, con el fin de aprovechar las oportunidades que el mercado genera.
 5. Modernización institucional: apoyar al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para que cree un mejor ambiente de inversión y fomente la competitividad.

- **Programa de Agricultura Familiar (PAF):** este programa tiene como objetivo primordial ayudar a salir de la pobreza a las familias de más escasos recursos de la zona rural. El PAF se desarrolla a través de cuatro programas complementarios, los cuales son:
 1. Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAN): dotar de insumos agrícolas, apoyo crediticio y ayuda técnica para que las familias desarrollen una agricultura de subsistencia.
 2. Programa de Agricultura Familiar para el encadenamiento productivo (PAFEP): pretende ayudar a los productores por medio de asistencias para que produzcan y vendan en mejores mercados.
 3. Programa de Enlace con la Industria y el Comercio (PEIC): busca promover los negocios entre las grandes empresas y los pequeños-medianos productores.
 4. Programa para la Innovación Agropecuaria (PIA): este último programa es el responsable de proveer la información pertinente que necesiten los actores de las cadenas de valor agropecuarias relacionadas con la competitividad.

Dentro de este nuevo modelo económico que se conformó en el país a partir de la implementación de los PEE-PAE, es evidente el abandono de la política sectorial orientada al fomento de la agricultura. Pero más allá de la falta de importancia que el modelo otorga al sector, las medidas de política económica implementadas han ocasionado daños severos a la producción agrícola. En algunos casos se trató de daños colaterales, pero en otros, existió un claro interés por beneficiar a determinados grupos de poder económico y político que podían obtener ventajas ahora que la producción y comercialización de productos como café, azúcar, granos básicos, etc., quedaba al cien por ciento a merced del mercado y de la iniciativa privada.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS EMPÍRICO

A continuación se analizará el desempeño y comportamiento de la agricultura salvadoreña a partir del proceso de liberalización económica que se llevó a cabo en el país desde la década de los noventa. El análisis se apoyará en la revisión gráfica y estadística de series de tiempo de algunos indicadores macroeconómicos y sectoriales relacionados con la producción y comercialización de productos agrícolas, haciendo énfasis en el período de liberalización económica y apertura comercial 1990-2010.

El capítulo se divide en dos grandes apartados, en el primero se pretende tener un panorama general del comportamiento de la producción agrícola dentro de la economía salvadoreña, su evolución y situación actual. En un segundo apartado se analizan diferentes variables agrupándolas de acuerdo a tres grandes funciones que la agricultura cumple en la economía salvadoreña, siendo éstas la de fuente generadora de alimentos, generación de ingresos y divisas. A través de todo el análisis se considerará el comportamiento del comercio exterior de bienes agrícolas bajo condiciones de libre comercio.

Esta forma de llevar a cabo el análisis tiene la finalidad de identificar si existen condiciones de deterioro que han reducido la capacidad de la agricultura de cumplir las funciones anteriores, considerando las condiciones de competencia a las que ha sido sometida a partir del proceso de liberalización económica y apertura comercial.

3.1. Panorama general de la producción agrícola en El Salvador en el período 1990-2010

Antes de analizar las condiciones de deterioro de la agricultura salvadoreña a través de indicadores y variables que indiquen su capacidad de cumplir algunas de sus funciones, es conveniente tener una visión de su comportamiento general durante el período estudiado y de su situación actual. Como ya se ha venido resaltando a través de la investigación, la agricultura ha desempeñado un papel fundamental en el funcionamiento de la economía salvadoreña, por lo que resulta conveniente iniciar analizando la participación que ha tenido en la producción nacional.

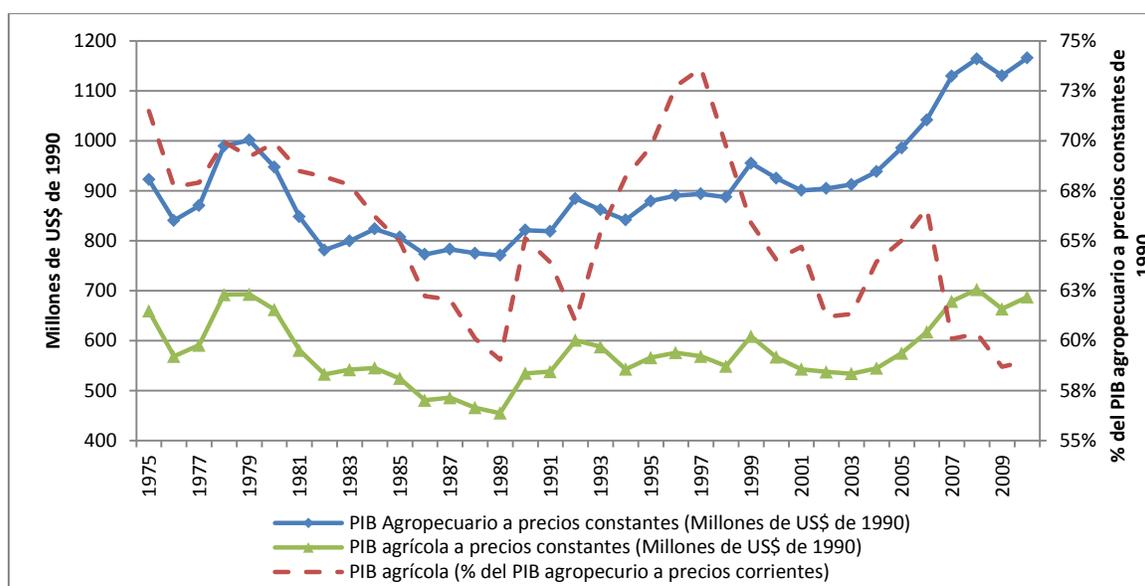
Dentro de la contabilidad nacional, la agricultura es una proporción de la rama de actividad económica denominada “Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca”, que para esta investigación

también se denominará “Agropecuario”. El rubro agricultura está conformado por la producción de café oro, algodón, granos básicos, caña de azúcar y otras producciones agrícolas⁸.

En el gráfico No. 1 se muestra la serie del PIB agropecuario y del PIB agrícola desde al año 1975, donde se puede ver como la producción agropecuaria tiene un comportamiento sumamente similar al del agrícola. En términos porcentuales, el PIB agrícola ha representado entre un 58% y un 73% del PIB agropecuario, alcanzando su punto más alto en 1997 con un 73% de participación.

Debido a esta relación tan estrecha entre el PIB agrícola y el PIB agropecuario, es posible aproximar tendencias y comportamientos utilizando este último agregado en los casos que no se cuente con el primero, debido a la diversidad de fuentes consultadas y el nivel de desagregación requerida.

**Gráfico No. 1: PIB agropecuario, PIB agrícola a precios constantes de 1990 y participación del PIB agrícola en el PIB agropecuario a precios corrientes
El Salvador 1975-2010**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Revistas trimestrales del Banco Central de Reserva de El Salvador

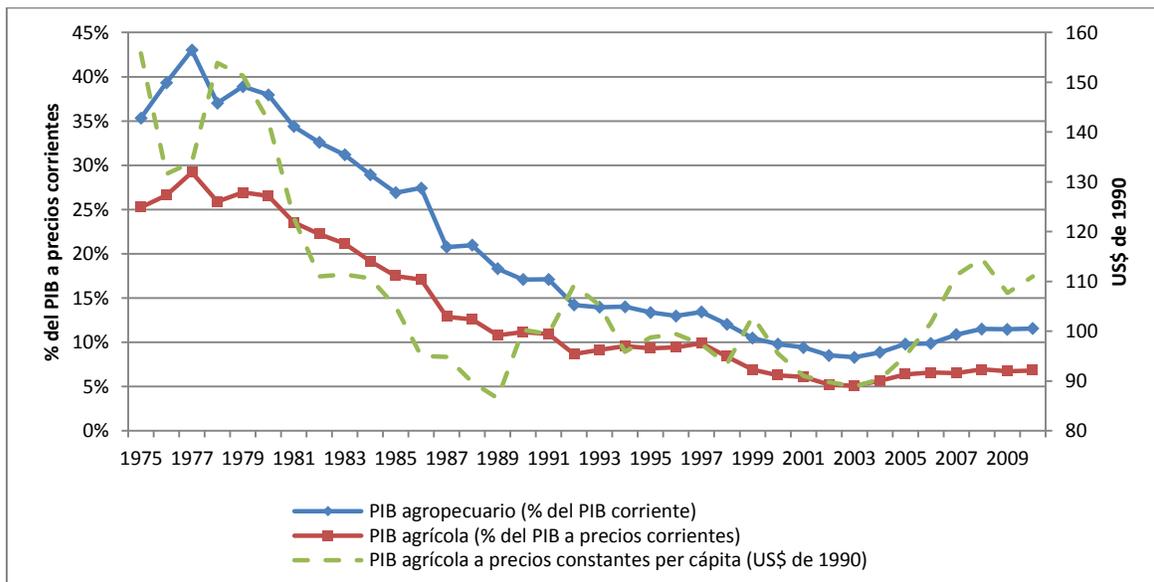
La serie del PIB agrícola a precios constantes del gráfico No. 1 muestra como al finalizar la década de los 70, éste comenzó a experimentar una reducción sucesiva que se prolongó durante toda una década, mostrando pequeños signos de recuperación en el período de la

⁸ Incluye panela, tabaco, semilla de algodón, henequén, kenaf, ajonjolí, bálsamo, copra, semilla de aceituno, frutas y verduras.

posguerra. Luego de 1992 vuelve a mostrar un descenso que se mantuvo alrededor de los \$550 millones de dólares hasta el año de 2006, fue a partir de este año que mostró una recuperación lo suficientemente grande como para alcanzar los niveles de 1970. A lo largo de los 35 años de la serie, el PIB agrícola mostró un estancamiento en términos reales, ya que los valores logrados en 1977 sólo pudieron ser alcanzados nuevamente hasta el año 2008.

Este desempeño aparentemente alentador en términos de recuperación, es cuestionable al contrastarlo con un análisis en términos per cápita. El gráfico No. 2 muestra como el PIB agrícola por habitante a precios de 1990 ha caído dramáticamente a lo largo del período, pasando de representar 153.91 dólares por habitante en 1978 a 88.87 en el 2003, una reducción del 42.26%. A partir de 2007 comienza a experimentar una recuperación, que sin embargo es menor a los valores que tuvo en la década de los setenta.

Gráfico No. 2: Participación del PIB agropecuario y agrícola sobre el PIB a precios corrientes y PIB agrícola a precios constantes per cápita. El Salvador 1975-2010

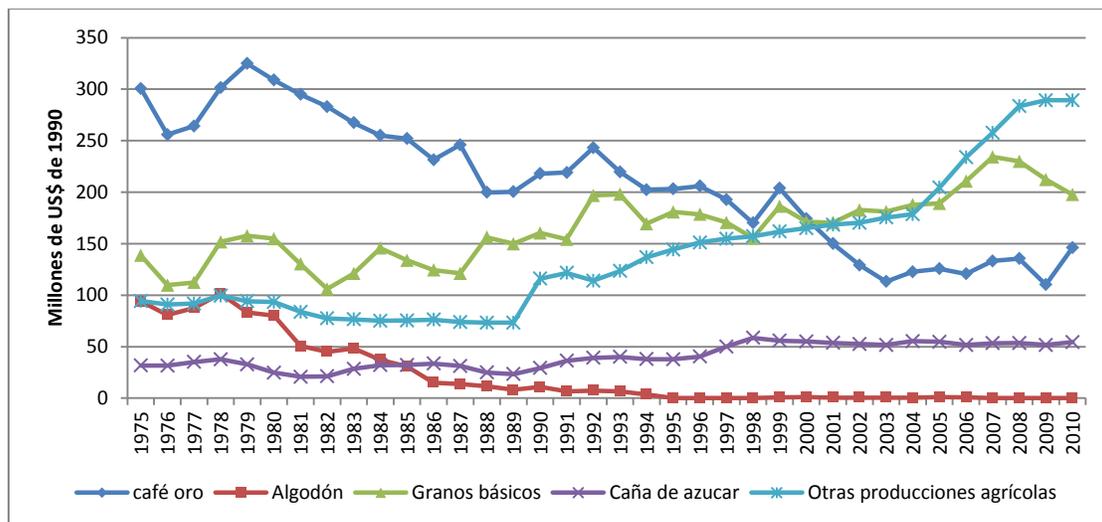


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Revista trimestral del Banco Central de Reserva de El Salvador

El gráfico No. 2 también destaca la participación del PIB agropecuario y del agrícola en el PIB a precios corrientes, en donde se puede ver claramente la pérdida de importancia de la agricultura dentro de la producción de valor agregado a nivel nacional. La participación pasó de representar del 29.21% del PIB en 1977 al 5.09% en el año 2003 y es a partir de ese año

que se marca un punto límite en el descenso que se venía arrastrando desde finales década de los setenta, seguido por leves señales de mejora.

**Gráfico No. 3: Estructura del PIB agrícola a precios constantes de 1990
El Salvador 1975-2010**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Revista trimestral del Banco Central de Reserva de El Salvador

Además de destacar el comportamiento de la agricultura en su forma más agregada, resulta importante revisar los cambios en su estructura productiva. En el gráfico No. 3 y No. 4 se muestra el valor agregado que cada uno de los productos añade a la producción agrícola en precios constantes de 1990 y corrientes respectivamente. El café al ser un producto destinado mayoritariamente al mercado externo, requiere de un análisis particular debido a la fuerte influencia que los precios internacionales ejercen sobre la generación de ingresos.

Desde finales de la década de los ochenta, los precios internacionales mostraban un marcada disminución que se mantuvo hasta 1992, posteriormente en 1998 vuelven a mostrar una fuerte caída que se mantuvo hasta el 2003; estos cambios en los precios impactan directamente en el valor y en el peso relativo del café a precios corrientes. Pero no sólo la caída de los precios internacionales impactó de forma negativa en la participación que el café tuvo en la generación de valor, ya que al observar la serie a precios constantes, se puede ver una tendencia decreciente en la participación sobre el PIB agrícola, disminuyendo desde el inicio de la serie hasta el final un 51.38%.

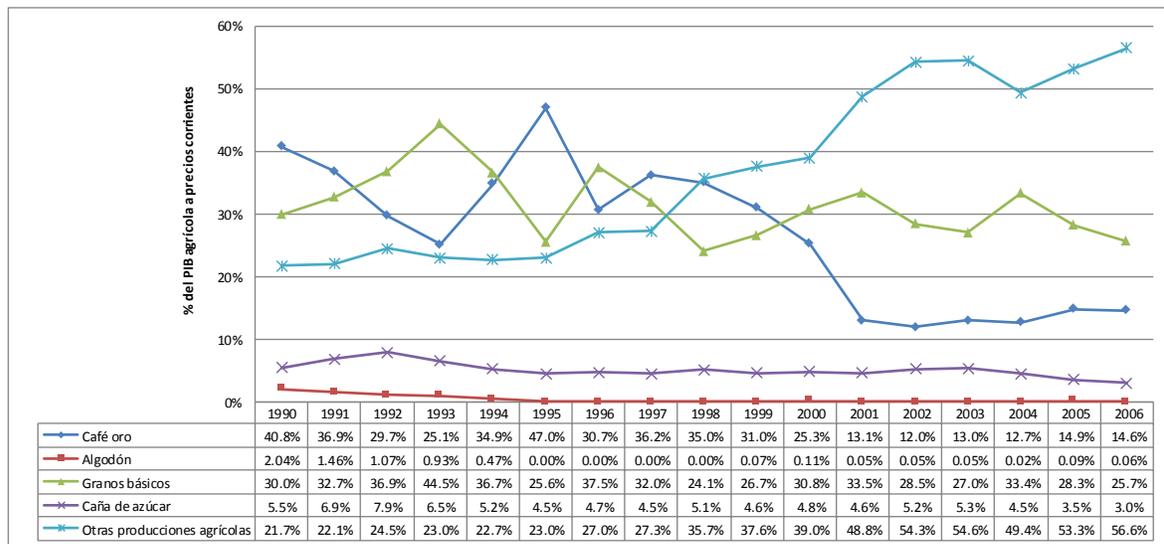
El algodón tanto a precios constantes como corrientes, muestra siempre en los gráficos No. 3 y 4 una evidente pérdida de importancia en la generación de valor. Los últimos años de la

década de los setenta todavía presentaban influencia del auge del modelo agroexportador iniciado en los cincuenta, pero a partir de los ochenta:

la guerra, la caída de los precios del algodón en el mercado internacional, la reducción de nuestros principales mercados de exportación, así como los cambios en la estructura de propiedad y organización de la producción por la reforma agraria, incidieron como elementos desestimuladores de la actividad algodonera. (Goitia, 88:523)

El valor agregado de la producción de algodón se redujo en su totalidad, ya desde mediados de la década de los noventa se reporta un valor de prácticamente cero en la generación de valor a precios constantes y corrientes.

**Gráfico No. 4: Estructura del PIB agrícola a precios corrientes (Porcentaje)
El Salvador 1990-2006**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Revista trimestral del Banco Central de Reserva de El Salvador

En el caso de los granos básicos, la participación a precios constantes muestra pequeñas fluctuaciones con tendencia creciente, durante todo el período 1990-2006 mantuvo una tasa de crecimiento promedio de 1.65%⁹, alcanzando un crecimiento acumulado de 42.46%. La tendencia a precios corrientes es decreciente a partir de 1990, lo que puede interpretarse como un estancamiento de los precios de los granos básicos. Una situación similar se puede observar en la producción de caña de azúcar, en donde los precios no han favorecido su

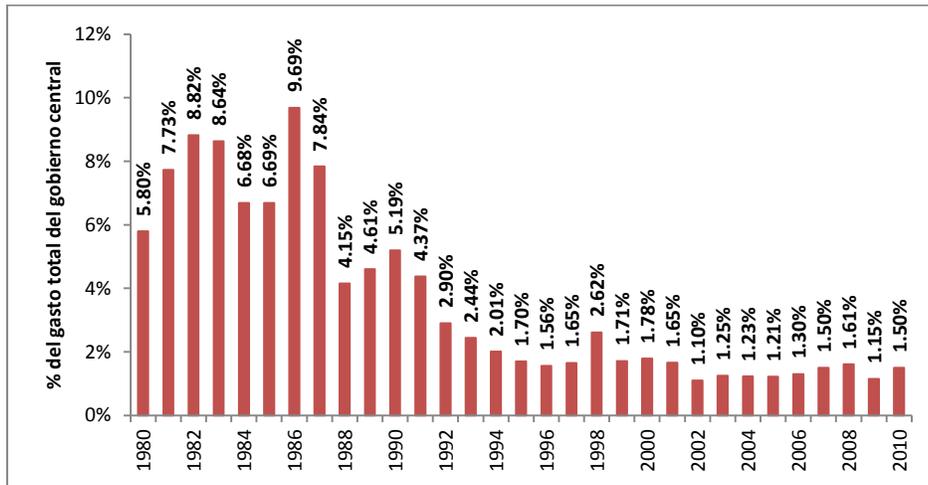
⁹ Cálculo mediante método lineal

participación en la generación de valor; sin embargo, en todo el período su participación a precios constantes creció a una tasa promedio de 2.41%, logrando un crecimiento acumulado del 71.65% entre los años 1990-2006.

Finalmente, se puede ver como otras producciones agrícolas han logrado un notable crecimiento en su participación tanto a precios constantes como corrientes. La tasa promedio de crecimiento fue de 3.64%¹⁰, alcanzando una tasa de crecimiento acumulada de 206.54% en su participación en la generación de valor a precios constantes entre el periodo 1990-2006.

El desempeño y comportamiento de la agricultura salvadoreña está influenciado en buena medida por los esfuerzos que el Estado realice para incentivar y dar apoyo a los productores del sector. Una alternativa para medir estos esfuerzos es mediante el análisis del gasto público destinado al sector agropecuario representado en el gráfico No. 5.

Gráfico No. 5: Proporción del gasto total del Gobierno central destinado al sector agropecuario El Salvador 1980-2010



Nota: El gasto total incluye los gastos corrientes más gastos de capital del Gobierno central

Fuente: Elaboración propia en base a Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALSTAT)

A simple vista puede apreciarse como la proporción del gasto público destinado al sector se ha reducido profundamente a lo largo de la serie. En la década de los ochenta, a pesar del conflicto armado y el estancamiento económico que experimentó el país, la proporción del gasto alcanzó valores de hasta un 9.69% del gasto público total en 1986, después de este

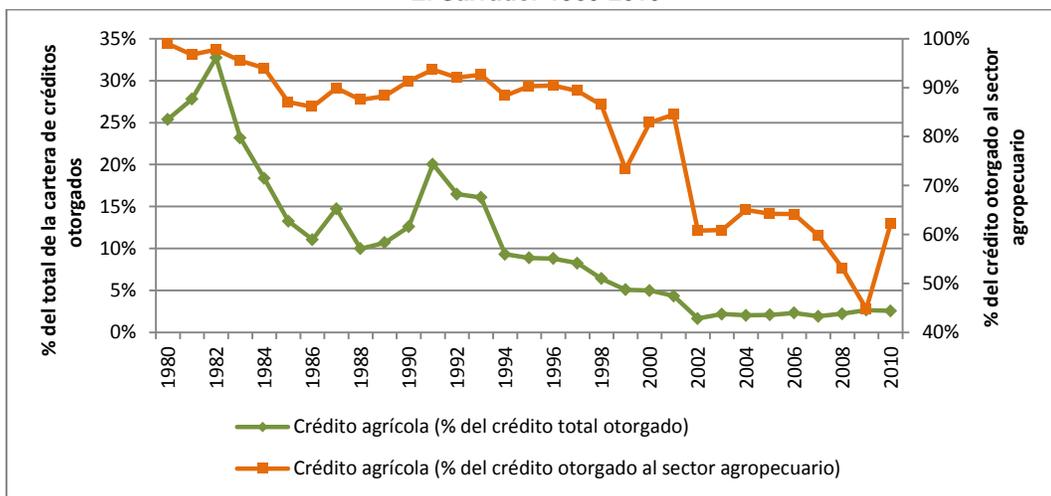
¹⁰ La tasa se calculó mediante el método exponencial, debido a que la tasa de crecimiento se ajusta más a una relación $Y=A \cdot E^{BX}$, donde Y es el PIB a precios constantes, X es el tiempo y B es la tasa de crecimiento promedio.

punto máximo, la proporción comienza a disminuir significativamente, mostrando severas reducciones que se mantuvieron y agudizaron a lo largo de los noventa, hasta alcanzar valores de 1.50% en el último año de la serie.

Esta tendencia decreciente puede interpretarse como una disminución de la importancia y prioridad que el Estado otorga a la producción agropecuaria como generadora de crecimiento económico.

Además de las acciones emprendidas por el Estado para fomentar la producción agrícola a través de sus instituciones, resulta conveniente analizar el apoyo financiero que se ha puesto a disposición de los productores agrícolas. El gráfico No. 6 ofrece un panorama del porcentaje del crédito otorgado al sector agrícola.

Gráfico No. 6: Proporción del crédito otorgado al sector agrícola El Salvador 1980-2010



Fuente: Elaboración propia en base a Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALSTAT)

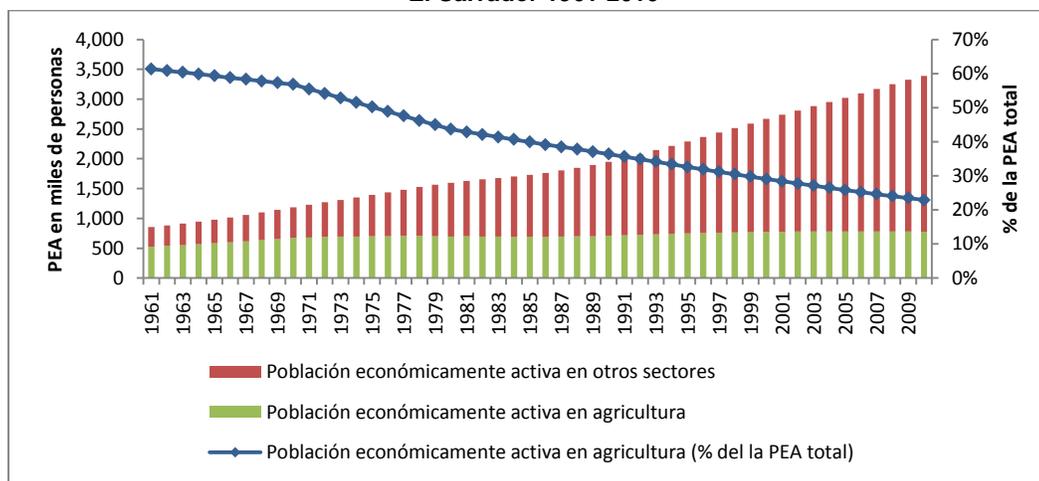
Un primer aspecto a destacar de la serie, es la proporción del crédito agropecuario destinado al rubro agrícola; en 1980 éste representó el 100% del crédito agropecuario. Si bien esta proporción disminuyó considerablemente a lo largo del período, se puede ver como la mayor parte del crédito agropecuario fue requerido por productores agrícolas.

Una segunda apreciación bastante desalentadora es respecto a la proporción del total de la cartera de créditos otorgado a los productores agrícolas, donde puede verse una tendencia decreciente de considerables magnitudes, pasando de significar cerca de un 33% en 1982 a un 2.5% en el 2010.

Este comportamiento deja en evidencia como los productores agrícolas perdieron importancia para el sector financiero como sujetos de crédito, por lo tanto, las inversiones productivas destinadas al sector se vuelven escasas para el desarrollo de la producción agrícola.

Otro aspecto que contribuye a tener una visión general del comportamiento y situación de la agricultura, es la relacionada con la proporción de personas empleadas por el sector. Este análisis cobra particular importancia debido a que la producción agrícola es intensiva en mano de obra. En el gráfico No. 7 se puede apreciar como la PEA empleada por el sector agrícola se ha mantenido constante a lo largo del período, mientras que la PEA empleada por los demás sectores económicos se ha incrementado progresivamente, llegando a absorber un 77% del total.

**Gráfico No. 7: Proporción de la PEA empleada en la agricultura
El Salvador 1961-2010**



Fuente: Elaboración propia en base a Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALSTAT)

La proporción de la PEA total empleada en la agricultura ha disminuido gradualmente a través del período, pasando de representar un 60% a un 22% de la PEA total.

A partir de esta breve revisión desde diferentes ángulos, se percibe como la agricultura ha perdido importancia y participación dentro la actividad económica tanto a nivel sectorial, como promotor de crecimiento, sujeto de política e inversión pública y privada y como generador de empleo. Los resultados del análisis son congruentes con los planteamientos de otras investigaciones (Moreno, 2004; Moreno, 2006; Funde, 2006), que señalan la existencia

de un deterioro de la agricultura como fuente generadora de valor agregado, empleo, divisas y *alimentos*.

3.2. Análisis del deterioro de la agricultura a través de su desempeño en la producción de alimentos básicos, generación de divisas y obtención de ingresos.

Ya en el primer capítulo se resaltaron las funciones que la agricultura desempeña en el funcionamiento de la economía, las cuales son: fuente de alimentos, generación de empleo, abastecimiento de materia prima a la industria, generación de ingresos y divisas, consumidor de productos industriales y servicios, contribución a la reproducción de tradiciones y contribuye a la conservación ambiental a nivel global; asimismo, se delimitaron aquellas que serán sujeto de análisis en esta investigación y que permitirán determinar si existen condiciones de deterioro que impiden que cumpla sus funciones.

Un aspecto que cobrará especial importancia a través del análisis, será el comportamiento de la agricultura salvadoreña ante las medidas de liberalización comercial implementadas a partir de la década de los noventa, por lo que la evolución de los saldos comerciales se considerará fundamental en cada uno de los apartados.

A continuación se revisarán y analizarán una serie de indicadores que permitirán evaluar si existen condiciones de deterioro en las funciones de la agricultura como fuente generadora de alimentos, ingresos y divisas.

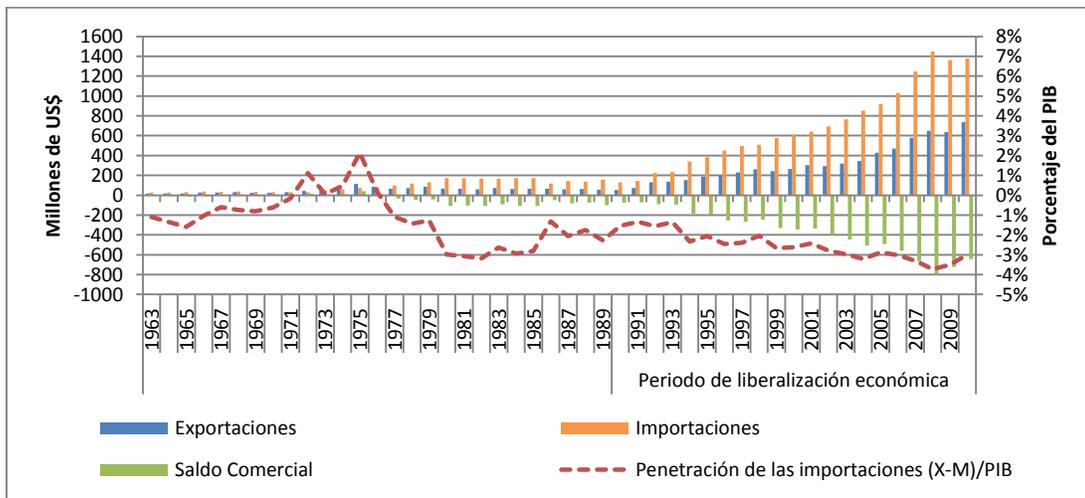
3.2.1. Fuente de generación de alimentos

Esta función cobra particular importancia dentro del análisis, debido a que la agricultura no sólo debe ser considerada como una actividad productiva generadora de valor, sino como fuente de alimentos para la población de un país.

Si bien El Salvador no ha contado con una estructura agrícola lo suficientemente diversificada, sino por el contrario, se ha centrado en la producción del café como producto de exportación, es importante revisar su capacidad de abastecer de alimentos a los habitantes del territorio.

Una revisión del comportamiento de las exportaciones e importaciones de alimentos contribuye a analizar el desempeño de la agricultura como fuente de alimentos a un nivel agregado. En el gráfico No. 8 se puede ver como a partir de la década de los noventa tanto las exportaciones como las importaciones comenzaron a incrementarse aceleradamente, en donde las importaciones registran mayores valores que las exportaciones. Este comportamiento se ve reflejado en el incremento del déficit comercial de alimentos, el cual a pesar de siempre haberse mantenido negativo, a excepción del quinquenio 1972-1976, se agudiza de forma sostenida a partir de la década de los noventa.

Gráfico No. 8: Exportaciones, Importaciones, Saldo comercial de alimentos y penetración de las importaciones de alimentos El Salvador 1963-2010



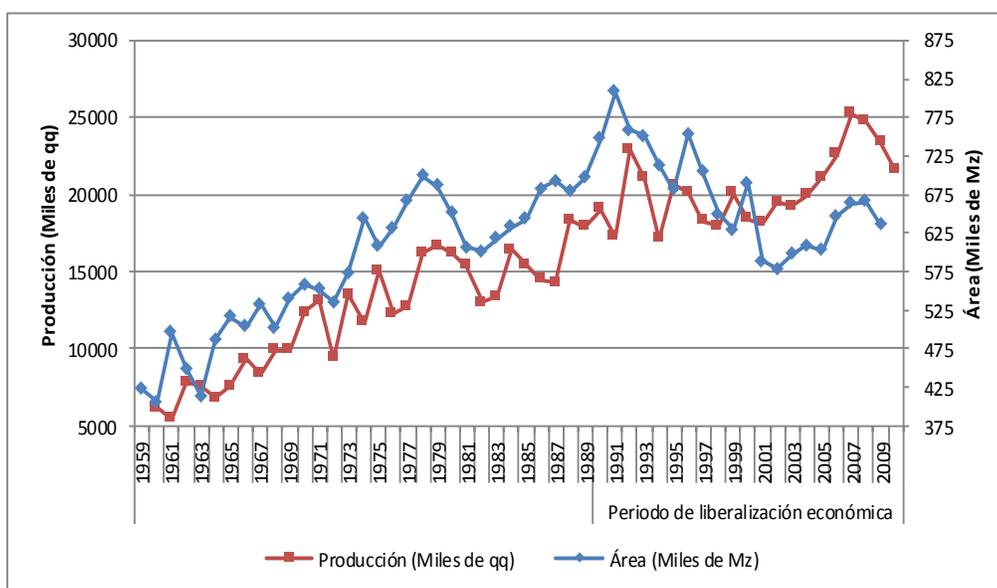
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del United Nations Commodity Trade Statistics Database (COMTRADE) descargados con el programa WITS

En cuanto a la penetración de importaciones, puede apreciarse como sólo durante el período 1972-1976 se mantuvo positivo y nuevamente se ve como durante los últimos veinte años ha mantenido una tendencia decreciente que se va intensificando año con año. Esta tendencia sugiere que la producción de alimentos en El Salvador no ha sido suficiente para satisfacer la demanda interna, por lo que cada vez más se requiere de las importaciones para atender las necesidades domésticas de alimentación. Si bien la liberalización económica y apertura comercial ha incrementado los flujos de exportaciones, han sido los productores de alimentos extranjeros los que han sacado más provecho de la eliminación de las barreras al comercio internacional, así como los importadores de granos básicos locales, quienes amparados en los diferentes convenios de comercialización tienen la posibilidad de importar grandes contingentes de granos básicos libres de aranceles.

Además de analizar esta función desde un nivel agregado, resulta conveniente revisar el comportamiento de algunos alimentos que constituyen la dieta básica de la población salvadoreña. De acuerdo a Merino (1998), el maíz, arroz y frijol representan la principal fuente de proteínas y calorías, especialmente de las familias rurales, contribuyendo con más del 50% a la ingesta calórica diaria per cápita.

Debido a la importancia que los granos básicos tienen dentro de la dieta básica de la población y con el objetivo de llevar el análisis a un nivel sectorial, se analizará el comportamiento de la producción, exportaciones e importaciones de maíz, frijol, arroz y sorgo. Este análisis contribuirá, en alguna medida, a explicar el comportamiento de la generación de alimentos en El Salvador a partir de la liberalización económica iniciada en la década de los noventa.

**Gráfico No. 9: Producción y área cultivada¹¹ de granos básicos
El Salvador 1959-2010**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador

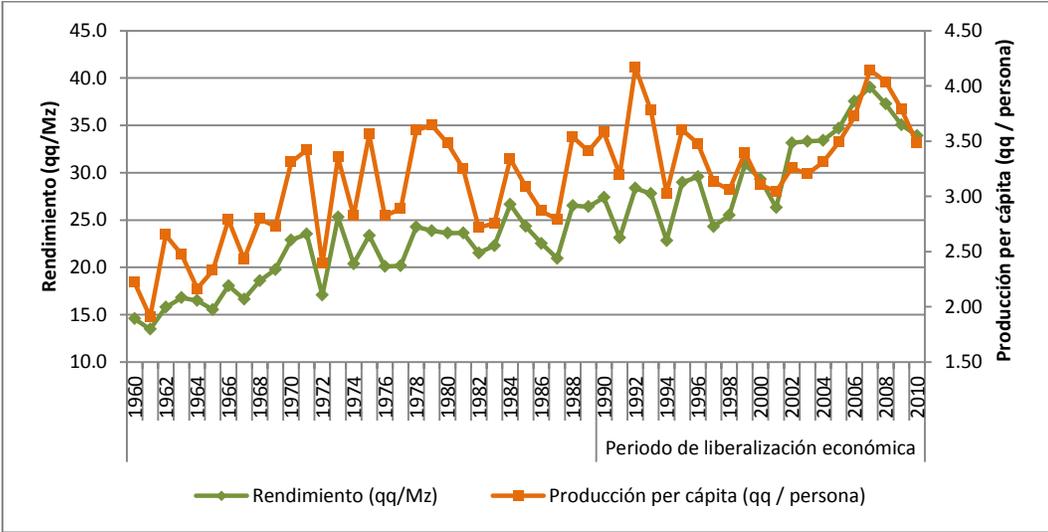
A partir del gráfico No. 9, se puede ver como la producción de granos básicos mantuvo una tendencia creciente en las tres décadas anteriores a la liberalización económica, que a pesar del retroceso experimentado durante la guerra, registró una tasa de crecimiento promedio del

¹¹ El área cultivada se ha calculado mediante la suma del área destinada al cultivo de maíz, frijol, arroz y sorgo, de manera que su valor no se corresponde con el área de espacio territorial, debido a que por la rotación de los cultivos, una misma área puede ser designada a diferentes cultivos en un mismo año agrícola.

3.12% anual. Durante el período de liberalización económica, se pueden identificar dos etapas que corresponden a cada una de sus décadas; la primera, estuvo marcada por una reducción en el área cultivada del 27%, pero no por una reducción de similar magnitud en la producción, la cual, soportada por un incremento promedio en la productividad de 1.07% anual, solo cayó a una tasa promedio de 0.44%. Al confrontar este escenario con un constante crecimiento poblacional, se puede ver como la producción de granos básicos por habitante se redujo en el periodo 1990-2000 a un ritmo promedio 1.53% anual.

Durante la segunda década la tendencia fue diferente, ya que comenzaron a verse signos de recuperación en el área cultivada y en la producción de granos básicos. Para los primeros siete años de la década, la producción creció un 39.27%, logrando una tasa de crecimiento promedio de 2.86% anual al final del periodo. Esta enorme mejoría respondió principalmente a un acelerado aumento de la productividad del cultivo, ya que a partir de 2002 mantuvo niveles superiores a cualquiera de los registrados en la década anterior y logró mantener un crecimiento promedio del 2.31%. El área cultivada, aunque también tuvo una influencia positiva en la producción, fue de menor relevancia, debido a que reportó un modesto crecimiento promedio de 0.45% anual. Estos resultados llevaron a incrementar la producción de granos básicos per cápita durante la década, avanzando a un ritmo de crecimiento promedio del 2.47% anual.

Gráfico No. 10: Rendimiento y producción per cápita de granos básicos El Salvador 1960-2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

En términos generales y de acuerdo a los resultados de la tabla No. 5, puede decirse que el periodo de liberalización económica y apertura comercial muestra una disminución de dos tercios en el ritmo de crecimiento de la producción respecto al mantenido durante las tres décadas previas, resultado de una marcada disminución del área dedicada al cultivo de granos básicos. Sin embargo, tal abandono en el área destinada al cultivo no reflejó un impacto proporcional en los niveles de producción, debido a un considerable incremento de la productividad, que respondió en buena medida a la difusión del uso de semilla mejorada, la entrega de fertilizante a los productores y una mayor asistencia técnica post cosecha otorgada como parte de las medidas de política sectorial (MAG, 2006). El resultado final de la producción a nivel per cápita, fue una disminución de casi tres cuartos en su ritmo de crecimiento con respecto a los niveles sostenidos durante los treinta años anteriores a la década de los noventa, lo que refleja un deterioro en la capacidad de producción y abastecimiento interno de alimentos básicos para la población.

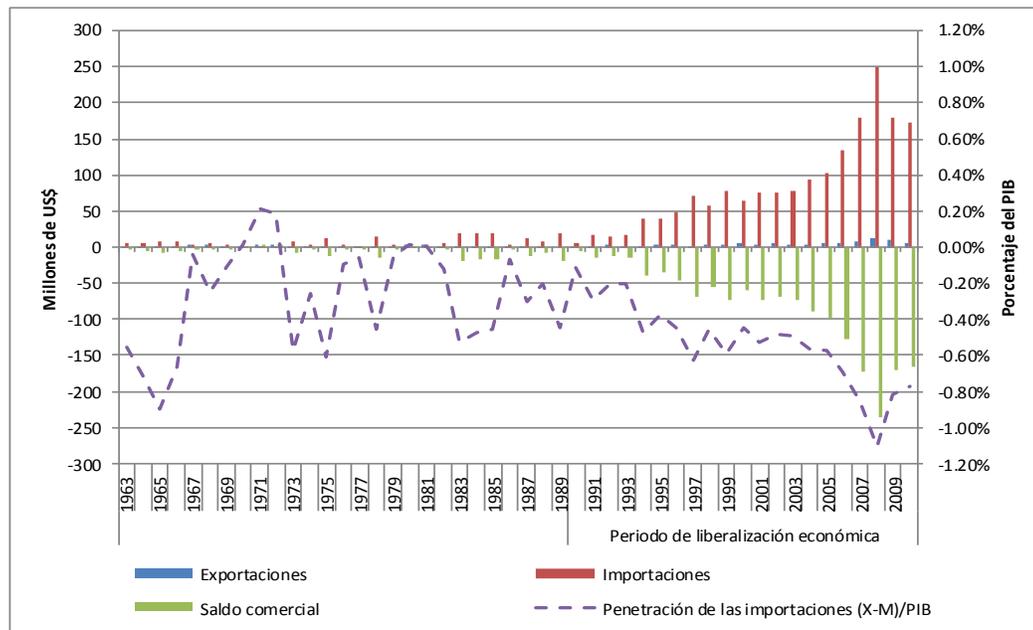
Tabla No. 5: Tasas de crecimiento promedio de granos básicos por periodo

Periodo	Área cultivada	Producción	Rendimiento	Producción per cápita
1960-1990	1.56%	3.12%	1.72%	1.19%
1990-2010	-1.11%	1.03%	2.09%	0.34%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

Al analizar el comportamiento del comercio internacional de granos básicos del gráfico No. 11, es evidente como en todo el período 1963-2010 las exportaciones no han sido representativas dentro de los flujos comerciales, a diferencia de las importaciones. A partir del período de liberalización económica y apertura comercial, es clara la tendencia creciente de la penetración de las importaciones de granos básicos en la economía nacional, identificando dentro de las dos décadas de liberalización económica dos momentos en los cuales se aceleró la penetración de las importaciones, agudizándose a un ritmo promedio cercano al 18% anual tanto en el período 1990-1997 como en el 2004-2008.

**Gráfico No. 11: Balance comercial de granos básicos¹²
El Salvador 1963-2010**



Nota: Datos corresponden al sistema de clasificación Standard International Trade Classification (SITC) versión 1
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del United Nations Commodity Trade Statistics Database (COMTRADE) descargados con el programa WITS

Además de realizar un análisis a nivel agregado de la producción de granos básicos, es oportuno profundizar en el comportamiento de cada uno de los cultivos de forma independiente, debido a que cada uno ha experimentado particularidades y han sido sujeto de diferentes medidas de política sectorial durante las últimas dos décadas que pueden aportar al análisis del deterioro de la agricultura.

Para este análisis sólo se tomarán en cuenta los cultivos de maíz blanco, frijol y arroz, debido a que son los alimentos que más peso tienen sobre la composición de la canasta básica alimentaria, representando un 75% de la canasta rural y un 40% de la canasta urbana (Ángel, 2008).

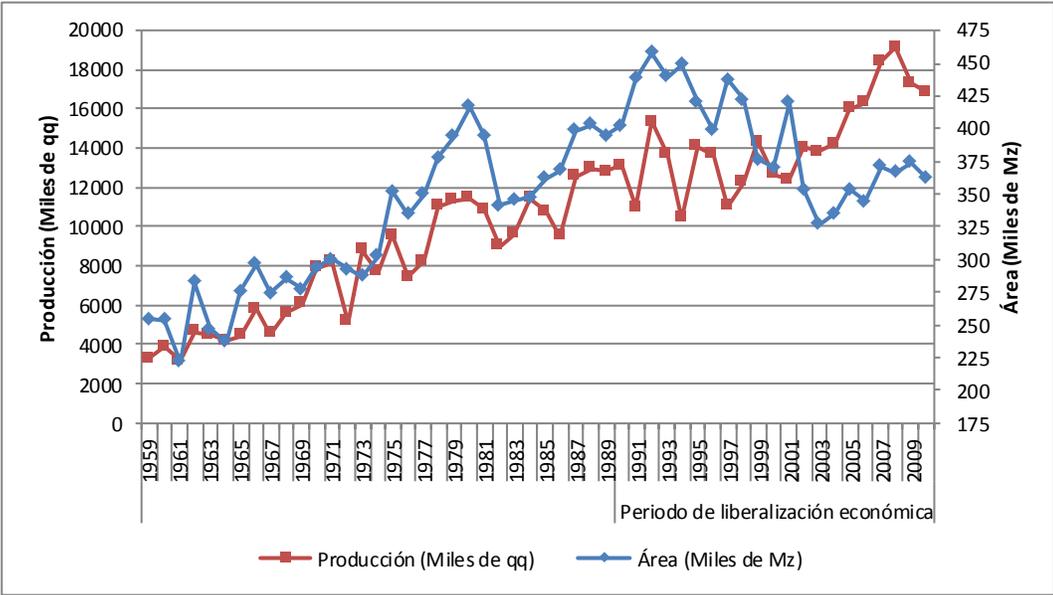
Maíz blanco

En el gráfico No. 12 se puede apreciar como tanto el volumen de la producción como el área cultivada de maíz han mantenido una tendencia creciente hasta finales de la década de los ochenta. Desde 1991, el área cultivada experimenta una acelerada reducción, registrando al

¹² Los valores de exportaciones e importaciones no incluyen sorgo, ya que la primera versión del sistema de clasificación SITC no cuenta con un nivel de desagregación que incluya una partida para este cultivo.

2003 una disminución del 25%. De acuerdo a algunos autores (Rosa, s.f.; Rivera, s.f.), estas tierras que dejaron de destinarse al maíz, tampoco fueron ocupadas por otros cultivos, quedando prácticamente abandonadas. Esta reducción fue motivada por factores como el mayor flujo de remesas, la escases de mano de obra rural masculina y la sostenida baja de la rentabilidad y fomento de la producción agrícola tradicional, influenciada en gran medida por el proceso de liberalización económica que priorizó el impulso de otros sectores. Cabe mencionar que esta disminución fue incluso más prolongada y de mayores magnitudes a la experimentada en los primeros años de la década de los ochenta cuando el país se encontraba en medio del conflicto armado que afectó sobre todo a la zona rural del territorio.

Gráfico No. 12: Producción y área cultivada de maíz El Salvador 1959-2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador

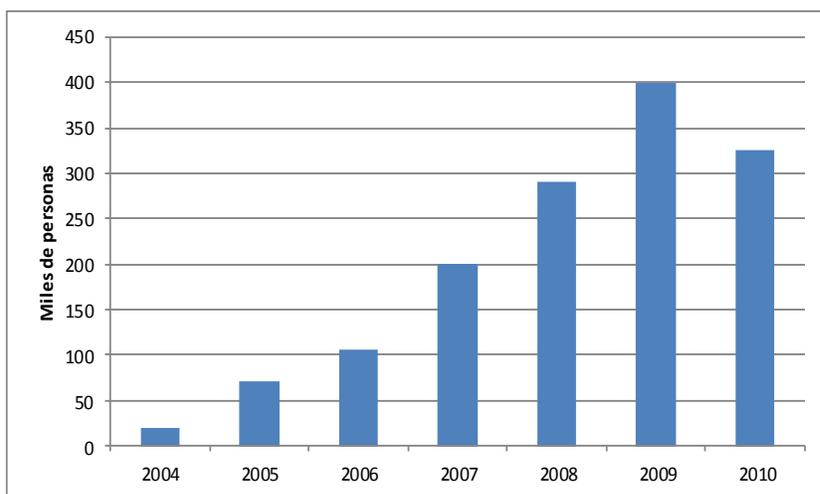
En cuanto a la producción, a pesar de mantener un crecimiento constante desde 1959 hasta el 2010, su ritmo de crecimiento disminuyó con cada década, registrando la menor tasa de crecimiento promedio (0%) durante los noventa¹³, período caracterizado por un estancamiento en la producción. Para la década 2001-2010, la producción y el área cultivada comienzan a dar muestras de recuperación; la producción incrementa considerablemente su ritmo de crecimiento y el área cultivada cambia la tendencia decreciente que mantuvo hasta el año 2003. Una explicación que puede plantearse ante esta marcada recuperación, son los

¹³ Ver Anexo A2

programas de entrega de paquetes agrícolas implementados a partir de 2004, con el objetivo de reactivar la producción agropecuaria e incrementar la productividad, buscando contrarrestar los efectos que el proceso de estabilización y ajuste estructural tuvo sobre el sector (RUTA, 2010).

El modesto crecimiento del rendimiento del cultivo de maíz (1.37% anual) experimentado a lo largo de la década de los noventa, permitió atenuar los efectos que la reducción del área cultivada ejerció sobre la producción. Destaca durante el período de la liberalización económica el comportamiento de la productividad durante su segunda década, ya que entre 2001 y 2008 incrementó un 73% acumuladamente. Este incremento es consistente con el acelerado ritmo de recuperación de la producción de maíz y con el aumento de las medidas de fomento a la producción a través de la utilización de semillas mejoradas y fertilizantes. Esta profundización puede verse en el gráfico No. 13 con el evidente incremento en la cantidad de beneficiarios del programa de entrega de paquetes agrícolas.

**Gráfico No. 13: Beneficiarios de paquetes agrícolas
El Salvador 2004-2010**

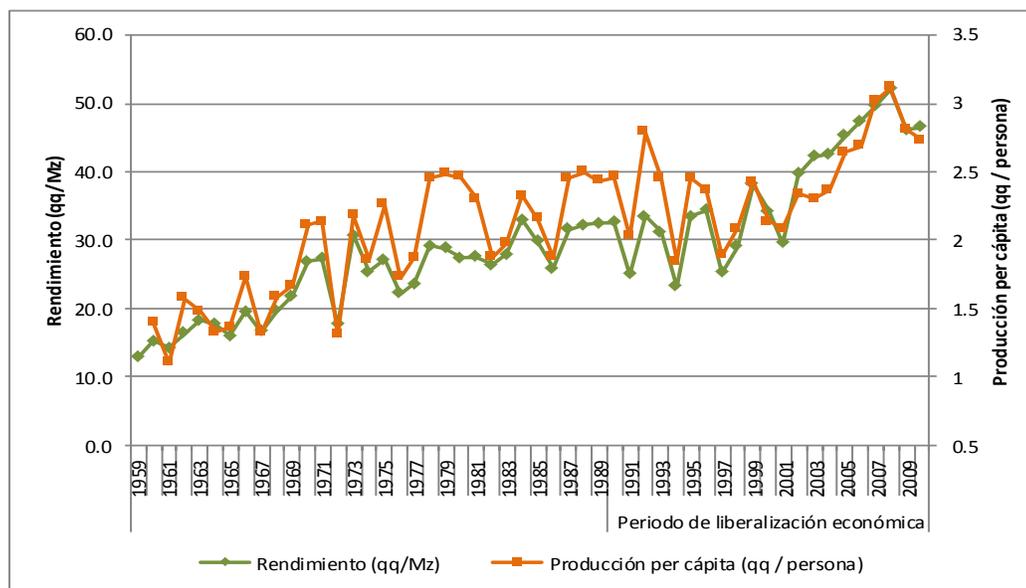


Fuente: tomado de Ángel (2012).

El comportamiento de la producción por habitante, como se aprecia en el gráfico No. 14, tuvo una tendencia decreciente en la década de los noventa, disminuyendo a una tasa promedio anual de 1.1%. El incremento de productividad de la segunda década del período de liberalización económica, produjo incrementos en la producción per cápita a un ritmo nunca antes experimentado de alrededor de 3.9% anual. Sin embargo, estos resultados han sido cuestionados por algunos autores (Ángel, 2012; Zegarra, 2009), ya que consideran que los

efectos en la productividad no son permanentes y desaparecerían al eliminarse el subsidio, además de no considerar el impacto ambiental y la degradación del suelo que implica el uso prolongado de fertilizantes químicos.

**Gráfico No. 14: Rendimiento y producción per cápita de maíz
El Salvador 1959-2010**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

Además de analizar el comportamiento de la producción nacional de maíz, es necesario contrastarla con el consumo aparente¹⁴, lo cual permitirá determinar el grado de dependencia a las importaciones para poder satisfacer la demanda interna de maíz.

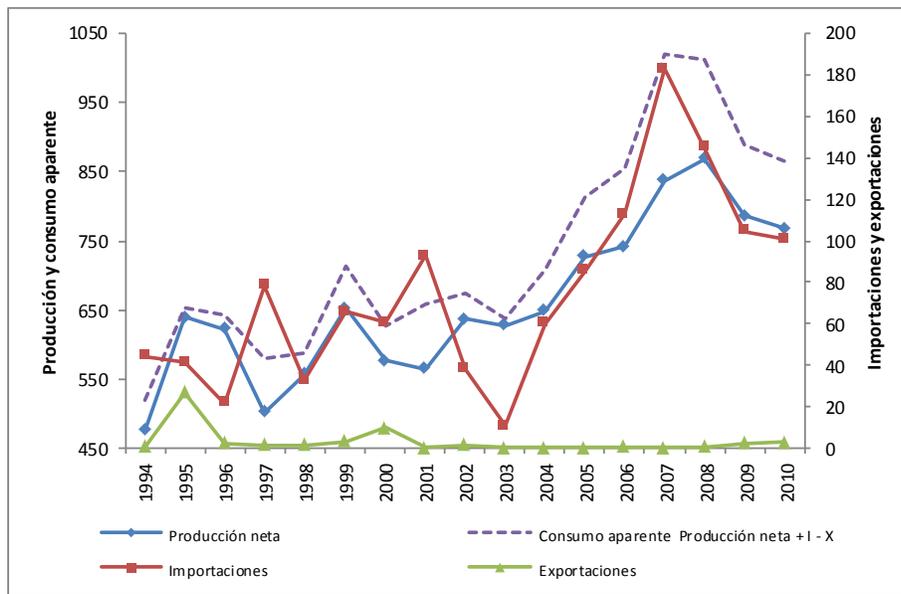
Un elemento que hay que tener en consideración en el análisis, es la operación de un convenio para la comercialización de maíz, este acuerdo firmado entre los productores y la industria de harina de maíz, tiene el propósito de establecer un mecanismo de compra-venta que asegure precios aceptables para los productores e industriales mediante contratos negociados en Bolsa. El convenio debería funcionar como incentivo para que la industria consuma de forma preferente la producción de maíz nacional, pero más allá de este propósito, el convenio representa para la industria harinera, una oportunidad para que puedan importar más del 80% del grano libre de aranceles en concepto de contingente de

¹⁴ Consumo aparente o demanda, compuesto por: Producción + Importaciones - Exportaciones

desabastecimiento. Este mecanismo se encuentra vigente en El Salvador desde octubre de 2004.

A pesar que el maíz blanco fue considerado un producto sensible dentro de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centro América y República Dominicana y quedó exento de la desgravación arancelaria, el convenio de comercialización ampara la importación del producto libre de aranceles.

**Gráfico No. 15: Producción neta, Exportaciones, Importaciones y Consumo aparente de maíz (Miles de toneladas)
El Salvador 1994-2010**

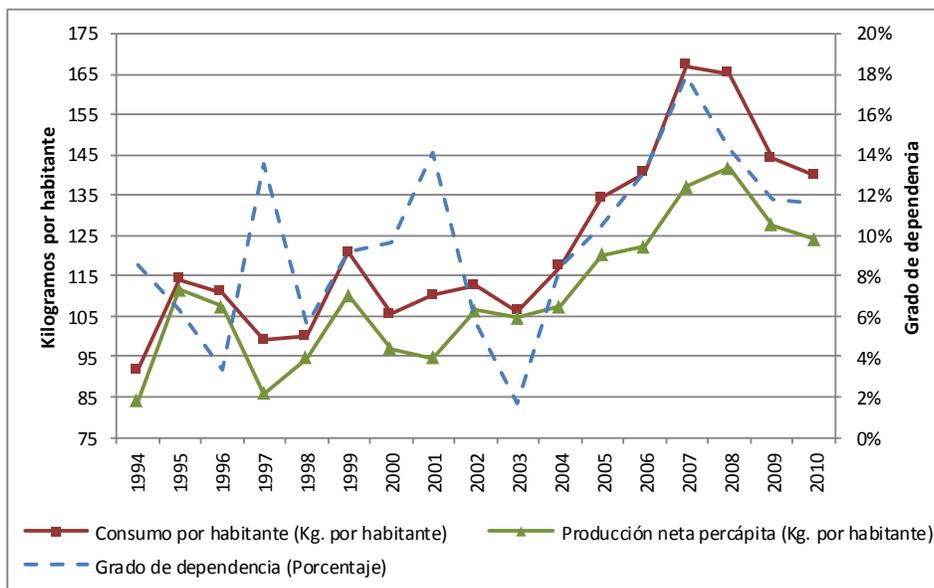


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Reserva y de la Dirección General de Economía Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador.

A partir de los resultados del gráfico No. 15 se puede ver como el consumo aparente de maíz ha mantenido una tendencia creciente, aumentando su ritmo a partir de 2003, al igual que las importaciones. Después de 2003 el consumo aparente comienza a alejarse de la producción, comportamiento que es consistente con el respectivo incremento de las importaciones. Considerando que desde 2004 estaba vigente el convenio de comercialización de maíz blanco y que la producción del grano se encontraba en aumento, es cuestionable el incremento acelerado de las importaciones, que más que responder a un desabastecimiento, parecen haber estado incentivadas por la exención arancelaria a la que podía optarse a través del convenio.

Esta dinámica entre la demanda, producción, exportaciones e importaciones, lleva a establecer un indicador que muestre el grado de dependencia de un país a la importación de un producto para satisfacer la demanda interna, denominado “Grado de dependencia”¹⁵. Entre mayor sea este indicador, mayor será la vulnerabilidad de una nación ante crisis alimentarias.

Gráfico No. 16: Consumo por habitante, producción neta per cápita y grado de dependencia del maíz El Salvador 1994-2010



Fuente: Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Reserva, Dirección General de Economía Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

El gráfico No. 16 muestra como la producción neta por habitante se ha mantenido por debajo del consumo per cápita, alejándose cada vez más a partir de 2003. Por su parte, el grado de dependencia a las importaciones de maíz ha crecido aceleradamente a partir del mismo año. Esta tendencia creciente en el grado de dependencia confrontada con una producción per cápita creciente, refuerza el planteamiento que el incremento en las importaciones proviene de los menores costos de unas importaciones libres de aranceles.

Si bien existen dos clases diferentes de maíz que se utilizan en el país, el análisis se ha centrado en la producción y comercialización de maíz blanco, debido a que es el que se destina para consumo humano y el único que se produce a gran escala. Por otro lado, el

¹⁵ Es un índice que sirve para conocer qué porcentaje del consumo interno aparente de un país es cubierto por importaciones. Se construye como el cociente de las importaciones entre el consumo aparente.

maíz amarillo es utilizado principalmente para forraje o alimentación animal, por lo que constituye un sustituto del sorgo y sus importaciones no compiten con el maíz blanco.

La importancia de esta aclaración no proviene únicamente por la delimitación de la función como fuente de alimento de la agricultura y de los granos básicos realizada en el marco de esta investigación; sino también, porque aun cuando sólo alrededor del 25% del sorgo se destina a consumo humano, no puede dejar de señalarse la profundización de la dependencia a las importaciones del maíz amarillo durante el período de liberalización económica y su relación con la entrada en vigencia de convenios similares a los que operan en el mercado de maíz blanco. En 1994 el grado de dependencia a las importaciones de maíz amarillo era de 40.06% y para 2010 ya alcanza el 76.43%¹⁶

Frijol

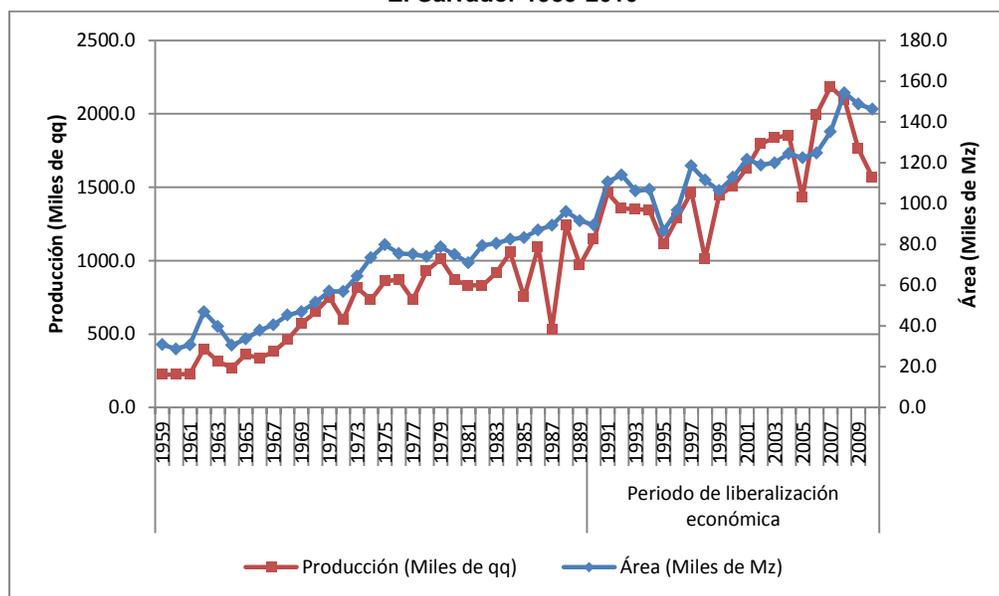
El frijol, al igual que el maíz, es un producto fundamental en la alimentación de los hogares salvadoreños, para muchos, el principal sustento. De acuerdo al último Censo Agropecuario, aproximadamente el 45% de la producción de frijol es utilizada para el consumo humano, el 52% para la venta y el 3% restante es utilizado como semilla. La importancia del grano en el consumo de la población salvadoreña es de suma importancia, y los cambios en los niveles de producción tienen un efecto inmediato sobre las importaciones. Según lo reportaron varios medios de comunicación (La voz del sandinismo, 2011; El Diario de Hoy, 2011; La Prensa Gráfica 2012), en los últimos años el Estado salvadoreño se ha visto en la necesidad de importar grandes cantidades de frijol de países como Nicaragua, China y Etiopía para solventar la insuficiente producción y atender la demanda interna, evitando el desabastecimiento y el consiguiente incremento desmedido en los precios del grano.

En el gráfico No. 17 se puede apreciar cómo tanto la producción como el área dedicada al cultivo de frijol han mantenido una tendencia creciente en el período 1959-2010. A pesar de la tendencia creciente de la producción, su ritmo de crecimiento ha ido disminuyendo considerablemente década tras década, al punto que en los noventa, cuando da inicio el período de liberalización económica, su tasa promedio de crecimiento registró valores negativos. Según Rivera (s.f.), las causas de este fenómeno pueden encontrarse en las medidas originadas en el PAE relacionadas con el alza en las tasas de interés, las

¹⁶ Para mayor referencia de la evolución del consumo aparente y grado de dependencia del sorgo, ver anexo A6

dificultades para acceder al crédito y el debilitamiento del Centro de Investigaciones Agropecuarias (CENTA) que dejó de realizar esfuerzos de innovación en la semilla mejorada, dejando en manos del mercado la comercialización de semillas. Al igual que en el caso del maíz, a partir del 2000 la producción de frijol comienza a recuperar su ritmo de crecimiento, impulsada por el incremento en el área cultivada y las modestas mejoras en la productividad.

**Gráfico No. 17: Producción y área cultivada de frijol
El Salvador 1959-2010**



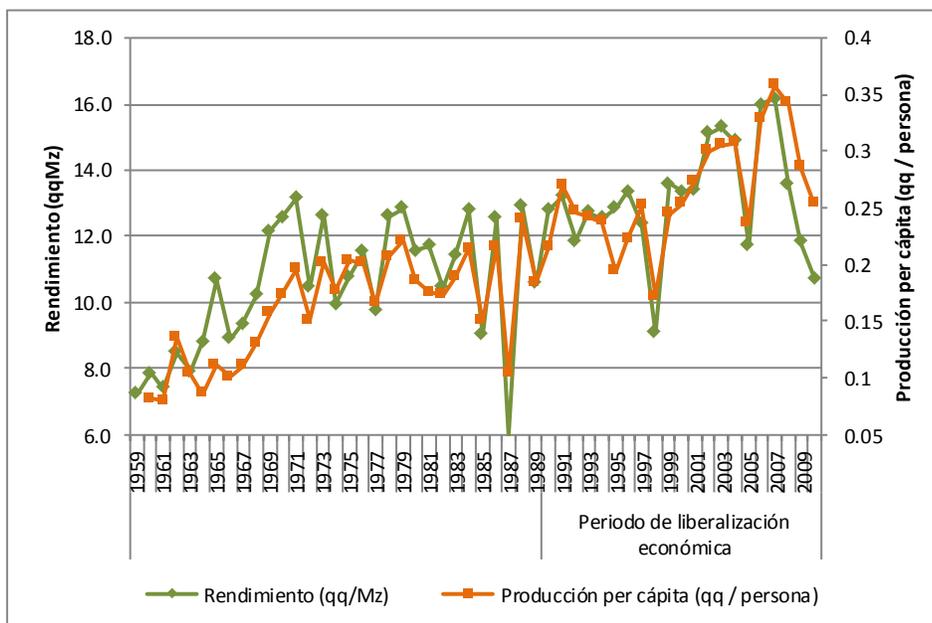
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador

El Gráfico No. 18 muestra el rendimiento y producción per cápita de frijol, en donde puede observarse que ambas series tienen un comportamiento volátil pero con tendencia al alza. Si se dejan de lado en el análisis los mayores shocks ocasionados por fenómenos meteorológicos como el huracán Mitch en octubre de 1998 y la tormenta Stan en octubre de 2005 que tuvieron severos impactos sobre los cultivos de frijol (CEPAL, 2009), se puede ver que durante la primera década del período de liberalización económica, el rendimiento de la producción de frijol se mantuvo estancado y a partir del 2000 comienza a incrementar el ritmo de crecimiento.

En cuanto a la producción per cápita, durante todo el período 1959-2010 el ritmo de crecimiento fue disminuyendo hasta alcanzar una tasa promedio negativa (-0.49%) en la

década de los noventa, recuperando el crecimiento durante la siguiente década, a pesar de las dificultades experimentadas con las crisis meteorológicas.

Gráfico No. 18: Rendimiento y producción per cápita de frijol El Salvador 1959-2010



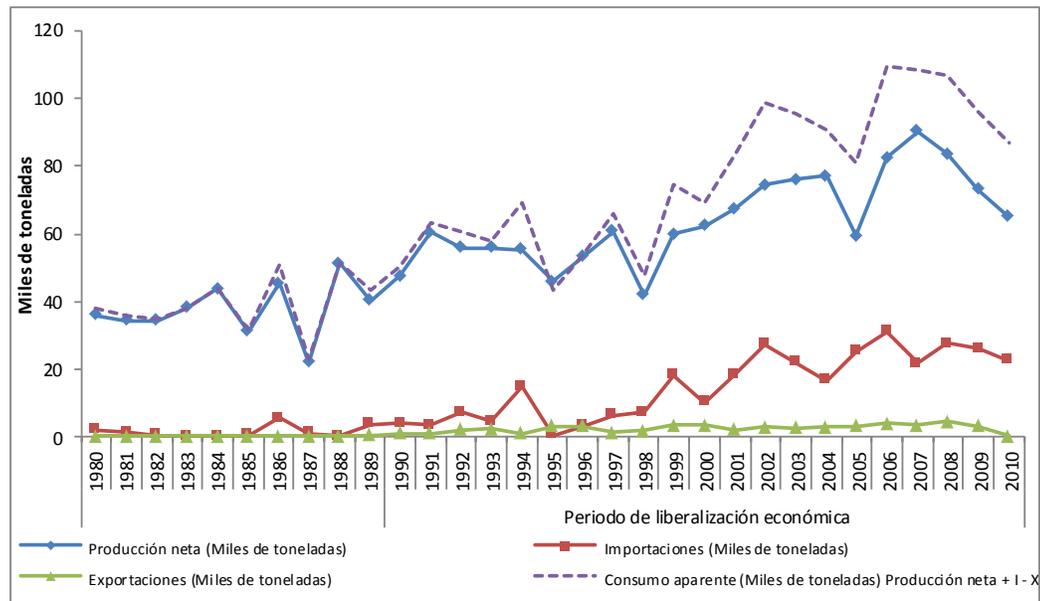
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

A partir del gráfico No. 19 se observa que el frijol fue capaz de soportar de mejor manera los efectos de la liberalización económica en términos comerciales durante la década de los noventa, ya que la producción nacional lograba dar cobertura a la mayor parte de la demanda del cultivo. Esto a pesar que durante el periodo se registró una disminución de los aranceles de importación de frijol rojo de seda, que pasaron del 40% al 15% (Rivera, s.f.). Es durante la segunda década del periodo de liberalización económica cuando se abre la brecha entre producción y demanda, registrándose un consecuente incremento en las importaciones, provenientes principalmente de países de la región como Honduras y Nicaragua, que con mayores extensiones y mano de obra aún más barata, son capaces de ofrecer un producto de características similares a precios competitivos.

El frijol presenta un escenario particular como producto de exportación atractivo para el mercado estadounidense, debido a que existe una demanda creciente del mismo, al considerarse un producto nostálgico para la comunidad migrante salvadoreña. Esto se ve

reflejado en un saldo comercial superavitario de frijol con Estados Unidos y en la postura del gobierno salvadoreño de solicitar como parte de las negociaciones del CAFTA-DR, el libre acceso inmediato para el frijol salvadoreño en ese país.

Gráfico No. 19: Producción neta, Exportaciones, Importaciones y Consumo aparente de frijol El Salvador 1980-2010



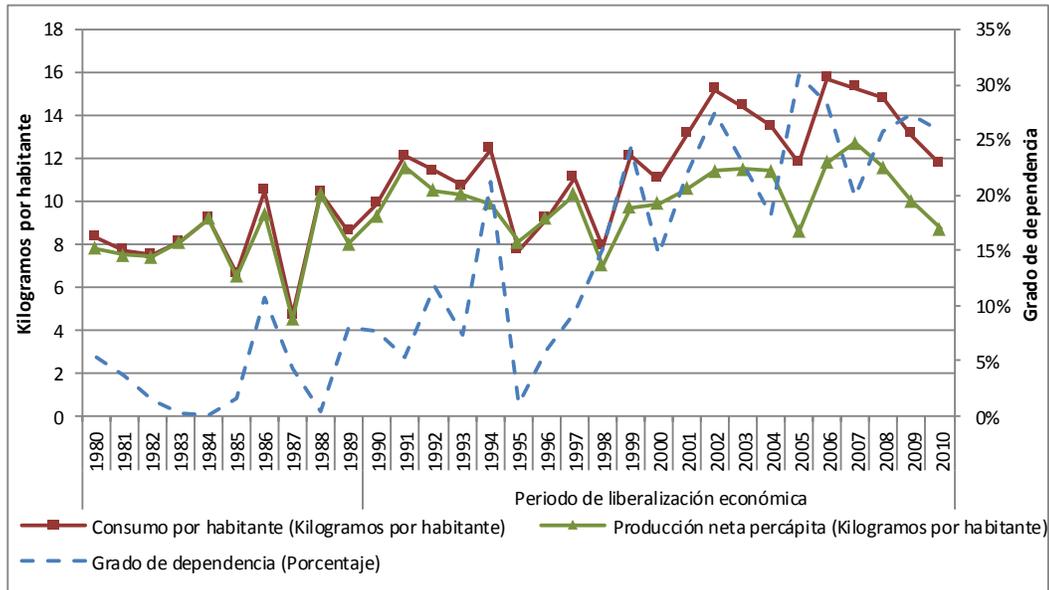
Fuente: Elaboración propia en base a Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALSTAT)

Al analizar el Gráfico No. 20, se observa como hasta 1998 el consumo y la producción per cápita se mantenían en niveles muy cercanos, pero a partir de ese momento se alejan de manera sostenida. Este comportamiento es congruente con la agudización del grado de dependencia del frijol que se registró en la segunda década del periodo de liberalización económica, donde no menos del 20% del consumo interno tuvo que ser abastecido mediante importaciones. El punto más crítico se alcanzó en 2005 cuando la dependencia a las importaciones era del 30.91%.

Un aspecto destacado del frijol es su estructura de comercialización, caracterizada por la participación de intermediarios y la ausencia de convenios y acuerdos entre productores e industriales. Esto significa que no existen contingentes de abastecimiento que puedan justificar la entrada de frijol desde el exterior con un arancel de importación preferencial o nulo, lo que sugiere que las importaciones realizadas corresponden más a un auténtico desabastecimiento, producto de una producción insuficiente, y no al interés que representa la

obtención de un insumo de menor costo como sucede con el maíz blanco utilizado para producir harina y el maíz amarillo destinado a forraje.

Gráfico No. 20: Consumo por habitante, producción neta per cápita y grado de dependencia del frijol El Salvador 1980-2010

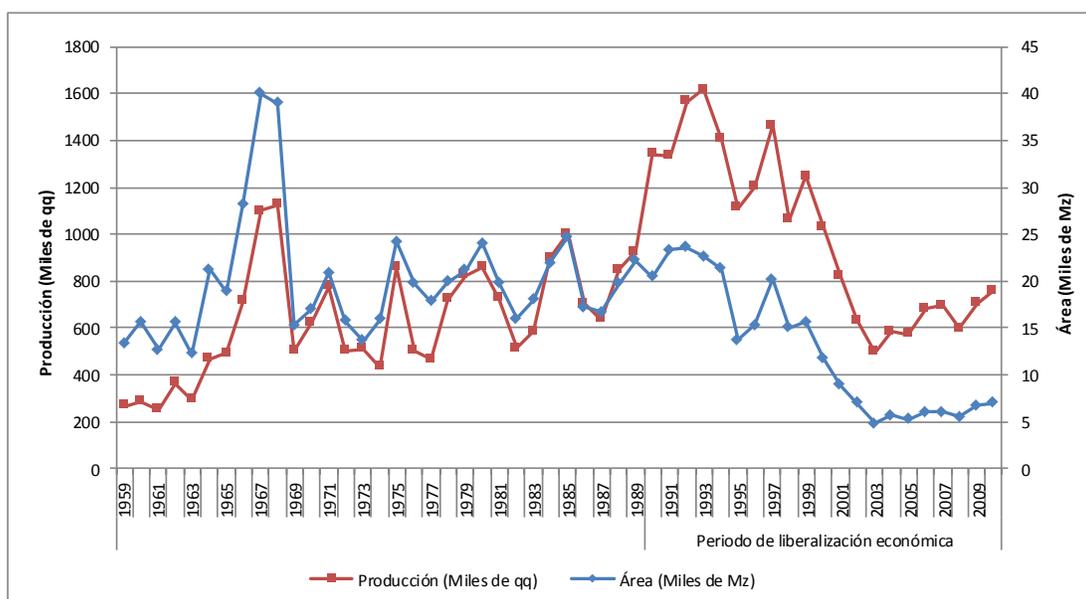


Fuente: Elaboración propia en base a Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALSTAT), Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

Arroz

La producción de arroz ha mantenido un comportamiento variable a través de toda la serie representada en el gráfico No. 21. Durante las dos décadas anteriores al proceso de liberalización, se registra un leve incremento en la producción que se movió a una tasa de crecimiento promedio de 2.85% anual, producto en mayor medida de las mejoras en la productividad y no de mayores extensiones cultivadas, debido a que estas se mantuvieron estancadas, moviéndose a un ritmo promedio anual de 0.74%. Al entrar a la década de los noventa, la producción tomó fuerza logrando elevados volúmenes de producción, llegando al punto máximo de toda la serie en 1993 con un volumen de 1,619 miles de quintales. A partir de este año la producción comenzó a mostrar señales de deterioro tras consecutivas caídas en los volúmenes de arroz producidos, disminuyendo a una tasa promedio anual del 8.4% hasta registrar una caída de casi 75% entre 1993 y 2003.

**Gráfico No. 21: Producción y área cultivada de arroz
El Salvador 1959-2010**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador

Dada la tendencia creciente experimentada en el rendimiento del cultivo a partir de 1990, la drástica caída en la producción de arroz puede atribuirse completamente a la disminución del área cultivada, que entre 1993 y 2003 cayó a una tasa promedio de 11.04%, pasando de 22.6 a 4.8 mil manzanas al final del periodo, una disminución de casi 80%. En los años posteriores no se registra una recuperación significativa, ya que el área cultivada no ha logrado sobrepasar las 7 mil manzanas. Existe el criterio entre algunos productores de arroz (FUNDE, 2006), que la disminución en el área cultivada y la producción se debe a que los precios vigentes a partir de 1998 solo han permitido subsistir a algunos productores, principalmente los organizados en los distritos de riego.

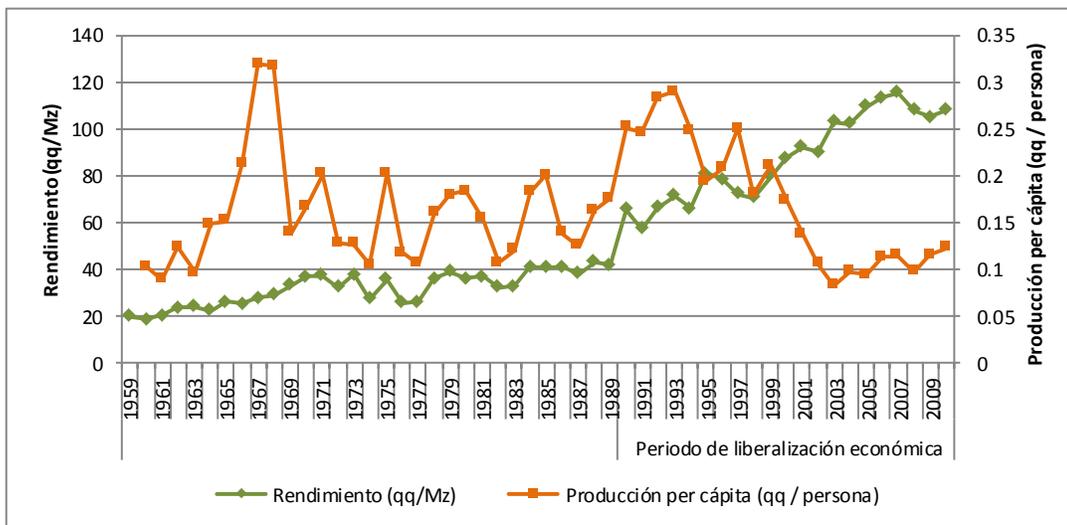
Durante el periodo 1993-2003, la productividad se movió a un acelerado ritmo, alcanzando un crecimiento promedio anual de 3.5%. Algunas investigaciones (FUNDE, 2006; IICA, 2005) señalan que estos incrementos se deben principalmente a la salida de los productores de bajo rendimiento, lo cual es congruente con la enorme disminución del área asignada al cultivo de arroz durante el mismo periodo.

El comportamiento de la productividad registrado a partir de 2003, momento en que el área cultivada alcanzó su límite más bajo, se mantuvo bastante estable y sin mostrar variaciones significativas respecto a los cambios que había experimentado en los años anteriores,

comportamiento que refuerza el planteamiento antes señalado, ya que al no existir más productores de bajo rendimiento que expulsar, los cambios en la productividad respondían a auténticas mejoras en la producción y no a la eliminación del efecto que la baja productividad de éstos productores tenían sobre el promedio del cultivo. La productividad ahora reflejaba el estándar de producción de los productores que lograron mantenerse en la producción de arroz.

El Gráfico No. 22 muestra como la producción per cápita de arroz mantuvo una tendencia estable, creciendo a un promedio del 1% anual durante las dos décadas anteriores al periodo de liberalización económica y mejorando significativamente la tendencia entre 1989 y 1993. En adelante, estos resultados no fueron sostenibles, ya que la reducción del área cultivada tuvo un enorme impacto que desplomó la producción per cápita a un ritmo promedio de 9.06% anual entre 1993 y 2003, reduciendo su valor en un 72%. El pequeño incremento experimentado en los siete años posteriores, apenas ha logrado recuperar el 20% de la pérdida registrada.

**Gráfico No. 22: Rendimiento y producción per cápita de arroz
El Salvador 1959-2010**

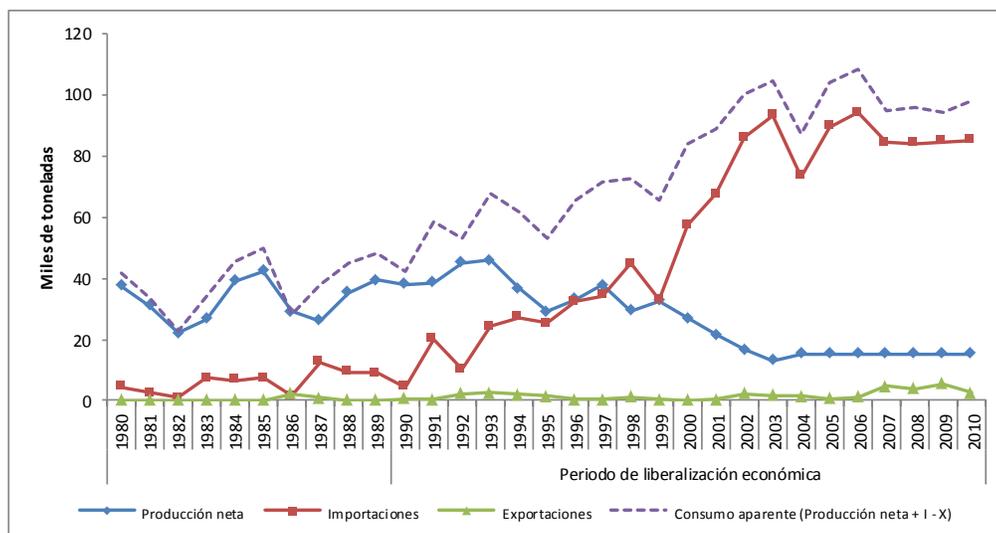


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

Los gráficos anteriores dejan ver como se redujo sistemáticamente la producción de arroz en el país, la cual debió ser compensada en mayor medida a través de las importaciones para

mantener los niveles de consumo. El gráfico No. 23 da cuenta de esta situación a través de la serie de consumo aparente de arroz.

Gráfico No. 23: Producción neta, Exportaciones, Importaciones y Consumo aparente de arroz El Salvador 1980-2010



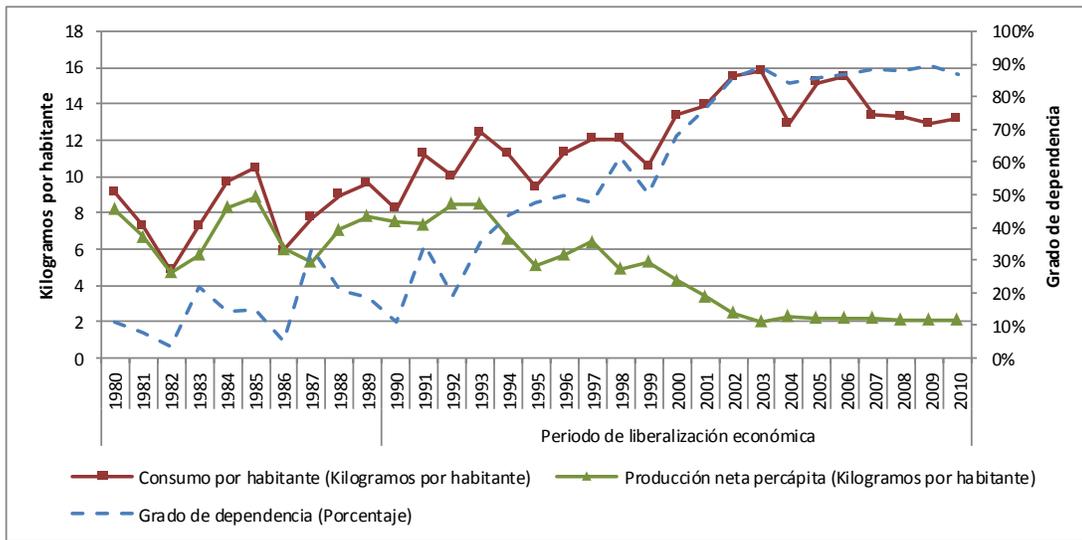
Fuente: Elaboración propia en base a Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALSTAT)

Antes de analizar el comportamiento del comercio internacional de arroz, hay que resaltar que desde agosto del 2000 entró en vigencia el Convenio de producción y comercialización de arroz suscrito entre los industriales procesadores de arroz y los productores locales. El acuerdo tenía por objeto garantizar la compra de la totalidad de la producción nacional de arroz, además de otorgar un arancel preferencial de 0% al contingente de desabastecimiento, mientras que fuera del contingente, el arancel aplicado a las importaciones de arroz granza era del 40%.

Es claro como la producción de arroz hasta el año de 1990 todavía se mantenía muy cercana a la demanda y las importaciones se conservaban en valores bastante bajos. Pero este comportamiento comienza a cambiar a partir de 1993, cuando el consumo y la producción registran tendencias contrarias, siendo el primero al alza y la segunda a la baja. El mismo gráfico muestra como esta brecha ha venido siendo cubierta a través de importaciones de arroz, que crecieron a un elevado ritmo con un promedio de 22% anual entre 1999 y 2003. Este crecimiento es extraordinariamente alto, incluso al compararlo con otro periodo de incremento sostenido como lo fueron los diez años comprendidos entre 1990 y 1999, que en promedio crecieron a una tasa del 13% anual.

Este comportamiento coincide con la entrada en vigencia del convenio de comercialización de arroz, en donde la reducción acelerada de la producción a partir de 1999, dio lugar a la importación libre de aranceles del arroz. Desde el año 2003, las importaciones dejan de incrementarse, debido a que la producción deja de disminuir y se estanca a un nivel prácticamente constante. Vale destacar que si la producción mantiene esta tendencia, el contingente de desabastecimiento podría incrementarse a medida aumenta la demanda.

Gráfico No. 24: Consumo por habitante, producción neta per cápita y grado de dependencia del arroz El Salvador 1980-2010



Fuente: Elaboración propia en base a Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALSTAT), Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

Estos resultados se terminan de confirmar a través del gráfico No. 24, en donde puede verse como el consumo y la producción per cápita guardaron una estrecha relación desde el inicio de la serie hasta entrada la década de los noventa, donde comienzan a separarse. Es a partir que las series comienzan a alejarse cuando el grado de dependencia de las importaciones empieza a subir aceleradamente, llegando a representar un 90% en el 2009.

Es evidente como poco a poco el país fue perdiendo la capacidad de satisfacer la demanda de arroz a través de la producción interna, debiendo recurrir cada vez más a las importaciones, creando una severa dependencia a las condiciones de producción internacionales.

En general, las tendencias en la producción, exportación e importación de granos básicos, dejan ver como el abastecimiento para el consumo interno se cubre en gran medida a través de importaciones, agudizando el grado de dependencia externa para atender la demanda doméstica, sobre todo en el período de liberalización económica y apertura comercial donde la tendencia toma un ritmo sostenido. Al abrir al exterior el comercio de granos básicos y ofrecer facilidades a la agroindustria para abastecerse de éstos mediante importaciones bajo condiciones preferenciales, se expone el sector a una competencia que implica un desplazamiento de su producción, llegando a niveles tan alarmantes de dependencia como los que presenta el cultivo de arroz.

Este incremento en la dependencia a las importaciones de granos básicos y la profundización del saldo comercial deficitario a partir de la década de los noventa, resultan congruentes con los planteamientos de la teoría clásica-marxista del comercio internacional, que plantea que una mayor apertura comercial ante marcadas diferencias de competitividad entre las industrias, no haría más que profundizar los desequilibrios comerciales. Esto debido a que el patrón de comercio se determina mediante competencia de costos monetarios intrasectoriales, es decir, mediante la existencia de ventajas absolutas de costos. Asimismo, estos resultados también cuestionan la promesa que el libre comercio es siempre beneficioso para todos los países que lo practican, idea central en la corriente ortodoxa del comercio internacional, principal inspiración teórica del proceso de liberalización económica y apertura comercial.

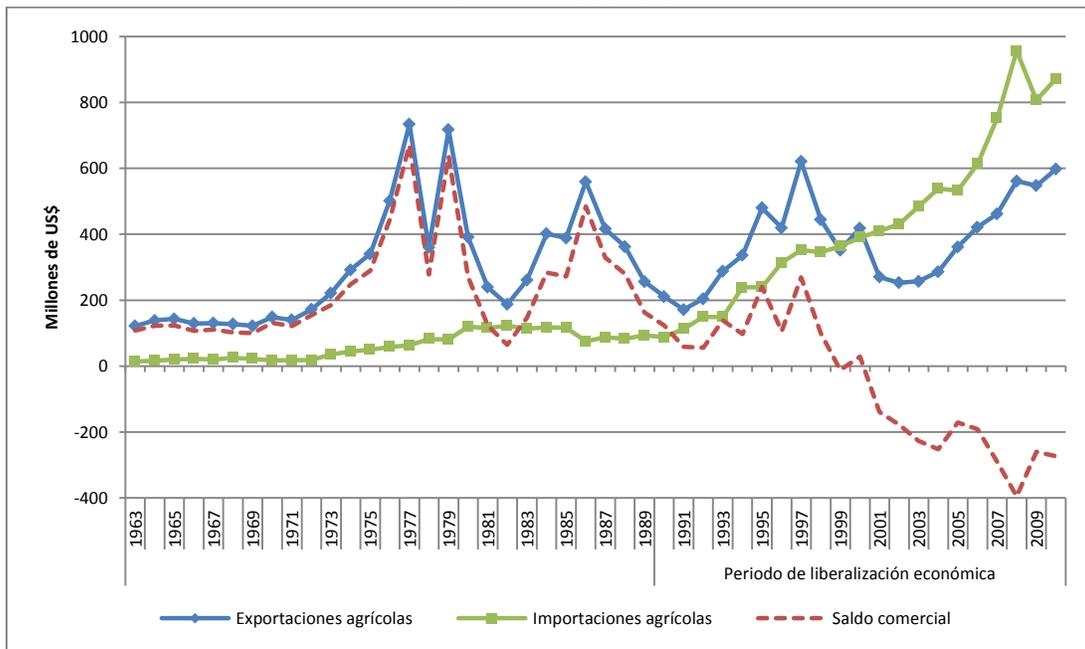
3.2.2. Generación de divisas

La agricultura además de ser la fuente principal de alimentos y bienes primarios, cumple una función esencial en la generación de divisas, las cuales representan el pago en moneda extranjera que ingresa al país a través del intercambio comercial.

Para el caso salvadoreño, los bienes agrícolas han tenido un gran peso sobre la generación de divisas, tanto que para 1978 las agroexportaciones tradicionales representaron el 80% del total de divisas generadas (Cuéllar, 2002). Considerando esta importancia, analizar el comportamiento del comercio internacional de los bienes agrícolas durante el período de liberalización económica se vuelve fundamental para determinar si existe una condición de deterioro en esta función de la agricultura.

Para iniciar el análisis, se partirá del nivel más agregado en que puede verse el comercio internacional del sector. Como puede apreciarse en el gráfico No. 25, históricamente el país ha mantenido un saldo comercial agrícola superavitario, principalmente por la influencia de los cultivos tradicionales de exportación, compuestos por café, algodón y caña de azúcar. Este superávit se mantuvo hasta finales de los noventa, y durante la primera década del siglo XXI, se volvió deficitaria con una clara tendencia decreciente.

Gráfico No. 25: Exportaciones, Importaciones y Balance comercial agrícola El Salvador 1963-2010



Nota: Datos corresponden al sistema de clasificación Standard International Trade Classification (SITC) versión 1
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del United Nations Commodity Trade Statistics Database (COMTRADE) descargados con el programa WITS

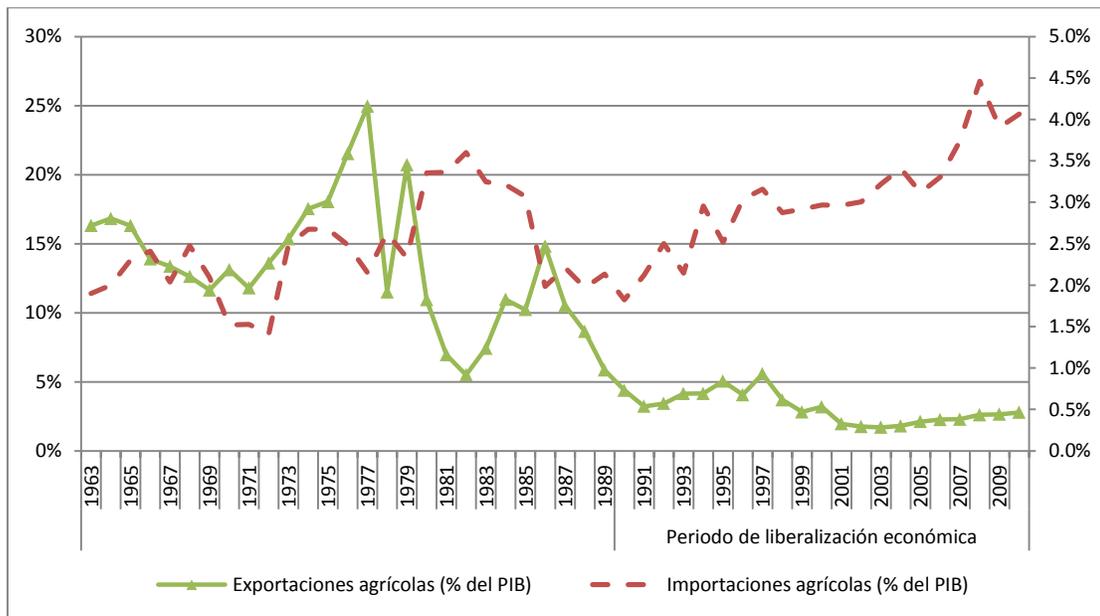
En términos nominales, las exportaciones agrícolas durante el período de liberalización económica experimentaron tres marcados momentos, el primero de 1990 a 1997 con una evidente tendencia creciente, moviéndose a un ritmo promedio del 13% anual, incentivada por la recuperación en los precios del café; el segundo de 1998 al 2001 que muestra un completo retroceso en las exportaciones agrícolas, ya que su ritmo de crecimiento se mantuvo cayendo a un 12% anual; finalmente en el período 2002-2010, recuperan su tendencia de crecimiento con una tasa promedio de 11%, respondiendo en buena medida a una recuperación de las exportaciones de café y caña de azúcar. Es importante señalar en este punto que el monto nominal de exportaciones se ha mantenido dentro de los límites

marcados en las dos décadas anteriores, lo que denota, en el mejor de los casos, un estancamiento.

Las importaciones por su parte, presentan una tendencia mucho más marcada a través de todo el período 1990-2010, debido a que crecen de manera sostenida a una tasa promedio del 9% anual, destacándose el período 2005-2008 con un crecimiento promedio del 20%. El déficit comercial agrícola registrado a partir de 2001, responde principalmente al incremento en las importaciones y no a una reducción del valor nominal de las exportaciones.

De todo esto se puede señalar que antes del proceso de liberalización económica y apertura comercial, los deterioros experimentados en la balanza comercial agrícola obedecían principalmente a las reducciones en las exportaciones, ya que los niveles de importación no registraban variaciones significativas y evolucionaban con bastante estabilidad. A partir de la década de los noventa, se marca una diferencia en la influencia que adquieren las importaciones dentro del comercio internacional y el surgimiento del déficit comercial agrícola actual, siendo su incremento un mayor factor de riesgo para la estabilidad de la balanza comercial agrícola que la disminución de las exportaciones tradicionales por el efecto de los cambios de los precios internacionales.

**Gráfico No. 26: Exportaciones e Importaciones agrícolas como porcentaje del PIB
El Salvador 1963-2010**



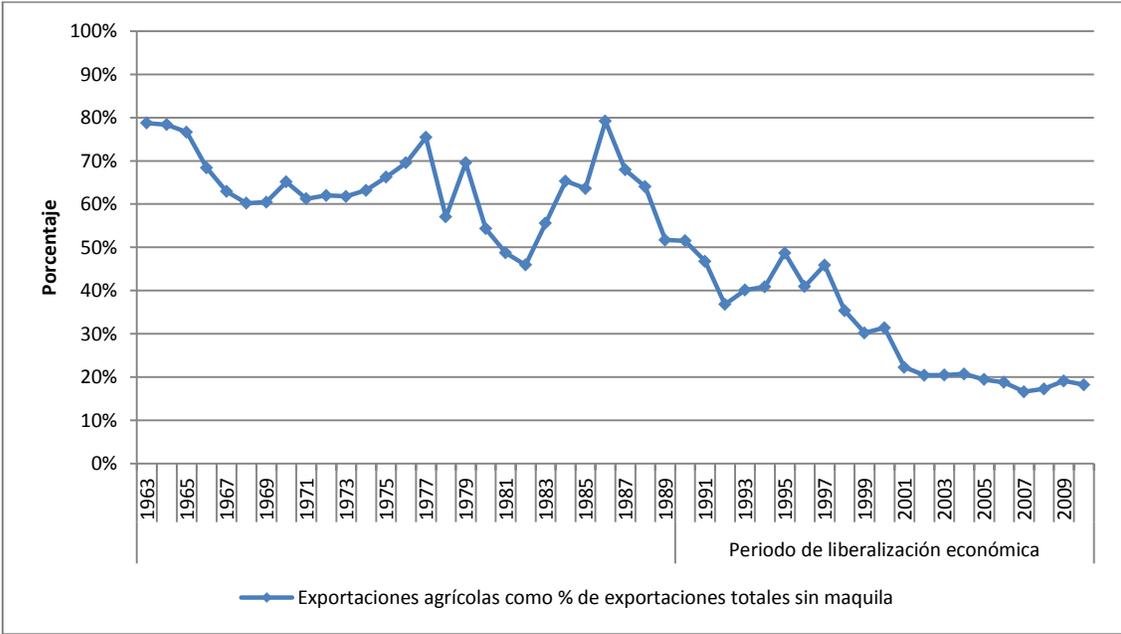
Nota: Datos corresponden al sistema de clasificación Standard International Trade Classification (SITC) versión 1.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del United Nations Commodity Trade Statistics Database (COMTRADE) descargados con el programa WITS

Estos cambios en la balanza comercial agrícola pueden interpretarse de forma más adecuada al compararlos con el Producto Interno Bruto, ya que se elimina la influencia de la inflación; esta relación se representa en el gráfico No. 26. En cuanto a las exportaciones, se puede señalar que lo que aparece como un estancamiento de su monto nominal en la década de los noventa, representa en realidad una disminución considerable en su contribución al PIB. Por otro lado, el comportamiento creciente de las importaciones en términos nominales, concuerda con un incremento en su valor relativo al PIB durante el periodo de liberalización.

Otro aspecto importante a destacar acerca del comportamiento del comercio internacional de la agricultura, es que sus exportaciones perdieron importancia en las exportaciones totales del país a partir de finales de los ochenta, pasando de representar más del 60% durante las primeras tres décadas de la serie, a tan solo el 18.24% en 2010, estos resultados pueden observarse en el gráfico No. 27.

Gráfico No. 27: Exportaciones agrícolas como porcentaje del total El Salvador 1963-2010



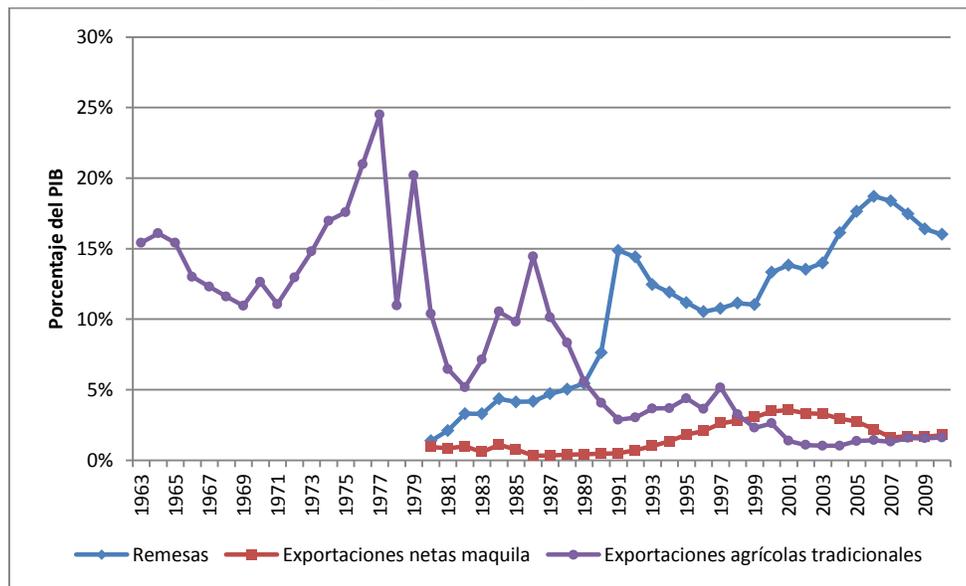
Fuente: Elaboración propia en base a datos de Revista trimestral del Banco Central de Reserva de El Salvador

A medida que las agroexportaciones tradicionales fueron perdiendo participación dentro del comercio internacional, se redujeron los ingresos provenientes del exterior que por muchos años habían conformado la mayor parte de las divisas disponibles. Esta situación que se experimentaba al entrar a la década de los noventa, imprimió en la economía mayor

vulnerabilidad para afrontar el proceso de liberalización económica y apertura comercial, que al poner en competencia la producción nacional con un sector externo superior en productividad y calidad, inevitablemente vio incrementar sus importaciones a un ritmo nunca antes experimentado, ocasionando que a la vez que se percibían menos divisas en concepto de exportaciones, la demanda de las mismas incrementaba para poder costear el crecimiento de las importaciones.

Estos cambios en la estructura exportadora salvadoreña y en la generación de divisas se pueden apreciar en el gráfico No. 28, que muestra como la serie de las exportaciones de bienes agrícolas tradicionales representaban un alto porcentaje de participación en las décadas previas a la liberalización económica, tanto que para 1977 generaron divisas por un monto igual a la cuarta parte del PIB. Poco a poco esta actividad fue perdiendo importancia como generadora de divisas, explicado en buena medida por la crisis del café, llegando a representar en 2010 un monto equivalente a tan solo el 1.61% del PIB.

Gráfico No. 28: Comparación de las principales fuentes de divisas El Salvador 1963-2010



Nota: No se encontraron datos disponibles de exportaciones netas de maquila y remesas entre 1963 y 1979.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Revista trimestral del Banco Central de Reserva de El Salvador

Mientras estas exportaciones perdían importancia a partir de finales de los ochenta, otras fuentes compensaron este declive. Por un lado se encuentra el despegue de la industria maquilera, que para 1999 ya sobrepasaba el monto generado por la agroexportación tradicional en ese mismo año; y por otro, los flujos de remesas familiares provenientes del

exterior, que a partir de 1991 han registrado cifras superiores al 10% del PIB, llegando incluso a un máximo de 18.7% en 2006, cifra solo superada por las exportaciones del modelo agroexportador en sus años de auge.

Las enormes flujos de remesas pueden considerarse parte de la explicación de cómo el país ha sido capaz de afrontar un déficit comercial persistente sin acudir a un endeudamiento descontrolado que en el largo plazo pudiera llevar al país a un riesgo de impago y a presiones internacionales hacia nuevas medidas de estabilización y ajuste.

3.2.3. Generación de ingresos

Dado que la estructura agrícola salvadoreña está fundamentada en el aporte de pequeños productores del área rural que subsisten a través de esta actividad, se ha destinado este apartado para analizar cómo se han comportado sus ingresos y cuales han sido los impactos sobre su capacidad de consumo ante de las diferencias de crecimiento entre los precios nominales de sus cultivos y los precios de los bienes de consumo.

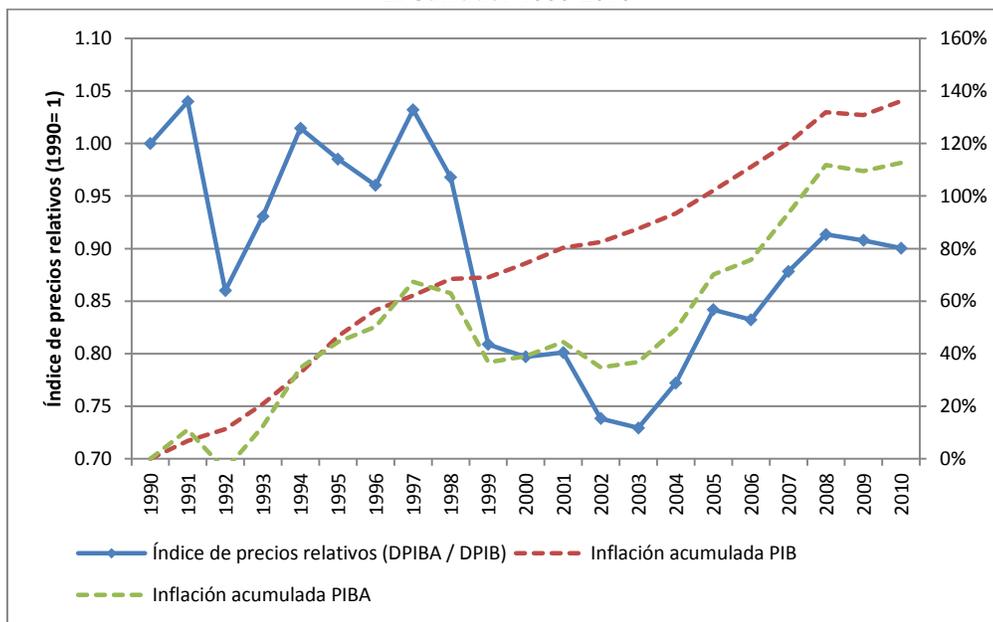
El primer punto a abordar en este apartado es la evolución de los precios del sector en relación al resto de la economía, esta relación refleja si su situación es favorable o desfavorable respecto a otros sectores y, por tanto, denota sus posibilidades para autosostenerse. El gráfico No. 29 muestra el rezago de los precios de sector agropecuario con respecto al resto de la economía mediante la relación del deflactor implícito del PIB agropecuario y el deflactor implícito del PIB total considerando 1990 el año base. La relación de los deflatores que se mantuvo estable y cercana al año base durante la mayor parte de la primera década del período de liberalización económica, cayó hasta alrededor de 0.7 en 2003, lo que significa que los precios del sector agropecuario aumentaron, respecto a los precios de 1990, solo el 70% de lo que aumentaron los precios en promedio del resto de la economía durante esos trece años.

Sin embargo a pesar de que se alcanzaron valores cercanos a 0.9 a partir de 2008, esto sigue representando un desequilibrio en el crecimiento de los precios que desfavorece al sector agropecuario. El resultado final de la existencia de este desequilibrio en el crecimiento de los precios a través de los veinte años de liberalización económica y apertura comercial puede observarse a través de la diferencia entre la inflación acumulada de la economía en general con respecto al sector agropecuario, ya que entre 1990 y 2010 la primera había

incrementado sus precios en 136%, mientras que la segunda en tan solo 112%, marcando una considerable diferencia de 24 puntos porcentuales.

Gráfico No. 29: Índice de precios relativos del sector agropecuario (1990=1) e inflación acumulada del PIB y PIBA

El Salvador 1990-2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Revista trimestral del Banco Central de Reserva de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

La persistencia de esta brecha representa una condición de deterioro para los productores del sector, debido a que mientras los precios de los bienes de toda la economía crecen a un ritmo mayor que los bienes agropecuarios, éstos se enfrentan a mayores costos de reproducción, a la vez que sus ingresos no se adaptan a este ritmo de crecimiento.

Para continuar con el análisis se recurre una vez más a la incorporación del subsector de granos básicos, dada su importancia como cultivos de subsistencia y principales generadores de ingreso para gran parte de la población rural. De acuerdo al Censo Nacional Agropecuario 2007-2008, el 34% de los pequeños productores del sector agropecuario se encuentran dedicados a la producción de granos básicos, siendo el subsector de mayor importancia para este tipo de actividad. Además, la producción de granos básicos es también el segundo subsector de mayor peso para los productores comerciales, abarcando el 25% del total. Es imprescindible, por tanto, hacer una revisión de la evolución del ingreso bruto percibido y el precio real pagado a los productores de maíz, frijol y maicillo en el país,

verificando la relación existente entre los precios nominales de los cultivos a nivel del productor, el índice de precios al consumidor y la productividad por manzana.

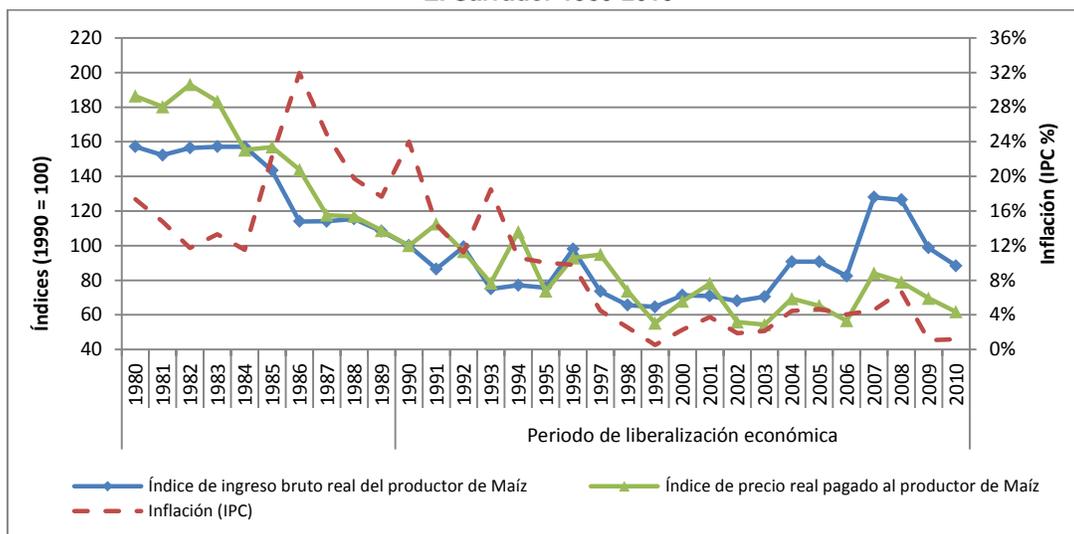
Para cada uno de los cultivos se pueden distinguir tres periodos, delimitados en las décadas desde 1980, cada una marcada por la aplicación de políticas de diferente orientación para el sector agropecuario. En la década de los ochenta todavía se mantenía una intervención en el sector por parte del Estado, que ejercía políticas para regular el abastecimiento y la comercialización de la producción agrícola, principalmente a los granos básicos, mediante la fijación de precios de garantía para los productores. La década de los noventa está marcada por la desregulación del comercio de bienes de consumo y la liberalización de los precios con medidas como la eliminación del IRA, inspirado en las políticas que consideran al mercado el mejor asignador de los mismos, a través de la interacción de la oferta y la demanda. La última década toma un rumbo diferente en materia de política, ya que se busca reactivar el sector a través de medidas de fomento a la agricultura, donde para el sector de granos básicos destaca la entrega de paquetes agrícolas de semilla mejorada y fertilizante.

Haciendo referencia al Gráfico No. 30, es importante destacar en primer lugar los altos niveles de inflación registrados durante la década de los ochenta y su incremento a partir de 1985 cuando alcanzó un 22.33%, elevándose el año siguiente hasta un punto máximo de 32%. Estos niveles mostraron una tendencia a la baja durante la década los noventa, pasando de una tasa promedio anual de 17.44% a una de 7.54% y estabilizándose abajo del 5% a partir de 1997. Durante la última década se consolidó un escenario de baja inflación con una tasa promedio de 3.68%. Será importante tener en consideración estas tendencias al momento de analizar la situación de los cultivos de maíz, frijol y sorgo, ya que la inflación es uno de los componentes que explica el comportamiento de los ingresos brutos reales y los precios reales al productor, influenciados también por los precios nominales al productor y la productividad de los cultivos.

En gráfico No. 30 también muestra la situación experimentada por los productores de maíz a través de la evolución de su ingreso bruto real y el precio real pagado al productor. Para finales de la década de los ochenta ya se registra a través del índice de ingreso bruto real una importante disminución en el poder adquisitivo del productor de alrededor del 37% con respecto al inicio del periodo, situación que se agudiza a través de la década de los noventa en la cual disminuye otro 29%. Es hasta en la siguiente década cuando a partir de 2004 se observan signos de mejoría y se recupera el 23.87% del poder adquisitivo con respecto al

del inicio de la década. Entre el inicio y el final del periodo de liberalización económica y apertura comercial se registra una pérdida de poder adquisitiva del 12%, valor muy inferior al registrado en la década del conflicto armado (los ochenta).

**Gráfico No. 30: Índice de ingreso bruto real¹⁷ e índice de precio real del productor de maíz y tasa de inflación
El Salvador 1980-2010**

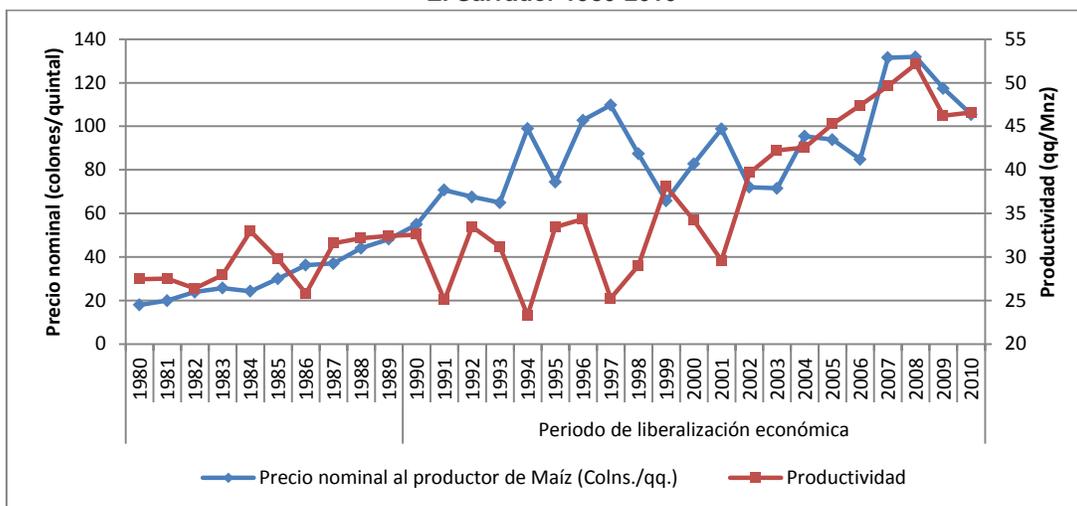


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

Retomando también los datos presentados en el gráfico No. 31, es posible hacer algunas conclusiones respecto a los resultados descritos anteriormente. Para la década de los ochenta, el deterioro del poder adquisitivo del productor de maíz se debió a que los precios del maíz crecieron a una tasa promedio de 10.87%, mientras que la inflación promedio llegaba al 17%, cifra demasiado alta como para ser compensada por incrementos en la productividad que promediaban el 1.92% anual. El escenario experimentado en la década de los noventa cuenta con una explicación similar, ya que aunque se mantuvo una tasa de inflación promedio de 7.54%, el precio nominal del maíz se incrementaba a un ritmo promedio de tan solo el 3.1% anual, brecha que una vez más no pudo ser compensada por los pequeños aumentos de productividad que promediaban el 1.4% anual.

¹⁷ El Ingreso bruto real se estima deflactando el ingreso nominal por manzana cultivada con el IPC, lo que al dividirlo entre un año base se conoce como Índice de Ingreso bruto real. La construcción de este índice se describe con mayor detalle como parte de las notas metodológicas del Anexo A1.

**Gráfico No. 31: Precio nominal pagado al productor de maíz y productividad de maíz por manzana¹⁸
El Salvador 1980-2010**



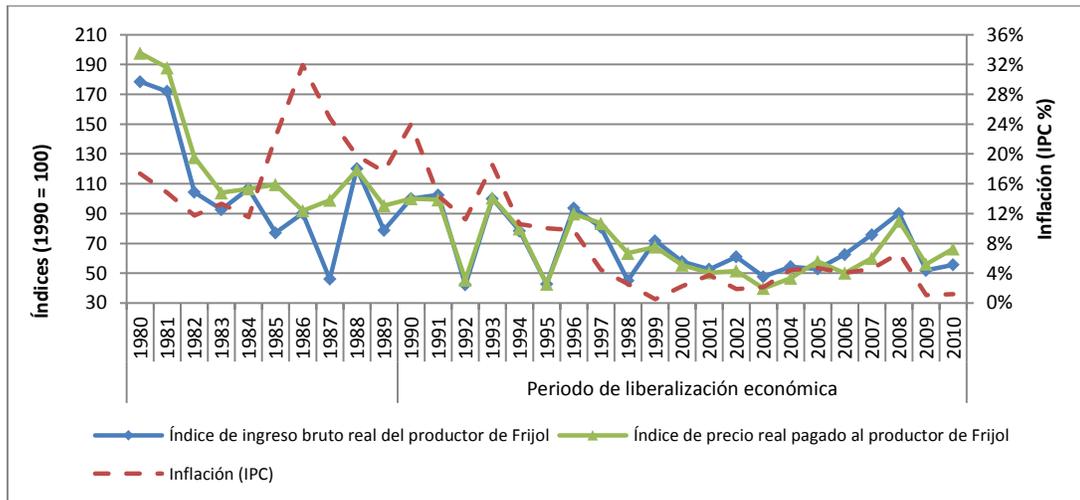
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

La recuperación del ingreso bruto real experimentada durante la segunda década del periodo de liberalización económica parece responder a un mayor crecimiento en la productividad que se movía a un ritmo promedio del 3.9% anual, resultado en buena medida del programa de entrega de paquetes agrícolas existente desde 2004. Estos resultados llevan a desestimar que el crecimiento de los precios internacionales que ocurrió desde finales de 2006 sean los estimulantes de las mejoras del ingreso bruto real, ya que durante este mismo período el índice de precio real pagado al productor refleja considerables disminuciones. Esta relación confirma el importante papel que jugó la productividad en la mejoría del ingreso bruto real.

En el caso del frijol se observa un escenario bastante similar al del maíz blanco para las primeras dos décadas, más no para la tercera cuando se registró una mejora en ese cultivo. De acuerdo al Gráfico No. 32, la década de los ochenta registró una considerable disminución del índice de ingreso bruto real, lo que significó una pérdida de poder adquisitivo del 44%. La década de los noventa mantuvo la tendencia al deterioro del ingreso bruto real, registrando una disminución acumulada de 42% entre 1990 y 1999. La última década se marcó por un estancamiento del índice de ingreso bruto real, el cual solo registró signos de recuperación entre 2006 y 2008, pero que para 2009 ya había desaparecido.

¹⁸ La productividad está en medida como el cociente de la producción obtenida en la cosecha entre la extensión de área cultivada. Por tanto, es posible obtener el ingreso nominal por manzana al multiplicar la productividad por el precio de cada unidad de medida del cultivo (quintales). Debido a esta relación, incrementos en los precios y en la productividad, permiten obtener un mayor ingreso nominal.

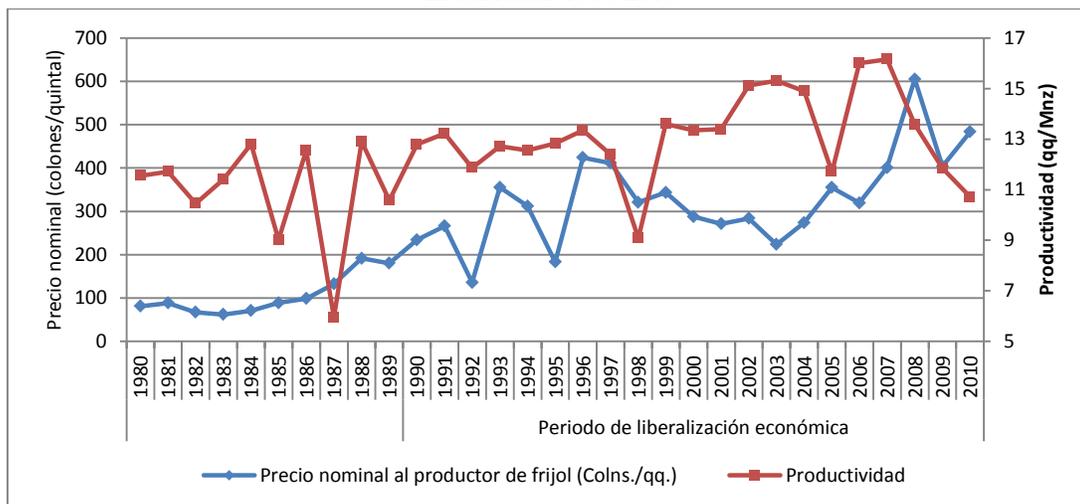
**Gráfico No. 32: Índice de ingreso bruto real e índice de precio real del productor de frijol y tasa de inflación
El Salvador 1980-2010**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

Siguiendo los resultados del gráfico No. 33, es posible determinar que el comportamiento decreciente del índice de ingreso bruto real en el frijol experimentado en la década de los ochenta se explica porque la inflación mantenida durante el periodo fue superior al crecimiento experimentado por el precio nominal al productor, que no encontró apoyo en el incremento de productividad, ya que esta se encontraba estancada al moverse a un ritmo promedio de crecimiento anual de -0.18%.

**Gráfico No. 33: Precio nominal pagado al productor de frijol y productividad de frijol por manzana
El Salvador 1980-2010**

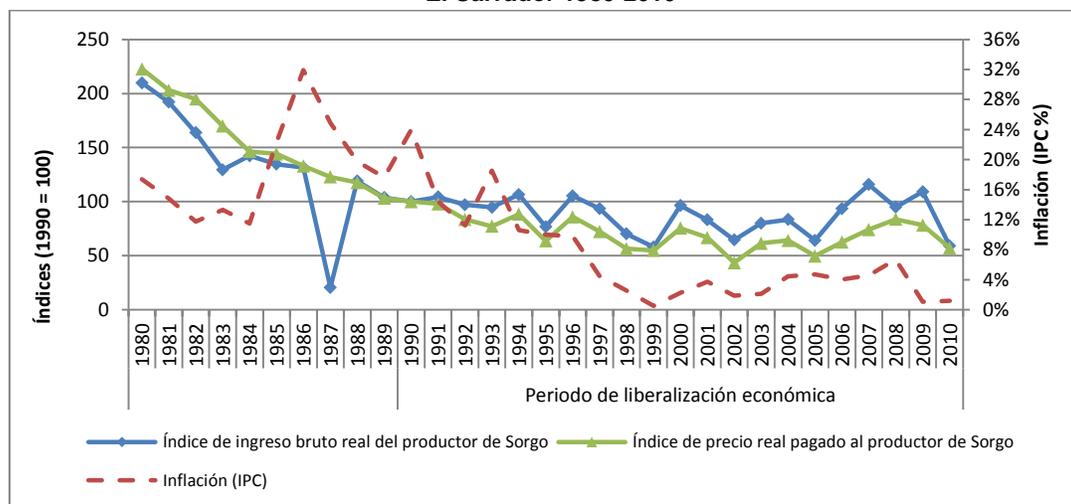


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

La caída experimentada en el índice de ingreso bruto real, encuentra las mismas respuestas de la década anterior, ya que la productividad se mantenía estancada y los precios del frijol seguían creciendo a un nivel más bajo que la inflación. Las señales de mejora de la última década, a diferencia del caso del maíz blanco, no se encuentran explicadas a través de un incremento sostenido en la productividad, ya que tal tendencia no puede ser constatada debido a que el cultivo ha sido particularmente vulnerable a los sucesos meteorológicos, distorsionando las ganancias de productividad que pudieron haber resultado de los programas de entrega de paquetes agrícolas. Por tanto, la mejoría en el ingreso bruto real surgió como resultado de un crecimiento de los precios del frijol superior a la inflación, debido principalmente al incremento generalizado en los precios de los alimentos registrado a partir de 2006.

En el caso del sorgo, se puede observar a partir de los resultados del gráfico No. 34 una tendencia similar a la experimentada por el frijol, ya que durante las décadas de los ochenta y noventa se registra una caída del índice de ingreso bruto real, resultando en disminuciones acumuladas de 52% y 43% para cada uno de los periodos, respectivamente. La última década denota un quiebre en la tendencia decreciente que venía manteniendo el índice de ingreso bruto real, ya que este se mantiene estable a través del nuevo periodo e incluso muestra señales de mejoría durante los años 2006-2009, que se pierden para 2010.

Gráfico No. 34: Índice de ingreso bruto real e índice de precio real del productor de sorgo y tasa de inflación
El Salvador 1980-2010

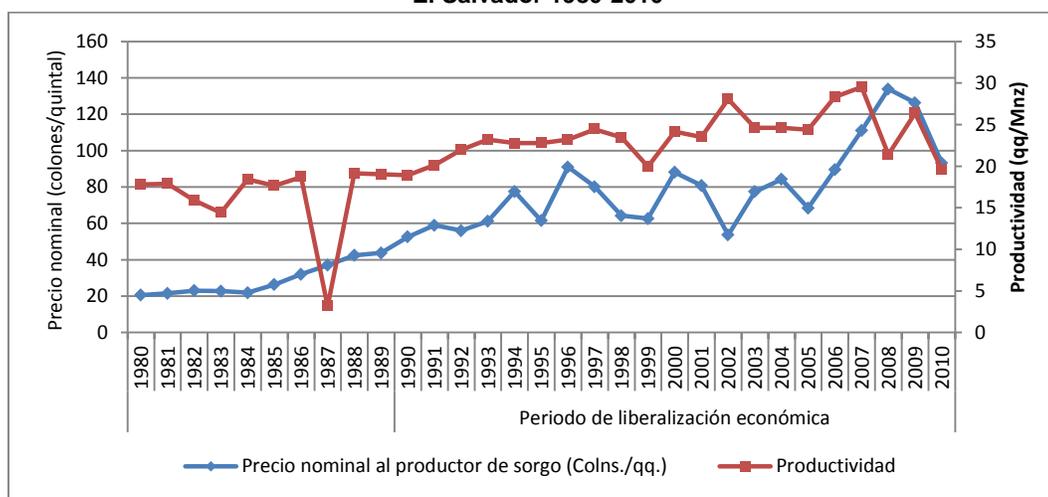


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

El comportamiento del ingreso bruto real del productor de sorgo también puede explicarse mediante la evolución de los precios y la productividad presentados en el Gráfico No.35. Para la década de los ochenta ocurre que el precio nominal al productor creció a una tasa promedio anual del 10.06%, mientras que la inflación lo hizo a una tasa superior de 17.44%. Dado que la productividad permaneció estancada dentro del período, el incremento de la inflación superior al de los precios del cultivo, resultó en una disminución del ingreso bruto real.

Durante la década de los noventa el crecimiento del precio nominal al productor creció a un ritmo promedio de 3.56% anual, cifra considerablemente inferior a la tasa de inflación promedio de 7.54%. Aunque la productividad del sorgo registró un crecimiento promedio de 1.34% durante los noventa, no fue suficiente para contrarrestar el impacto negativo de la inflación sobre el ingreso bruto real de los productores. Por otro lado, la mejoría en el ingreso bruto real experimentada durante la última década se debió al incremento del precio de los alimentos, ya que no existieron incrementos significativos en la productividad del cultivo que, de hecho, se movía a una tasa promedio negativa de 0.65%.

Gráfico No. 35: Precio nominal pagado al productor de sorgo y productividad de sorgo por manzana El Salvador 1980-2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

El arroz se dejó de lado en este análisis debido a que como ya se vio en el primer apartado de este capítulo, la producción ha sido desplazada por las importaciones, dejando un reducido número de productores dedicados al cultivo. De acuerdo a Tolentino y Martínez (FUNDE, 2005), las estimaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería indican que entre

250 mil y 300 mil empleos permanentes son provistos por maíz y sorgo, 100 mil por frijol y tan solo 6 mil por arroz.

Considerando que el análisis en este apartado se desarrolló a nivel de productor con la intención de ver como la relación de los precios de sus cultivos respecto a los del resto de la economía, afectan sus ingresos, analizar un cultivo con tan poca participación en la producción de granos básicos no resultó de mayor relevancia. Sin embargo, se puede destacar que este cultivo presenta tendencias similares a las observadas en los otros granos básicos, diferenciándose únicamente durante la última década cuando presentó incrementos en sus rendimientos por la salida de los productores menos productivos¹⁹.

Esta revisión de los cultivos de maíz, frijol y sorgo denotan una tendencia similar durante la década de los ochenta, ya que las elevadas tasas de inflación registradas deprimieron los ingresos brutos reales de los productores, quienes no encontraron en los precios de garantía de sus cultivos un incremento similar. En la década de los noventa, el abandono del sector dentro de la política oficial sumado con las medidas de desregulación del comercio de bienes agropecuarios y la liberalización de sus precios, no contribuyó a mejorar la situación de los productores de granos básicos, quienes siguieron experimentando un deterioro en su ingreso bruto real.

La última década muestra resultados diferenciados para estos cultivos, los cuales parecen ir en función de las tendencias de su productividad. Resulta importante destacar que el maíz, cultivo con mayor apoyo en el programa de entrega de paquetes agrícolas (Bonilla et. al., 2012) muestre resultados favorables durante el periodo y por otro lado, el sorgo, cultivo de poca relevancia para el programa no muestre la misma tendencia. Esto da lugar a pensar que sólo cuando se consideraron las elevadas deficiencias del sector y su vulnerabilidad ante las políticas de liberalización aplicadas, se buscaron medidas de fomento que pudieran contrarrestar en alguna medida los efectos adversos de mantener una política sectorial limitada a asegurar las condiciones de libre mercado. Para el caso del frijol no es posible constatar esta situación debido a las distorsiones experimentadas en sus niveles de productividad ante su vulnerabilidad ante los fenómenos climáticos de la década.

¹⁹ Para constatar estas tendencias consultar el Anexo A9

CONCLUSIONES

Los resultados del análisis estadístico desarrollado en el último capítulo de esta investigación, dan un panorama del comportamiento y desempeño de algunos indicadores a nivel macroeconómico y microeconómico del subsector agrícola y el resto de la economía. Los indicadores considerados son fundamentales para establecer si ha existido un proceso de deterioro en la agricultura salvadoreña, de acuerdo a un planteamiento donde el deterioro se expresa en la disminución de las capacidades del sector para cumplir su papel como proveedor de alimentos y generador de ingresos y divisas.

El esfuerzo de ampliar el periodo de investigación ha permitido considerar las condiciones en las que se encontraba la agricultura previo al proceso de liberalización económica, ya que posibilita una visión más objetiva respecto a los cambios experimentados y la magnitud de su impacto.

Al analizar el funcionamiento de la agricultura como proveedora de alimentos, es evidente como ésta ha ido perdiendo la capacidad de satisfacer la demanda doméstica, debiendo recurrir cada vez más a las importaciones. Esta dinámica deja al país con un alto grado de dependencia a las importaciones para suplir las necesidades alimentarias de su población, lo que obliga a aceptar las condiciones que el mercado externo impone en cuanto a precios, cantidad y calidad. Para el caso particular del subsector de granos básicos se puede concluir que es a partir de la década de los noventa que se marca la brecha entre producción y demanda, observando que el crecimiento de la producción no ha respondido al crecimiento de la demanda, lo que obliga al país a recurrir a las importaciones para mantener los nuevos niveles de consumo. Esta situación se manifiesta claramente en el acelerado incremento del grado de dependencia de estos cultivos, siendo el caso del arroz el más significativo por alcanzar en la actualidad un nivel superior al 90%.

Los resultados señalados evidencian que las medidas de liberalización económica y apertura comercial, lejos de poder ser aprovechadas por los productores agrícolas nacionales, han beneficiado significativamente al sector importador y a los productores extranjeros. Este comportamiento es congruente con los planteamientos de competencia dinámica y ventaja absoluta de coste intrasectorial propuestos por la teoría clásica-marxista del comercio internacional, donde mayores niveles de apertura comercial solo profundizan los desequilibrios comerciales a raíz de marcadas diferencias de competitividad. Por tanto, no

basta con eliminar las barreras y obstáculos al comercio internacional para mejorar los saldos comerciales del país, como lo proponen las corrientes ortodoxas, sino que también es necesario incorporar políticas sectoriales orientadas a mejorar la capacidad productiva, no solo para enfrentar la competencia de las importaciones, sino también para que las exportaciones sean una alternativa real en las preferencias del consumo internacional.

Una segunda conclusión que puede extraerse de esta investigación, corresponde a que la disminución de la influencia de la agricultura en la generación de divisas a través de la agroexportación, no estuvo determinada por el proceso de liberalización económica y apertura comercial, sino por el agotamiento de un modelo agroexportador tradicional, donde el café, su principal componente, ya venía arrastrando los efectos de las variaciones negativas de los precios internacionales y la competencia. A inicios de los ochenta, este modelo ya mostraba graves signos de deterioro, que terminaron de consolidarse en los últimos años de la década. Sin embargo, sí puede decirse que la nueva estructura económica basada en el sector terciario y la falta de políticas orientadas al fomento la producción agrícola, cerró la posibilidad de una reactivación del modelo agroexportador o la conformación de uno nuevo más fuerte y diversificado.

Este declive en la recaudación de divisas fue compensado por el incremento de las transferencias provenientes del exterior en forma de remesas familiares, que se mantuvieron en niveles superiores al 10% del PIB a partir del inicio de la década de los noventa, incluso alcanzando niveles muy cercanos a los que el modelo agroexportador pudo registrar sólo en sus años de auge. Esta situación es particularmente interesante, ya que, sin lugar a dudas, es parte del porqué El Salvador ha sido capaz de mantener un saldo deficitario permanentemente y aumentar el consumo de alimentos arriba de su producción sin afrontar una crisis económica de mayores magnitudes.

En cuanto a la agricultura en su función como fuente generadora de ingresos para los productores, se concluye que se ha visto afectada por un desequilibrio de sus precios con respecto a los del resto de la economía, los cuales han aumentado en menores proporciones, repercutiendo directamente en sus ingresos brutos reales o su poder de compra, particularmente en el subsector de granos básicos. La profundización del deterioro del poder adquisitivo de los productores en el periodo de liberalización económica y los resultados diferenciados durante el periodo 2000-2010 en materia de ingreso bruto real para el maíz y el sorgo, cultivos marcados por una participación distinta en programa de entrega de paquetes agrícolas, dan lugar a pensar que no ha sido sino hasta que se consideraron las

debilidades del sector y se aplicaron medidas de fomento, que se pudieron contrarrestar en alguna medida los efectos de mantener una política económica que no considera la política sectorial.

A pesar de que estas condiciones de deterioro no fueron exclusivas de los años posteriores al proceso de liberalización económica, se destaca el hecho de que es a partir de ese momento que la liberalización de los precios, la desaparición del IRA y la apertura comercial incrementan la vulnerabilidad de los productores ante cambios en la productividad y los precios internacionales.

Como conclusión general de la investigación, se tiene que existen suficientes elementos para considerar la presencia de un proceso de deterioro en la agricultura salvadoreña a partir del inicio del proceso de liberalización económica y la apertura comercial de los noventa. Este deterioro, aunque no ha sido exclusivo del periodo en estudio, debido a la existencia de antecedentes tales como el desmantelamiento casi total del modelo agroexportador tradicional, adoptó una modalidad distinta, marcada por un abandono del sector por parte de la política oficial, un incremento sostenido de la dependencia a las importaciones de alimentos y una mayor vulnerabilidad ante cambios en los precios internacionales y la mayor entrada de competencia extranjera en el mercado local.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, C. (1994) *Impacto del Programa de Ajuste Estructural sobre el Sector Agropecuario: El Salvador (1989-1994)*. Documento de Investigación. El Salvador, Departamento de Economía, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
- ADC, (2001). "El Salvador: Memoria de la Conquista y Defensa de la Tierra" [En línea]. San Salvador, disponible en: http://www.fecoracen.org/adc_el%20salvador.pdf [Accedido el 16 de Junio del 2012]
- Aguilar, J. V. (1996). "El Salvador: La Apertura Comercial y la Integración Centroamericana. *Alternativas para el desarrollo*" [En línea]. San Salvador, disponible en: <http://www.conamype.gob.sv/biblio/pdf/1059.pdf> [Accedido el 7 de Junio del 2012].
- Amaya, M., Arteaga, K., Gámez, A. y S. Olivares, (2010). *Impacto de las Políticas Públicas en el Desarrollo Rural de El Salvador. Periodo 1992-2008*. Tesis de Licenciatura. El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Ángel, A. (2008). "Análisis de mercado de granos básicos en Centroamérica: enfoque El Salvador" [En línea]. Disponible en: <http://www.amyangel.webs.com/ESfinal.pdf> [Accedido el 17 de Julio del 2012]
- Ángel, A. (2012). "Es mejor invertir en personas y no en paquetes agrícolas" [En línea]. Disponible en: <http://amyangel5.wordpress.com/2012/03/22/paquetes/> [Accedido el 14 de Julio del 2012]
- Appleyard, D. y A. Field, (2003). *Economía Internacional*. Cuarta edición. Colombia, Bogotá, McGraw-Hill.
- Arias, S. (1988). *Las Subsistencias de Agroexportación en El Salvador. El café, el algodón y el azúcar*. Volumen 4. El Salvador: UCA editores.
- Asociación, E. M. (2003). *Programa de Ajuste Estructural y sus impactos en El Salvador*. San Salvador: s.n.
- Azevedo, F.; Cardó, C.; Cuadra, J. y B, González, (s.f). "El Neoliberalismo en América Latina". [En línea]. Disponible en: <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e04ab82a384aelneoliberalismo.pdf> [Accedido el 7 de Julio del 2012].
- Baer, M. y S. Lichtensztejn, (1986). *Estrategias y políticas del poder financiero*. 1ª edición en español. San José, Nueva Sociedad.

- Banco Mundial, (2007) “Informe sobre el desarrollo mundial 2008, Agricultura para el desarrollo”. [En línea]. Washington, disponible en: http://siteresources.worldbank.org/INTIDM2008INSPA/Resources/FINAL_WDR-OV-Spanish-text_9.26.07.pdf [Accedido el 19 de Mayo del 2012]
- Bhagwati, J., (1991). *El proteccionismo*. 1ª edición en español. Madrid: Alianza Editorial
- Bonilla, I.; Centeno, T. y S. Pérez, (2012) *Evaluación de los resultados de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador 2003-2009*. Tesis de Licenciatura. El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de El Salvador.
- Catota, L.; Flores, C.; J. M. & Grande, (2012). *Tratamiento Contable y Aplicación de Normativa Tributaria y Aduanera a las Operaciones de Importación de Mercancías amparadas en Tratados de Libre Comercio*. Tesis de Licenciatura. El Salvador, Universidad de El Salvador
- CENTA, (2011). “Plan anual operativo institucional 2011 CENTA” [En línea]. Disponible en: <http://www.centa.gob.sv/docs/planes/PAO%20CENTA%202011.pdf> [Accedido el 1 de Septiembre del 2012]
- CEPAL, (2009). “El Salvador: Efectos del cambio climático sobre la agricultura” [En línea]. Disponible en: http://smye.info/gia-mexico/wp-content/uploads/2010/07/El_Salvador_-_cambio_climatico.pdf
- Cerritos, M.; Díaz, M.; Estrada, S. y Solórzano, M. (2009). *Gasto Tributario y Presupuestario para el Fomento del Sector Exportador Salvadoreño*. Tesis de Licenciatura. El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Cuéllar, N.; Larios, S. y H. Rosa, (2002). “Cambio económico, empleo y pobreza rural en El Salvador”. [En línea]. San Salvador, disponible en: <http://www.grupochoylavi.org/pobrezarural/docs/doc11.pdf> [Accedido el 3 de Mayo del 2012]
- Cuervo-Carruza, A. (2007). “Liberalización Económica y Multilaterales”. [En línea]. Disponible en: http://gcg.universia.net/pdfs_revistas/articulo_65_1195588110106.pdf [Accedido el 19 de Mayo del 2012]
- Durán, T.; Hernández, R.; Merino, V. y Y. Reyes, (2010) *Las políticas de Ajuste Estructural en El Salvador: Impacto sobre la Inversión y Distribución (1990- 2010)*. Tesis de Licenciatura. El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

- Escobar, A., García, E. y R. Morales, (2011) *Impacto de la apertura comercial en la competitividad internacional y la distribución del ingreso en el salvador: 1990-2010*. Tesis de Licenciatura. El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- FAO, (1963). *La agricultura en la economía mundial*. Segunda edición, Roma.
- FAO, (2007). “Trabajadores Agrícolas y su Contribución a la Agricultura y el Desarrollo Rural Sostenibles”. [En línea]. Disponible en: http://training.itcilo.org/actrav/courses/2007/sitoweb_esp/Resources/Lene/esp_agricultural_workers.pdf [Accedido el 15 de Mayo del 2012]
- FAO, (2010). “925 millones de personas sufren hambre crónica en el mundo”. [En línea]. Disponible en: <http://www.fao.org/news/story/es/item/45291/icode/> [Accedido el 23 de Mayo del 2012]
- FAO, (2012). “La tenencia de la tierra en el contexto de las actividades agrícolas, pastorales y forestales” *Depósito de documentos de la FAO* [En línea]. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/005/X2038S/x2038s0b.htm> [Accedido el día 12 Mayo de 2012].
- FAO-RUTA, (2010). “Pequeños productores de granos básicos en América Central” [En línea]. Disponible en: http://funica.org.ni/index/boletin/BOLETIN%205/PDF/RUTA_MaizFrijol.pdf [Accedido el día 1 Septiembre de 2012].
- FUNDE, (1996). “El impacto del NAFTA en el proceso de Integración de América Central y sus implicaciones para los sectores populares”. [En línea]. Documento #74, disponible en: <http://www.repo.funde.org/71/1/DTR-74.PDF.pdf> [Accedido el 2 de Julio del 2012]
- FUNDE, (1997). “Tierras, deuda agraria y políticas agrícolas” [En línea]. San Salvador, disponible en: <http://190.120.10.43/db/libcat/edocs/Tierras-deuda-agraria-VP-1.pdf> [Accedido el 10 de Julio del 2012]
- FUNDE, (2006). “El Salvador: Perspectivas de los Granos Básicos en el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos” [En línea]. Disponible en: <http://190.120.10.43/db/libcat/edocs/99923-819-7-3.pdf>
- Galdámez, E., (1993). “El Programa de Ajuste Estructural en El Salvador: algunos indicadores de sus resultados económicos” en *Revista Realidad*, número 32, *Marzo-Abril 1993*, pp. 117-129.
- Gárate, J.; Tablas, V. y J. Urbina, (2008) *Análisis estructural de la relación existente entre apertura comercial y crecimiento económico de largo plazo en El Salvador*. Tesis de

Licenciatura. El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

- Griffith-Jones S. y O. Sunkel, (1987). *La crisis de la deuda y del desarrollo en América Latina: el fin de una ilusión*. Primera ed. Buenos aires, Colección Estudios Internacionales: GEL editores.
- Gobierno de El Salvador, (2010). “Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014”. [En línea]. San Salvador, disponible en: <http://www.marn.gob.sv/phocadownload/PQD.pdf> [Accedido el 19 de Mayo del 2012]
- Gobierno de El Salvador, (1995). “Plan de Gobierno de La República de El Salvador 1994-1999”. San Salvador
- Góchez, R.; Lara, E. y J.A. Tolentino, (2003). *El Libre Comercio Ahora*. El Salvador, Istmo Editores.
- Góchez, R. (2008). “Evolución de los flujos comerciales de El Salvador (ES)- Estados Unidos (EE.UU.) antes y después del CAFTA”. [En línea]. San Salvador, disponible en: http://www.uca.edu.sv/deptos/economia/media/archivo/ffa90f_investigacion2anoscaftarobertogochez.pdf [Accedido el 23 de Mayo del 2012]
- Góchez, R. (2009). Apuntes de *clases magistrales de Economía Internacional I y II*, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.
- Goitia, A. (1988). “La crisis en El Salvador: tendencias y perspectivas”. [En línea]. Revista Realidad Noviembre-Diciembre de 1988, disponible en: <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e9ca7f75ccd0lacrisisalgodonera.pdf> [Accedido el 20 de Julio del 2012]
- Ibisate, F. (2005). c. Segunda ed. San Salvador: UCA editores.
- IICA, (2003). “Más que alimentos en la mesa: La Real Contribución de la agricultura a la economía”. [En línea]. Disponible en: <http://www.iica.int/Esp/Programas/AnalisisEstrategico/Publicaciones%20de%20Modernizacion%20Institucional/Mas%20que%20alimentos%20en%20la%20mesa%20La%20real%20contribucion%20de%20la%20agricultura%20a%20la%20economia.pdf> [Accedido 25 de junio de 2012]
- IICA, (2005). *El Aporte del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el Comercio Agropecuario y su Relación con el Sector Privado*. El Salvador: s.n.
- Krugman, P. y M. Obstfeld, (2006). *Economía internacional Teoría y Política*. Séptima edición. Madrid: Pearson Education.

- Kuczynski, P. y J. Williamson, (2003). *After the Washington Consensus. Restarting Growth and Reform in Latin America*. Santiago, Chile
- La voz del sandinismo, (2011) "El Salvador importa preferentemente el frijol nicaragüense". 08 de agosto de 2011, disponible en: <http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2011-08-08/el-salvador-importa-preferentemente-el-frijol-nicaraguense/>
- Lara, E. (2003). "El Salvador a trece años de políticas de ajuste y estabilización económica". [En Línea]. Revista Teoría y Praxis No. 2, junio 2003, Universidad Don Bosco, disponible en: <http://old.udb.edu.sv/editorial/Teoria%20y%20Praxis/Teoria%20y%20Praxis%202/articulo2.pdf> [Accedido 25 de junio de 2012].
- Machuca, J.; Pleitez, R. y G. Quiteño, (1991) *Implicaciones de los Programas de Ajuste Estructural sobre pequeños productores de granos básicos en El Salvador*. Tesis de Licenciatura. El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- MAG, (2006). *Informe de coyuntura*. San Salvador. Unidad de Análisis de Políticas Agropecuarias
- Merino, G. (1998). "Evaluación de los impactos del cambio climático en la seguridad alimentaria de El Salvador" [En línea]. San Salvador, disponible en: http://www.crid.or.cr/cd/CD_Cambio/pdf/spa/doc106/doc106.pdf [Accedido el 12 de Julio del 2012]
- MINEC, (2011). "Preguntas Frecuentes Tratados de Libre Comercio". [En línea]. San Salvador, disponible en: http://www.minec.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&catid=97:politicacomercial&id=1736:preguntas-frecuentes-tratados-de-libre-comercio&Itemid=56 [Accedido el 28 de Mayo del 2012]
- MIPLAN, (1990). *Plan de desarrollo económico y social 1989-1994*. San Salvador, El Salvador: s.n.
- Molina, K. (2011). "Ya se vende frijol de Etiopía ante la falta de grano nacional". El Diario de Hoy, 4 de Marzo de 2011, disponible en: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6374&idArt=5631818
- Moreno, R. (2004). "La globalización neoliberal en El Salvador" [En línea]. Disponible en: <https://sites.google.com/site/rmorenos1/ra%C3%BAmoreno> [Accedido el 15 de Julio del 2012]

- Moreno, R. (2006). *CAFTA-DR Agricultura y soberanía alimentaria*. San Salvador: Red de Acción Ciudadana frente al Comercio e Inversión.
- Ochoa, M., Dada, O. y M. Mario, (2000) "El impacto de los Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica en El Salvador". [En línea]. Disponible en: http://www.saprin.org/elsalvador/research/els_cover_index.html [Accedido el 15 de Mayo del 2012]
- Pando, J. (1979). "Plan de trabajo para desarrollar un estudio sobre la factibilidad de ampliar la red de almacenamiento de granos del IRA". [En línea]. Disponible en: [http://books.google.com.sv/books?id=5GoOAQAIAAJ&pg=PP7&lpg=PP7&dq=instituto+regulador+de+abastecimiento&source=bl&ots=BwoMq5mNCV&sig=zCSKBHug_26-3EHWNu6a8jynKOI&hl=es-419&sa=X&ei=kvfzT6rrH46C8ASo5dCFBw&ved=0CE4Q6AEwCTg8#v=onepage&q=instituto%20regulador%](http://books.google.com.sv/books?id=5GoOAQAIAAJ&pg=PP7&lpg=PP7&dq=instituto+regulador+de+abastecimiento&source=bl&ots=BwoMq5mNCV&sig=zCSKBHug_26-3EHWNu6a8jynKOI&hl=es-419&sa=X&ei=kvfzT6rrH46C8ASo5dCFBw&ved=0CE4Q6AEwCTg8#v=onepage&q=instituto%20regulador%20) [Accedido el 04 de Julio de 2012]
- Pelupessy, W. (1998). *Políticas Agrarias en El Salvador (1960-1990)*. Primera ed. San José. Colección Debate: EDUCA editores.
- Pérez, G. (s.f). "El mercadeo de café en El Salvador: elementos de análisis". [En línea] Disponible en: <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e6f723d6aebbelmercadeodecafe.pdf> [Accedido el 04 de Julio del 2012]
- Piñeiro, M. (2000). "Reflexiones sobre la Agricultura de América Latina". [En línea]. Disponible en: http://www.fidamerica.org/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_464.pdf [Accedido el 17 de Mayo del 2012]
- PNUD, (2001). *Informe sobre Desarrollo Humano de El Salvador*. s.l.:Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PRISMA, (1993). "Elecciones y Ajuste Estructural". [En línea]. San Salvador, disponible en: <http://www.prisma.org.sv/uploads/media/prisma0304.pdf> [Accedido el 12 de Junio del 2012]
- Quintanilla, L. (2012). "\$100 millones en importaciones de maíz y frijol", La prensa Gráfica, 16 enero 2012, disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/243291-100-millones-en-importaciones-de-maiz-y-frijol.html>
- Ramírez, F., Portillo, S., Pacheco, G. y S. Merino, (2011). *Análisis estructural del sector agropecuario en El Salvador: evolución e implicaciones en la seguridad alimentaria del*

sector rural. Tesis de Licenciatura. El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

- Ricardo, D. (2007). *Principios de economía política y tributación*. Segunda edición. Buenos Aires Claridad.
- Rivera, R. (s.f.) "Apertura y desregulación en Centroamérica: los impactos en la agricultura familiar campesina de El Salvador" [En línea]. Disponible en: http://ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/wg/AgricultureBook_Span/PromesasPeligrosCh7Rivera.pdf [Accedido el 17 de Julio del 2012]
- Rivera, C. (2002) "La economía salvadoreña al final siglo: Desafíos para el futuro". Segunda edición ampliada. *FLACSO El Salvador*, disponible en: http://gateway.infocentros.org.sv/instituciones/flacso/archivos/0/archivo_27.pdf [Accedido el 18 de Junio de 2012].
- Rosa, H. (s.f.) "Transformación económica y medio ambiente en El Salvador: De las exportaciones agrícolas a la exportación de mano de obra" [En línea]. Disponible en: <http://ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/wg/Rosa.pdf> [Accedido el 17 de Julio del 2012]
- Rosales, O. (1990). *Debate sobre el Ajuste Estructural en América Latina*. 1ª edición. ILPES/CEPAL editorial.
- Rubio, R. (s.f). *El proceso de acumulación del capital agroexportador y su rol en el desarrollo económico de El Salvador*. Lovaina: Universidad católica de Lovaina.
- Rubio, R. (1997). *Los programas de Estabilización y Ajuste en El Salvador: Antecedentes, Características, Actores y Líneas de Acción*. Documento de Trabajo No 88. El Salvador, Fundación Nacional para el Desarrollo.
- RUTA, (2010). "Gasto público agropecuario para el desarrollo de El Salvador: evaluación y marco estratégico para mejorar su eficiencia y eficacia". [En línea]. Volumen II, disponible en: http://www.google.com.sv/url?sa=t&rct=j&q=paquete%20agricola%20liberalizacion%20el%20salvador&source=web&cd=13&cad=rja&ved=0CCkQFjACOAo&url=http%3A%2F%2Fwww.ruta.org%2Fdownloads%2FGasto_Publico%2FELS_GPA_Anexos_Final_19_de_Abril_2010.doc&ei=8HU5UKTAA8XN6QG1qoCQBA&usq=AFQjCNHBzWMRqFH8D821qmORZT4Ec8CVbw [Accedido el 17 de Julio del 2012]
- Sánchez, O. (2002). "Economía internacional: modelos de comercio". [En línea]. Anuario 2002, disponible en: <http://www.economicasunp.edu.ar/06publicaciones/informacion/anuario%2002/Sanchez-155.PDF> [Accedido el 16 de Mayo de 2012]

- Segovia, A. (1997). "Cambio Estructural Políticas Macroeconómicas y Pobreza en El Salvador". [En línea]. Disponible en: <http://www.conamype.gob.sv/biblio/pdf/0193.pdf> [Accedido el 19 de Junio del 2012]
- Shaikh, A. (1991). "Competition and Exchange Rates: Theory and Empirical Evidence". [En línea]. Disponible en: <https://docs.google.com/file/d/0BxvNb6ewL7kOeTIFRE1lc3BUekU/edit?pli=1> [Accedido el 19 de Mayo del 2012]
- Shaikh, A. (2009). *Teorías del comercio internacional*. Madrid, Maia Ediciones
- Toledo, W. (1996). "La neutralidad del dinero: una discusión de la literatura y un análisis empírico para Puerto Rico". [En línea]. Serie de ensayos y monografías N° 78, Puerto Rico, disponible en: <http://economia.uprrp.edu/WTOLEDO.pdf> [Accedido el 16 de mayo de 2012]
- Tolentino, J.; Martínez, Á. y S. Stanley, (2006). *El Salvador: perspectivas de los granos básicos en el Tratado*. San Salvador: Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE).
- Torres, R., (1984) *Teoría del Comercio Internacional*. Décimo segunda Edición, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Vendrell, E. y D. López, (2006). "Agricultura para el desarrollo". [En línea]. Disponible en: http://mie.esab.upc.es/apd/docs/congreso_madrid.pdf [Accedido el 17 de Mayo del 2012]
- Williamson, J. (1990). "Latin American Adjustment: How Much Has Happened?". [En línea]. Disponible en: <https://edisk.fandm.edu/min/IST-325-Ecuador/What-Washington-Means-by-Policy-Reform.pdf> [Accedido el 12 de Mayo del 2012]
- Wolpold-Bosein, M. y R. Leonhard, (2001). "Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Política Agraria en América Latina" [En línea]. Disponible en: <http://www.fao.org/righttofood/kc/downloads/vl/docs/AH266.pdf> [Accedido el 12 de Julio del 2012]
- Zabalo, P. (2000). "Programas de Ajuste Estructural". [En línea]. Disponible en: http://www.odg.cat/documents/formacio/maleti/16_6/paeh.pdf [Accedido el 23 de Mayo del 2012]
- Zegarra, E. (2009). *Restricciones y oportunidades para el crecimiento agropecuario en El Salvador: un enfoque de diagnóstico del crecimiento*. Estudio preparado para el BID

ANEXOS

A1. Notas metodológicas de gráficos presentados

Nombre de gráfico	Fuente	Ubicación	Procedimiento realizado
PIB agropecuario y PIB agrícola a precios constantes de 1990. Participación del PIB agrícola en el PIB agropecuario a precios corrientes	Elaboración propia en base a datos de Revistas trimestrales del Banco Central de Reserva de El Salvador	Gráfico No. 1	Se presenta el PIB agropecuario y el PIB agrícola , ambos a precios constantes e 1990 . Adicionalmente se presenta la participación del PIB agrícola real en el PIB agropecuario real, calculada como la división del primero entre el segundo y multiplicada por cien.
Participación del PIB agropecuario y agrícola sobre el PIB a precios corrientes y PIB agrícola a precios constantes per cápita.	Elaboración propia en base a datos de Revista trimestral del Banco Central de Reserva de El Salvador	Gráfico No. 2	Se presenta la participación del PIB agropecuario y el PIB agrícola como proporciones del PIB total. Además se muestra la PIB agrícola real per cápita que resulta de dividir el PIB agrícola a precios constante de 1990 entre el número de habitantes del país.
Estructura del PIB agrícola a precios contantes de 1990 (Porcentaje)	Elaboración propia en base a datos de Revista trimestral del Banco Central de Reserva de El Salvador	Gráfico No. 3	Se muestran los diferentes subsectores que conforman el PIB agrícola a precios constantes de 1990.
Estructura del PIB agrícola a precios corrientes (Porcentaje)	Elaboración propia en base a datos de Revista trimestral del Banco Central de Reserva de El Salvador	Gráfico No. 4	Se presenta la participación de cada uno de los subsectores que conforman el sector agrícola, dividiendo el valor agregado a precios corrientes de cada uno entre el PIB agrícola a precios corrientes.
Proporción del gasto del Gobierno central destinado al sector agropecuario	Elaboración propia en base a Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALSTAT)	Gráfico No. 5	Se divide el gasto del gobierno central en el sector agropecuario y se divide entre el gasto total.
Proporción del crédito otorgado al sector agrícola	Elaboración propia en base a Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALSTAT)	Gráfico No. 6	Se divide el monto de crédito otorgado al sector agrícola entre el crédito total otorgado para obtener la proporción. De igual manera se divide el monto de crédito otorgado al sector agrícola entre el crédito otorgado al sector agropecuario para obtener la proporción.

Nombre de gráfico	Fuente	Ubicación	Procedimiento realizado
Proporción de la PEA empleada en la agricultura	Elaboración propia en base a Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALSTAT)	Gráfico No. 7	La PEA en agricultura se presenta junto con la PEA en otros sectores mediante un gráfico de barras apiladas, donde la suma de ambas es igual a la PEA total. La PEA en agricultura como % de la PEA total se presenta mediante una línea y un eje secundario.
Exportaciones, Importaciones, Saldo comercial de alimentos y penetración de las importaciones de alimentos	Elaboración propia a partir de datos del United Nations Commodity Trade Statistics Database (COMTRADE) descargados con el programa WITS	Gráfico No. 8	Las exportaciones (X) e importaciones (M) de alimentos se presentan en millones de US\$ corrientes. El saldo comercial resulta de restar las importaciones de las exportaciones. La penetración de las importaciones se calcula como la división de (X-M) entre el PIB.
Producción y área cultivada de granos básicos	Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador	Gráfico No. 9	Se presenta como la sumatoria de la producción y área cultivada de maíz, frijol, arroz y sorgo sin cambios con respecto a su fuente.
Rendimiento y producción per cápita de granos básicos	Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial	Gráfico No. 10	El rendimiento se calcula como la división de la producción anual entre el área cultivada de frijol, maíz, sorgo y arroz. La producción per cápita se obtiene al dividir la producción de frijol, maíz, sorgo y arroz anual entre el número de habitantes.
Balance comercial de granos básicos	Elaboración propia a partir de datos del United Nations Commodity Trade Statistics Database (COMTRADE) descargados con el programa WITS	Gráfico No. 11	Las exportaciones e importaciones se presentan en millones de US\$ corrientes y no incluyen el cultivo de sorgo. El saldo comercial resulta de restar las exportaciones anuales de las importaciones anuales.
Producción y área cultivada de maíz	Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador	Gráfico No. 12	Se presenta la producción y área cultivada del maíz sin cambios con respecto a su fuente.
Beneficiarios de paquetes agrícolas	Tomado de Ángel (2012)	Gráfico No. 13	Se presenta el número de personas (miles) que has sido beneficiadas por el programa de entrega de paquetes agrícolas.

Nombre de gráfico	Fuente	Ubicación	Procedimiento realizado
Rendimiento y producción per cápita de maíz	Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial	Gráfico No. 14	El rendimiento se calcula como la división de la producción anual entre el área cultivada de maíz. La producción per cápita se obtiene al dividir la producción del maíz anual entre el número de habitantes.
Producción neta, Exportaciones, Importaciones y Consumo aparente de maíz	Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Reserva y de la Dirección General de Economía Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador.	Gráfico No. 15	La producción neta, las exportaciones e importaciones se presentan sin modificaciones con respecto a su fuente. El consumo aparente del cultivo de maíz se obtiene como la suma de la producción y las importaciones menos las exportaciones.
Consumo por habitante, producción neta per cápita y grado de dependencia del maíz	Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Reserva, Dirección General de Economía Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial	Gráfico No. 16	El consumo por habitante se obtiene al dividir el consumo aparente entre el número de habitantes. La producción neta per cápita al dividir la producción neta entre el número de habitantes. El grado de dependencia corresponde a la división de las importaciones entre el consumo aparente.
Producción y área cultivada de frijol	Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador	Gráfico No. 17	Se presenta la producción y área cultivada del frijol sin cambios con respecto a su fuente.
Rendimiento y producción per cápita de frijol	Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial	Gráfico No. 18	El rendimiento se calcula como la división de la producción anual entre el área cultivada de frijol. La producción per cápita se obtiene al dividir la producción del frijol anual entre el número de habitantes.
Producción neta, Exportaciones, Importaciones y Consumo aparente de frijol	Elaboración propia en base a Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALSTAT)	Gráfico No. 19	La producción neta, las exportaciones e importaciones se presentan sin modificaciones con respecto a su fuente. El consumo aparente del cultivo de frijol se obtiene como la suma de la producción y las importaciones menos las exportaciones.

Nombre de gráfico	Fuente	Ubicación	Procedimiento realizado
Consumo por habitante, producción neta per cápita y grado de dependencia del frijol	Elaboración propia en base a Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALSTAT), Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial	Gráfico No. 20	El consumo por habitante se obtiene al dividir el consumo aparente entre el número de habitantes. La producción neta per cápita al dividir la producción neta entre el número de habitantes. El grado de dependencia corresponde a la división de las importaciones entre el consumo aparente.
Producción y área cultivada de arroz	Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador	Gráfico No. 21	Se presenta la producción y área cultivada del arroz sin cambios con respecto a su fuente.
Rendimiento y producción per cápita de arroz	Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial	Gráfico No. 22	El rendimiento se calcula como la división de la producción anual entre el área cultivada de arroz. La producción per cápita se obtiene al dividir la producción del arroz anual entre el número de habitantes.
Producción neta, Exportaciones, Importaciones y Consumo aparente de arroz	Elaboración propia en base a Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALSTAT)	Gráfico No. 23	La producción neta, las exportaciones e importaciones se presentan sin modificaciones con respecto a su fuente. El consumo aparente del cultivo de arroz se obtiene como la suma de la producción y las importaciones menos las exportaciones.
Consumo por habitante, producción neta per cápita y grado de dependencia del arroz	Elaboración propia en base a Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALSTAT), Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial	Gráfico No. 24	El consumo por habitante se obtiene al dividir el consumo aparente entre el número de habitantes. La producción neta per cápita al dividir la producción neta entre el número de habitantes. El grado de dependencia corresponde a la división de las importaciones entre el consumo aparente.

Nombre de gráfico	Fuente	Ubicación	Procedimiento realizado
Exportaciones, Importaciones y Balance comercial agrícola	Datos corresponden al sistema de clasificación Standard International Trade Classification (SITC) versión 1 Fuente: Elaboración propia a partir de datos del United Nations Commodity Trade Statistics Database (COMTRADE) descargados con el programa WITS	Gráfico No. 25	Las exportaciones e importaciones se presentan en millones de US\$ corrientes. El saldo comercial resulta de restar importaciones de las exportaciones.
Exportaciones e Importaciones agrícolas como porcentaje del PIB	Datos corresponden al sistema de clasificación Standard International Trade Classification (SITC) versión 1. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del United Nations Commodity Trade Statistics Database (COMTRADE) descargados con el programa WITS	Gráfico No. 26	Se dividieron las exportaciones e importaciones agrícolas entre el PIB y se multiplicaron por 100.
Exportaciones agrícolas como porcentaje del total	Elaboración propia en base a datos de Revista trimestral del Banco Central de Reserva de El Salvador	Gráfico No. 27	Se dividieron las exportaciones agrícolas entre las exportaciones totales del país. Las exportaciones totales no incluyen maquila.
Comparación de las principales fuentes de divisas	No se encontraron datos disponibles de exportaciones netas de maquila y remesas entre 1963 y 1979. Elaboración propia en base a datos de Revista trimestral del Banco Central de Reserva de El Salvador	Gráfico No. 28	Se dividieron las exportaciones agrícolas tradicionales (café, azúcar y algodón), las remesas y las exportaciones netas maquila entre el PIB para obtener su proporción.
Índice de precios relativos del sector agropecuario e inflación acumulada del PIB y PIBA	Elaboración propia en base a datos de Revista trimestral del Banco Central de Reserva de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial	Gráfico No. 29	El índice de precios relativos se obtiene al dividir el deflactor implícito del PIB agropecuario entre el deflactor del PIB total (ambos con 1990 como año base donde su valor es 100). La inflación acumulada del PIB y del PIBA se obtiene al dividir cada uno de los valores de cada uno de los deflatores entre el primer año de la serie menos 1.

Nombre de gráfico	Fuente	Ubicación	Procedimiento realizado
Índice de ingreso bruto real e índice de precio real del productor de maíz y tasa de inflación	Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial	Gráfico No. 30	<p>Se obtuvo el ingreso nominal por manzana al multiplicar la productividad anual por manzana por el precio nominal pagado al productor de maíz. Posteriormente se dividieron el ingreso nominal por manzana y el precio por quintal pagado al productor entre el IPC para obtener Ingreso real por manzana y precio real por quintal en colones del año base. Finalmente se generaron los índices de cada una de estas variables al dividir cada uno de sus valores entre el de un año base, 1990 para el caso. La inflación se obtuvo calculando la tasa de crecimiento del IPC.</p> <p>Nota: los precios nominales e ingresos nominales se manejaron en colones para evitar transferir al análisis la pérdida de valor del colón frente al dólar a través del periodo. Esto permite un mejor cálculo de la pérdida de poder adquisitivo del ingreso y los precios a nivel productor, ya que solo depende de los cambios en los precios del maíz, la productividad del cultivo y la variación en los precios de los bienes de consumo del IPC.</p>
Precio nominal pagado al productor de maíz y productividad de maíz por manzana.	Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial	Gráfico No. 31	Se presenta el precio nominal pagado al productor por quintal de maíz y la productividad del cultivo por manzana.

Nombre de gráfico	Fuente	Ubicación	Procedimiento realizado
Índice de ingreso bruto real e índice de precio real del productor de frijol y tasa de inflación	Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial	Gráfico No. 32	<p>Se obtuvo el ingreso nominal por manzana al multiplicar la productividad anual por manzana por el precio nominal pagado al productor de frijol. Posteriormente se dividieron el ingreso nominal por manzana y el precio por quintal pagado al productor entre el IPC para obtener Ingreso real por manzana y precio real por quintal en colones del año base. Finalmente se generaron los índices de cada una de estas variables al dividir cada uno de sus valores entre el de un año base, 1990 para el caso. La inflación se obtuvo calculando la tasa de crecimiento del IPC.</p> <p>Nota: los precios nominales e ingresos nominales se manejaron en colones para evitar transferir al análisis la pérdida de valor del colón frente al dólar a través del periodo. Esto permite un mejor cálculo de la pérdida de poder adquisitivo del ingreso y los precios a nivel productor, ya que solo depende de los cambios en los precios del frijol, la productividad del cultivo y la variación en los precios de los bienes de consumo del IPC.</p>
Precio nominal pagado al productor de frijol y productividad de frijol por manzana.	Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial	Gráfico No. 33	Se presenta el precio nominal pagado al productor por quintal de frijol y la productividad del cultivo por manzana.

Nombre de gráfico	Fuente	Ubicación	Procedimiento realizado
Índice de ingreso bruto real e índice de precio real del productor de sorgo y tasa de inflación	Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial	Gráfico No. 34	<p>Se obtuvo el ingreso nominal por manzana al multiplicar la productividad anual por manzana por el precio nominal pagado al productor de sorgo. Posteriormente se dividieron el ingreso nominal por manzana y el precio por quintal pagado al productor entre el IPC para obtener Ingreso real por manzana y precio real por quintal en colones del año base. Finalmente se generaron los índices de cada una de estas variables al dividir cada uno de sus valores entre el de un año base, 1990 para el caso. La inflación se obtuvo calculando la tasa de crecimiento del IPC.</p> <p>Nota: los precios nominales e ingresos nominales se manejaron en colones para evitar transferir al análisis la pérdida de valor del colón frente al dólar a través del periodo. Esto permite un mejor cálculo de la pérdida de poder adquisitivo del ingreso y los precios a nivel productor, ya que solo depende de los cambios en los precios del sorgo, la productividad del cultivo y la variación en los precios de los bienes de consumo del IPC.</p>
Precio nominal pagado al productor de sorgo y productividad de sorgo por manzana.	Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial	Gráfico No. 35	Se presenta el precio nominal pagado al productor por quintal de sorgo y la productividad del cultivo por manzana.

A2. Tasas de crecimiento de la producción de maíz

Periodo	Tasa de crecimiento promedio del área cultivada	Tasa de crecimiento promedio de la producción	Tasa de crecimiento promedio del rendimiento	Tasa de crecimiento promedio de la producción per cápita
1960 - 1970	1.86%	6.67%	4.80%	3.60%
1970 - 1980	3.79%	4.82%	0.93%	2.53%
1980 - 1990	0.57%	2.56%	1.92%	1.17%
1990 - 2000	-1.24%	0.00%	1.37%	-1.10%
2000 - 2010	-0.22%	3.92%	3.90%	3.53%
Total periodo	0.80%	2.49%	1.96%	1.17%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

A3. Tasas de crecimiento de la producción de frijol

Periodo	Tasa de crecimiento promedio del área cultivada	Tasa de crecimiento promedio de la producción	Tasa de crecimiento promedio del rendimiento	Tasa de crecimiento promedio de la producción per cápita
1960 - 1970	4.25%	9.26%	4.86%	6.22%
1970 - 1980	3.66%	3.54%	-0.33%	1.37%
1980 - 1990	2.46%	2.38%	-0.18%	1.01%
1990 - 2000	0.92%	0.62%	-0.29%	-0.49%
2000 - 2010	2.89%	1.31%	-1.39%	0.93%
Total periodo	2.57%	3.20%	0.86%	1.97%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

A4. Tasas de crecimiento de la producción de sorgo

Periodo	Tasa de crecimiento promedio del área cultivada	Tasa de crecimiento promedio de la producción	Tasa de crecimiento promedio del rendimiento	Tasa de crecimiento promedio de la producción per cápita
1960 - 1970	2.51%	4.64%	2.12%	1.62%
1970 - 1980	0.63%	0.25%	-0.38%	-1.93%
1980 - 1990	0.82%	0.68%	-0.14%	-0.77%
1990 - 2000	-2.83%	-1.50%	1.34%	-2.51%
2000 - 2010	0.13%	-0.37%	-0.65%	-0.76%
Total periodo	-0.20%	0.80%	1.14%	-0.74%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

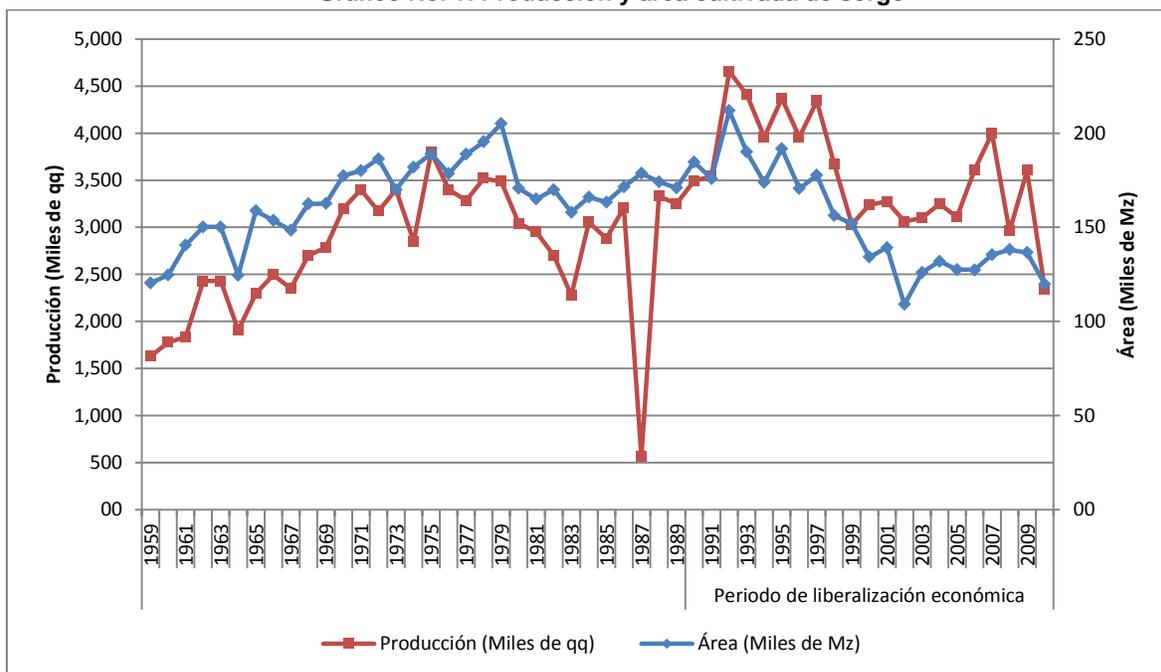
A5. Tasas de crecimiento de la producción de arroz

Periodo	Tasa de crecimiento promedio del área cultivada	Tasa de crecimiento promedio de la producción	Tasa de crecimiento promedio del rendimiento	Tasa de crecimiento promedio de la producción per cápita
1960 - 1970	6.39%	11.03%	6.02%	8.69%
1970 - 1980	2.89%	2.80%	-0.27%	0.36%
1980 - 1990	-0.21%	4.56%	4.77%	3.10%
1990 - 2000	-5.47%	-2.75%	2.86%	-3.81%
2000 - 2010	-4.58%	-1.87%	2.16%	-2.32%
Total periodo	-1.53%	1.23%	3.48%	-0.17%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

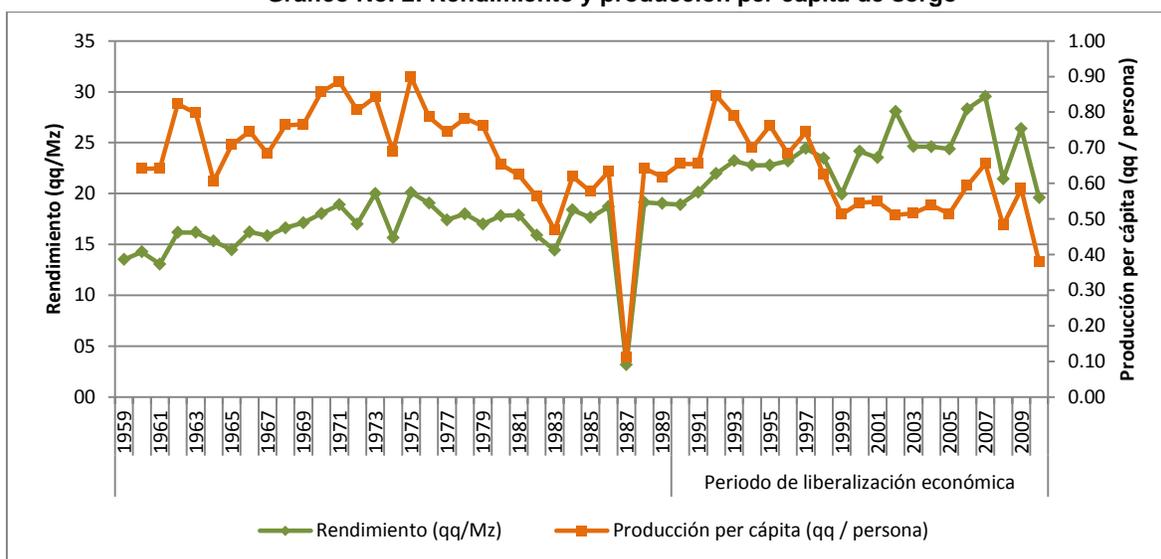
A6. Tendencias del cultivo de sorgo

Gráfico No. 1: Producción y área cultivada de sorgo



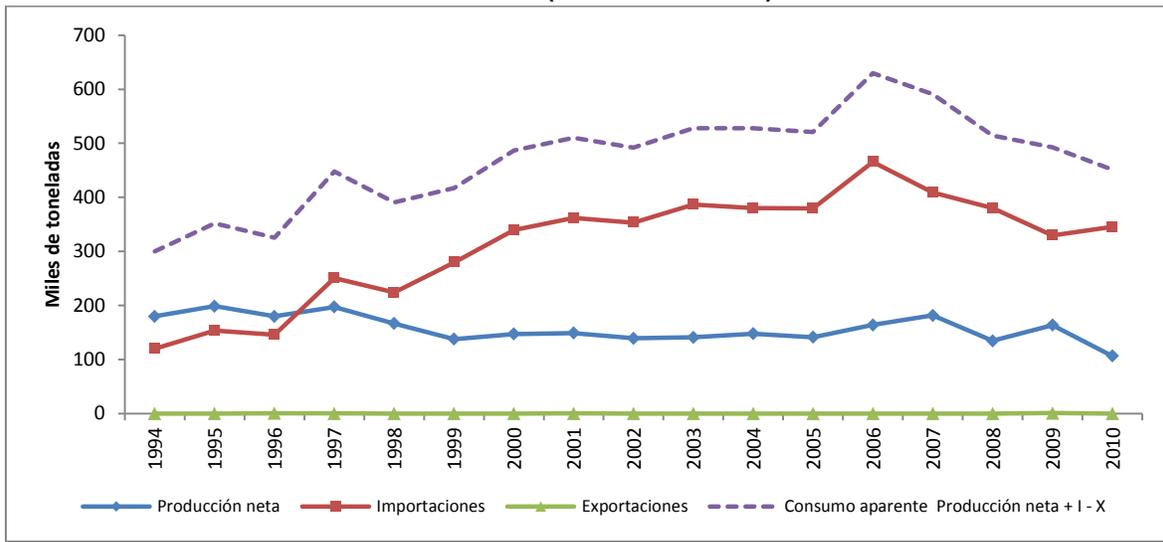
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador

Gráfico No. 2: Rendimiento y producción per cápita de sorgo



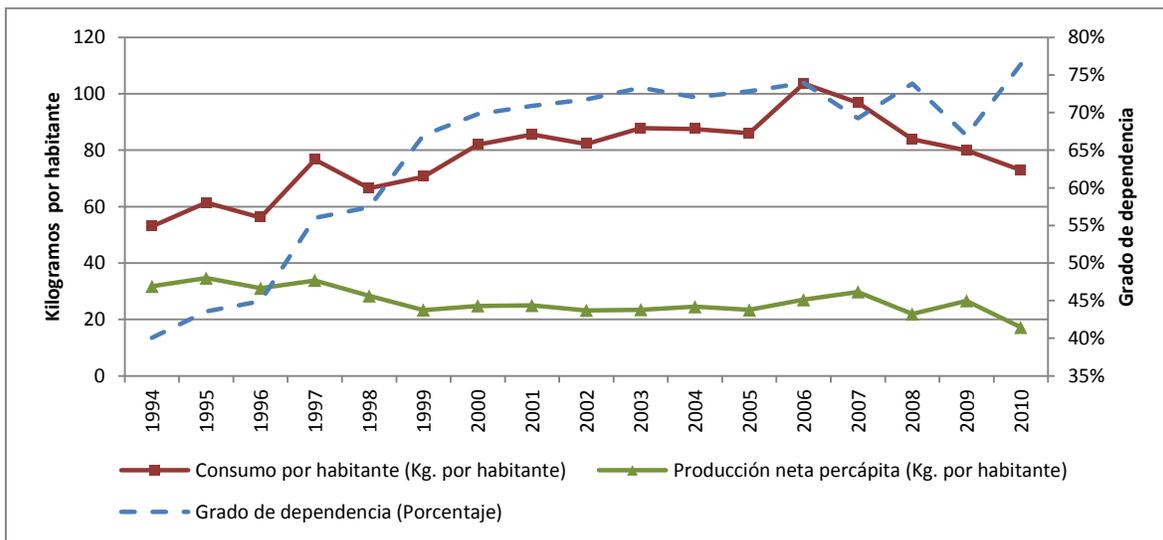
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

Gráfico No. 3: Producción neta, Exportaciones, Importaciones y Consumo aparente de sorgo y maíz amarillo (Miles de toneladas)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Reserva y de la Dirección General de Economía Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador.

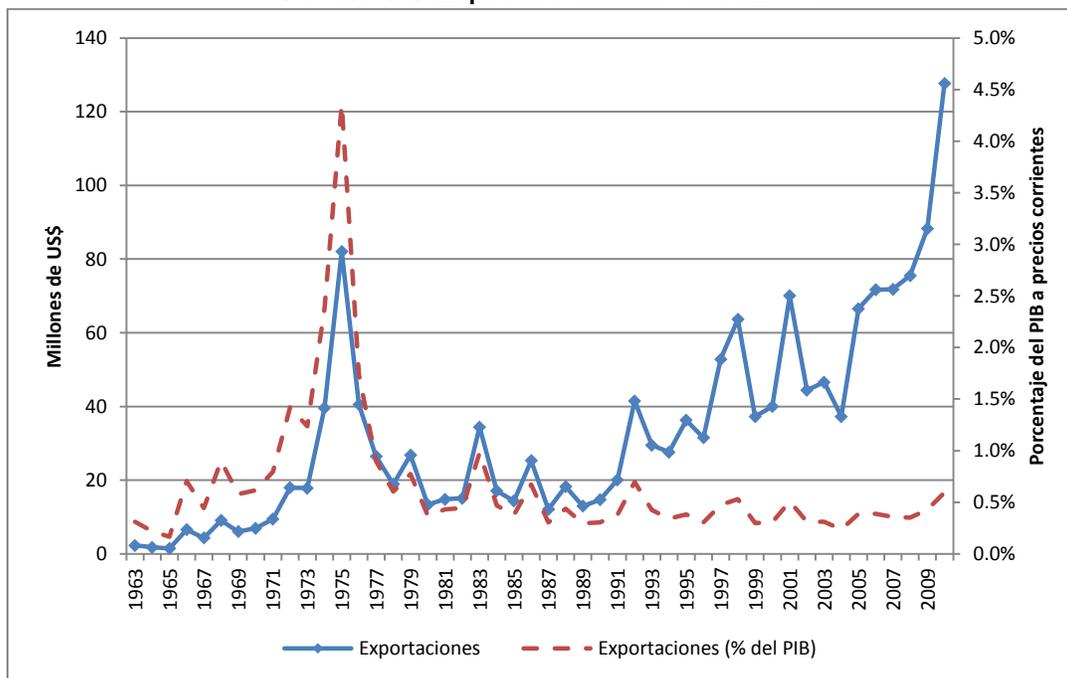
Gráfico No. 4: Producción neta, Exportaciones, Importaciones y Consumo aparente de sorgo y maíz amarillo



Fuente: Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Reserva, Dirección General de Economía Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

A7. Exportaciones de caña de azúcar

Gráfico No. 5: Exportaciones de caña de azúcar



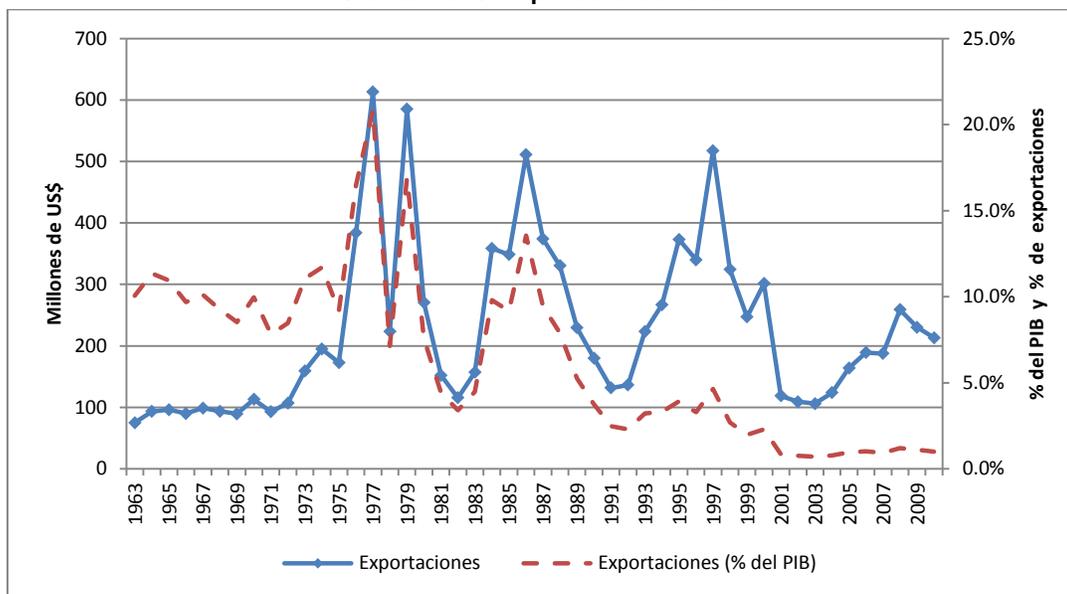
Nota: Datos corresponden al sistema de clasificación Standard International Trade Classification (SITC) versión 1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del United Nations Commodity Trade Statistics Database (COMTRADE)

descargados con el programa WITS y la base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

A8. Exportaciones de café

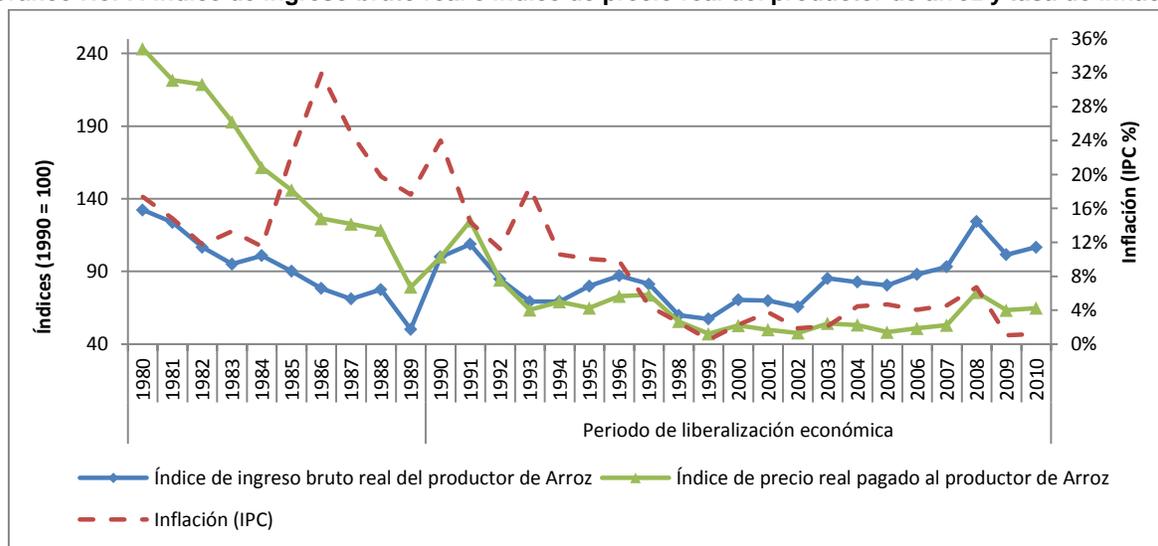
Gráfico No. 6: Exportaciones de café



Nota: Datos corresponden al sistema de clasificación Standard International Trade Classification (SITC) versión 1
 Fuente: Elaboración propia a partir de datos del United Nations Commodity Trade Statistics Database (COMTRADE) descargados con el programa WITS y la base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

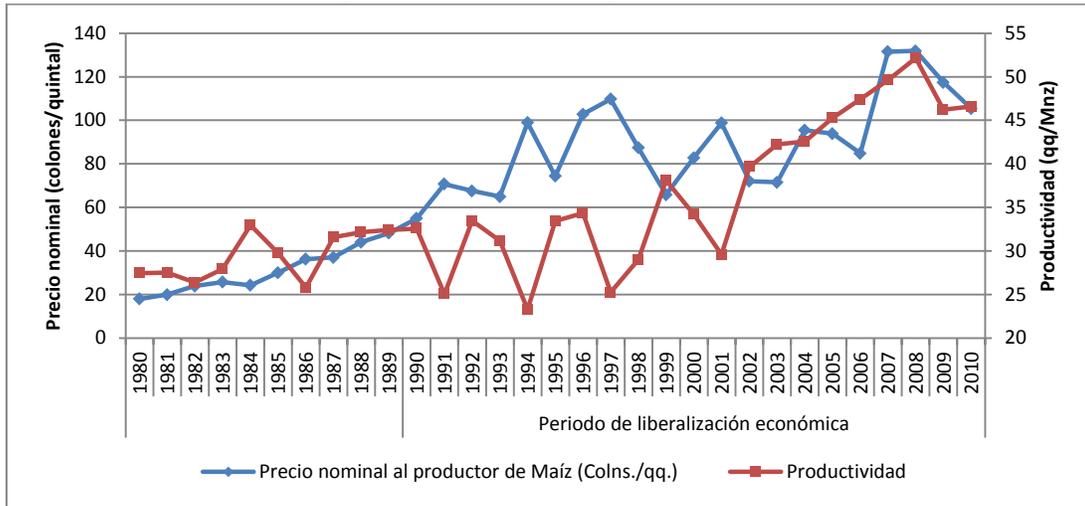
A9. Tendencias del cultivo de arroz en materia de ingresos

Gráfico No. 7: Índice de ingreso bruto real e índice de precio real del productor de arroz y tasa de inflación



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial

Gráfico No. 8: Índice de precio nominal pagado al productor de arroz, índice de precios al consumidor y productividad de arroz por manzana.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de El Salvador y base de datos estadística del World Development Indicators del Banco Mundial